



## ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia para  
trabajadoras/trabajadores de la  
educación y sus sindicatos



Junio de 2014

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

## Índice

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

<b>Prólogo y agradecimientos</b>	<b>2</b>	<b>5. Guiar y orientar a las y los estudiantes</b>	<b>47</b>
<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>5</b>	<b>6. Proporcionar habilidades para la vida que permitan a las niñas y los niños conocer sus derechos y sus responsabilidades</b>	<b>48</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>		<b>7. Comunicarse con las familias, la comunidad escolar, las asociaciones de madres y padres y otras estructuras</b>	<b>50</b>
<b>Entender el trabajo infantil: antecedentes y definiciones</b>	<b>7</b>	<b>8. Resumen: Formación y colaboraciones para ayudar a las y los trabajadores de la educación en su labor contra el trabajo infantil</b>	<b>51</b>
1. Definición de trabajo infantil	7		
2. ¿Cuáles son las causas del trabajo infantil?	9	<b>MÓDULO 3: Orientación para las y los docentes sobre la enseñanza del trabajo infantil a niños de distintas edades</b>	<b>53</b>
3. Niñez y adolescencia vulnerables	11	Actividad 1: Lectura en voz alta o en silencio, comprensión de textos escritos y debate en clase	56
4. Convenios y otras normas internacionales	12	Actividad 2: Escritura creativa y de vivencias reales	59
<b>MÓDULO 1: El papel de los sindicatos de la educación en la erradicación del trabajo infantil y apoyar la Educación para todas y todos</b>	<b>16</b>	Actividad 3: Escribir géneros o formas diferentes tales como poemas y artículos	61
1. ¿Por qué mi sindicato debería preocuparse por la relación entre el trabajo infantil y la defensa de la educación pública?	16	Actividad 4: Diálogos dramatizados y juego de roles	63
2. Marcar el camino: demostrar por qué los sindicatos de la educación y sus bases están bien posicionados para contribuir a la eliminación del trabajo infantil	17	Actividad 5: Debate	66
3. Acciones sindicales que pueden llevarse a cabo en respuesta al trabajo infantil	19	Actividad 6: Dramatización	68
<b>MÓDULO 2: Programas de desarrollo profesional para docentes: Preparar a las y los docentes acerca de los temas relacionados con el trabajo infantil</b>	<b>37</b>	Actividad 7: Uso de la música para expresar los sentimientos y conseguir apoyo	70
1. Promover un entorno educativo incluyente, estimulante y seguro para las y los estudiantes	38	Actividad 8: Arte	72
2. Identificar quiénes son o corren riesgo de ser trabajadores infantiles	39	Actividad 9: Murales artísticos para la comunidad	73
3. Control de la asistencia y del progreso de aprendizaje de los estudiantes	41	Actividad 10: Campañas de incidencia	74
4. Sensibilizar y educar a los estudiantes acerca del trabajo infantil	44	<b>REFERENCIAS</b>	<b>76</b>
		Material de referencia	76
		Páginas web útiles	77

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Prólogo y agradecimientos

Transcurridos más de diez años desde el inicio del siglo XXI, el trabajo infantil, que, según los cálculos más precisos, afecta a más de 200 millones de niñas y niños en todo el mundo, sigue siendo una lacra para los derechos humanos. Priva a millones de niñas y niños de los derechos fundamentales de la educación y de la infancia, marcando para siempre sus vidas y su futuro como adultos y ciudadanía económica, social y políticamente activa, así como las de sus familias, comunidades y países. Es una de las principales causas de reproducción de la pobreza y la miseria humana, socavando a su vez el trabajo decente para todas y todos.

No todas las labores realizadas por niñas y niños se consideran trabajo infantil. En muchas sociedades los niños contribuyen de forma habitual a las tareas domésticas o ayudan a sus madres y padres en las tareas agrícolas o en otros trabajos que son fundamentales para el bienestar familiar, mientras siguen asistiendo a la escuela y disfrutan de los diferentes espacios de la infancia. Sin embargo, las tareas dañinas e inadecuadas que sí se consideran trabajo infantil son aquellas que perjudican la salud, el desarrollo personal y la educación de las niñas y los niños. Los sindicatos de la educación no podemos ni debemos aceptar esta explotación de la niñez en pleno siglo XXI.

Una tarea fundamental es garantizar el derecho a la educación pública para todas las niñas, niños y jóvenes en todo el mundo y velar por el cumplimiento de la edad mínima para trabajar reconocida por las normas del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo

(OIT). Para conseguir este objetivo se requiere una estrategia o plan que garantice una educación pública, universal y con calidad social para todas las niñas, niños y jóvenes, con recursos públicos, para construir y poner en marcha centros educativos, contratar docentes bien formados, pagándoles salarios justos para profesionales de calidad y garantizando un entorno de enseñanza y aprendizaje óptimo. Pero por encima de todo, tenemos que actuar de forma conjunta a nivel nacional, local e individual para acabar con esta desigualdad social lacerante.

Las y los docentes y todas y todos los trabajadores de la educación son esenciales en cualquier estrategia eficaz para garantizar el derecho a la educación pública de todas las niñas, niños y jóvenes y erradicar el trabajo infantil: asegurándose con su presencia de que las y los estudiantes tienen acceso a una educación pública con calidad todos los días; velando por su bienestar y por un sistema educativo centrado en la realidad de las niñas y los niños, un sistema educativo que las madres y los padres puedan valorar y que las y los estudiantes disfruten y en el cual quieran permanecer. Además las y los docentes y las y los trabajadores de los centros educativos pueden identificar a las niñas y niños más vulnerables y a aquellos susceptibles de abandonar los estudios; reuniéndose con las madres y los padres y los líderes de la comunidad para señalar los casos problemáticos e insistir en solucionarlos; trabajando con los servicios gubernamentales y no gubernamentales para la infancia para prevenir el trabajo infantil y buscar estrategias y políticas para ayudar a aquellas niñas y niños que ya trabajan a poder dejar de hacerlo. Los

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

## Manual de referencia para trabajadoras/ trabajadores de la educación y sus sindicatos

docentes y sus sindicatos están en primera línea de batalla para erradicar el trabajo infantil. Y ese es el porqué de este manual.

Para ayudar a alcanzar el objetivo último de que la niñez y la juventud reciban una educación pública en lugar de trabajar, la Internacional de la Educación (IE) y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT-IPEC) han aunado fuerzas para elaborar un manual de referencia para docentes y trabajadoras y trabajadores de la educación y sindicatos que estén comprometidos con la lucha contra el trabajo infantil. Como la mayor federación mundial de sindicatos de la educación, la IE promueve el principio de la educación con calidad, financiada con fondos públicos y de acceso universal. Alcanzar este objetivo contribuirá en gran medida a impedir que haya más trabajo infantil y a erradicarlo de una vez por todas. Este manual está diseñado para orientar a los sindicatos y a las trabajadoras y trabajadores de la educación en estos dos objetivos interrelacionados.

El Sindicato de Docentes de Uganda (UNATU) elaboró un primer borrador del manual. La IE agradece al UNATU haber hecho ese esfuerzo en colaboración con el Ministerio de Educación y Deporte y el Ministerio de Género, Trabajo y Desarrollo Social de Uganda, los centros de formación de docentes, la oficina nacional de la OIT en Uganda, los sindicatos afines, las organizaciones de la sociedad civil preocupadas por el trabajo infantil y la educación, así como colaboradores con experiencia relevante.

Esta publicación es el fruto de un gran trabajo en equipo y de las valiosas aportaciones de todos aquellos que han participado. Reflejan las realidades, conocimientos y experiencias a nivel nacional, que han sido fundamentales para el objetivo general de acabar con el trabajo infantil en todas partes.

El desarrollo del Manual de Referencia surge a raíz de años de preocupación y esfuerzos por parte de la IE y sus sindicatos miembros para eliminar el trabajo infantil, como expresa la Resolución de la Internacional de la Educación en su Sexto Congreso Mundial de 2011. La **Resolución sobre Trabajo Infantil**, que acoge con satisfacción la lucha contra el trabajo infantil que ya han iniciado muchos afiliados de la IE, también señala:

- el papel decisivo que juegan los sindicatos de educación, que a través de sus miembros están en contacto con las escuelas, estudiantes, madres y padres y las comunidades en lo relacionado con la educación y el trabajo infantil, y donde las trabajadoras y los trabajadores de la educación son importantes defensores de los niños y sus derechos así como actores clave para la educación de calidad;
- la necesidad de que la IE trabaje de forma continua y proactiva para erradicar el trabajo infantil y procurar una educación de calidad, estimulando, apoyando y ayudando a coordinar la participación activa de todos los afiliados hacia la consecución de estos objetivos;
- la importante labor que puede desempeñar la IE proporcionando herramientas de acción y difundiendo materiales y buenas prácticas sobre trabajo infantil entre sindicatos y afiliados.

Con el ambicioso objetivo de erradicar el trabajo infantil, retirando a las niñas, niños y jóvenes de aquellas tareas no autorizadas por las normas internacionales y garantizándoles una educación pública con calidad social, la resolución establece siete ámbitos estratégicos y trece pasos que las organizaciones miembros de la IE pueden seguir para alcanzar esos objetivos básicos. Este manual de referencia es uno de esos pasos.

Este manual está diseñado como un recurso dirigido a las trabajadoras y los trabajadores de la educación del mundo entero. Tanto sus autores como la IE

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

reconocen que el manual puede resultarles aún más útil si lo adaptan a la realidad de los diferentes países y regiones y si se toman en cuenta los contextos de cada población o grupo. Las personas que utilicen el manual pueden decidir si trabajan todos los capítulos o si eligen aquellas secciones cuyo contenido y ejemplos encuentran más relevantes. Se invita a las y los lectores del manual a incluir ejemplos de sus propias comunidades y contextos locales.

La IE también quisiera dar las gracias a los consultores internacionales de educación Bill Ratteree, ex-trabajador de la OIT, y Simone Doctors, consultora independiente con amplia experiencia en África y otras regiones, por sus contribuciones al manual.

La versión definitiva de este manual de referencia se ha discutido, revisado y acordado en la reunión internacional de los sindicatos miembros de la IE celebrada en Brasilia en el año 2013. Representantes de los sindicatos de docentes de todos los afiliados de la IE han contribuido con su experiencia, y la de los 30 millones de docentes afiliados en más de 170 países, a enriquecer este manual.

Como ocurre con cualquier trabajo sobre educación digno de ese nombre, el manual es un esfuerzo colectivo, un trabajo en equipo que persigue un objetivo: ayudar a docentes, trabajadoras y trabajadores de la educación y a sus sindicatos a reconocer y combatir el trabajo infantil promoviendo la educación de calidad para todas y todos. Aunque pequeño, este manual, escrito por y para las y los docentes, es una herramienta que puede ser crucial para sus estudiantes.



# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

## Manual de referencia para trabajadoras/ trabajadores de la educación y sus sindicatos

## Resumen ejecutivo

Este Manual de referencia se ha concebido como un recurso para mejorar la respuesta de los sindicatos de la educación y las y los trabajadores de la educación a la hora de hacer frente al trabajo infantil. El manual reconoce el trabajo infantil como una forma de desigualdad social a la que contribuye la falta de políticas para garantizar educación pública con calidad para todas y todos. Esta publicación resalta el importante papel que pueden jugar sindicatos y docentes para ayudar a resolver estos problemas. Se ha diseñado como una herramienta que pueden usar tanto los sindicatos de la educación así como trabajadoras y trabajadores, de acuerdo con sus responsabilidades y con los recursos presentes en cada sección del manual.

Este manual es el resultado de la cooperación permanente entre la Internacional de la Educación (IE) y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT-IPEC). Se ha elaborado gracias a un proceso de colaboración entre los sindicatos de docentes y otros actores y participantes clave de Uganda, gracias a los consultores internacionales de educación y a un proceso de revisión de la IE que incluye un taller de validación de representantes sindicales de los afiliados de la IE.

El manual comienza con una **introducción** general sobre el trabajo infantil que explica algunas definiciones, cuáles son las causas principales, quiénes son más vulnerables al trabajo infantil, así como las normas y recursos internacionales disponibles a nivel nacional

para el desarrollo de respuestas en lo referente a la educación para todos y al trabajo infantil. Después de la introducción hay tres módulos.

**El módulo 1** está dirigido a sindicatos de la educación y trabajadores sociales. Describe las razones históricas de la implicación sindical en estos problemas y por qué abordarlos es una prioridad para la educación, las condiciones de los docentes y los trabajadores sociales, el proceso de la niñez y la adolescencia, el trabajo decente para las personas adultas y las políticas de desarrollo nacional general. Explica las razones por las que los sindicatos de la educación están en la posición de contribuir a la eliminación del trabajo infantil mediante la educación para todos y todas y brinda algunos ejemplos de prácticas sindicales para respaldar esos argumentos. Una tercera sección fundamental ofrece orientación sobre las acciones sindicales que podrían y deberían llevarse a cabo en los ámbitos de: concienciación interna, políticas y desarrollo de capacidades; investigación y documentación; concienciación externa, incidencia y presión política; y negociación colectiva y otras formas de diálogo social.

**El módulo 2** repasa conceptos importantes que deberían utilizarse para elaborar programas de formación profesional (programas iniciales y continuos de capacitación y perfeccionamiento brindados por el Estado, instituciones educativas o bien dirigida por organizaciones sindicales) sobre este tema. El módulo explica cómo implementando esos conceptos, principalmente en la formación docente, se puede proporcionar un marco que defina el papel y las

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

responsabilidades de las trabajadoras y trabajadores de la educación respecto a los problemas que ocasiona el trabajo infantil y orientarles sobre qué medidas oportunas pueden emplear en el aula y en la escuela para hacerles frente. Las ocho secciones se centran en: cómo crear entornos de aprendizaje adecuados que generen las condiciones para mantener a las niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo; controlar y hacer un acompañamiento a las niñas, niños y jóvenes que estén en situación de riesgo, de la asistencia a clase y de su progreso como estudiantes; educar, guiar y orientar a las y los estudiantes acerca del trabajo infantil; Proporcionar habilidades para la vida que permitan las niñas y los niños conocer sus derechos y los peligros del trabajo infantil, comunicarse con sus madres, padres, la comunidad escolar y las estructuras correspondientes; y finalmente un pequeño repaso sobre formación y colaboraciones.

Las y los docentes que actualmente trabajan en aula encontrarán grandes contribuciones en el **módulo 3**. El mismo está dirigido a las y los docentes y les orienta sobre cómo pueden ayudar a sus estudiantes a entender mejor el trabajo infantil a través de una serie de actividades adecuadas y adaptables a niñas, niños y jóvenes de distintas edades. Se citan actividades en los ámbitos de lectura y escritura, dramatización, debates y representaciones, música y arte; y la incidencia.

Los módulos incluyen una introducción que explica a quiénes están dirigidos principalmente y cuáles son sus objetivos. También proporcionan información a modo de orientación, recomendaciones o ideas sobre acciones que pueden emprenderse o se han implementado para conseguir los objetivos. Los casos prácticos y las descripciones, los ejemplos de buenas prácticas, las tablas y los gráficos se emplean para ilustrar la información del texto. Los ejercicios y actividades y las preguntas de reflexión o las listas de comprobación se utilizan para estimular el análisis y la

acción. Al final del manual se citan algunos listados de recursos, como los sitios web de consulta en línea.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## INTRODUCCIÓN

### Entender el trabajo infantil: antecedentes y definiciones

La sección introductoria proporciona algunas definiciones y explica los conceptos del trabajo infantil en cuatro partes con algunas herramientas de información y ejercicios que permiten reflexionar y debatir más al respecto :

- **Definición de trabajo infantil**
- **Causas del trabajo infantil**
- **Niñas, niños y adolescentes vulnerables**
- **Convenios y normas internacionales sobre los derechos de la niñez a la educación y sobre la protección en el trabajo**

#### 1. Definición de trabajo infantil

La OIT define el trabajo infantil como aquel que priva a las niñas, niños y adolescentes de su infancia, su educación o formación, su potencial y dignidad y que es perjudicial para su desarrollo físico y mental.

La edad mínima establecida para el empleo es de 15 años o la edad de finalización de la enseñanza obligatoria o bien a los 14 años en países cuya economía e instalaciones educativas no están suficientemente desarrolladas. La edad mínima para empleos o trabajos que puedan poner en peligro la salud, la seguridad y la integridad de los jóvenes es de 18 años, a menos que se tomen medidas especiales para proteger a los jóvenes, en cuyo caso es de 16 años.



#### *Qué labores no se consideran trabajo infantil*

No todas las tareas realizadas por niñas, niños y adolescentes se consideran trabajo infantil. En muchos casos la participación de las y los infantes en algunas labores se considera positiva para su desarrollo, siempre que no afecten su salud y desarrollo personal ni interfieran con su escolarización. En la mayoría de las culturas, las niñas y los niños asumen tareas apropiadas como ayudar a sus madres, padres y familiares y a su comunidad fuera del horario escolar, actividades que contribuyen al bienestar familiar y comunitario. Las niñas, niños y adolescentes también pueden ayudar al negocio familiar o ganar pequeñas cantidades de dinero fuera del horario escolar y durante las vacaciones, sin que por ello haya que considerarlo trabajo infantil. Participar en los quehaceres domésticos junto con el resto de la familia es importante para los niños, es una fuente de identidad, autoestima, trabajo en conjunto y dignidad. Este tipo de labores proporcionan habilidades y experiencia y ayuda a las niñas y niños a prepararse para la vida adulta con participación, integración y productividad.

En muchos países la contribución de la niñez a la riqueza y las tareas domésticas es fundamental para el funcionamiento del hogar y la nutrición de su grupo familiar. En algunos países con tasas elevadas de VIH y SIDA muchas niñas y niños son cabeza de familia y se ven obligados a trabajar para alimentarse a sí mismos y a sus hermanas y hermanos, además de asistir a la escuela. Las niñas, los niños y adolescentes que trabajan también deben poder asistir a clases con regularidad y puntualidad y participar plenamente en la vida escolar, hacer los deberes y prepararse para

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

clase. Cualquier trabajo desempeñado por menores de edad debe ser apropiado, estar limitado en cantidad y no tener efectos adversos en su salud y bienestar, tal y como lo definen las normas internacionales y la legislación de muchos países (ver la sección siguiente "Qué se entiende por trabajo infantil").

## Qué se entiende por trabajo infantil

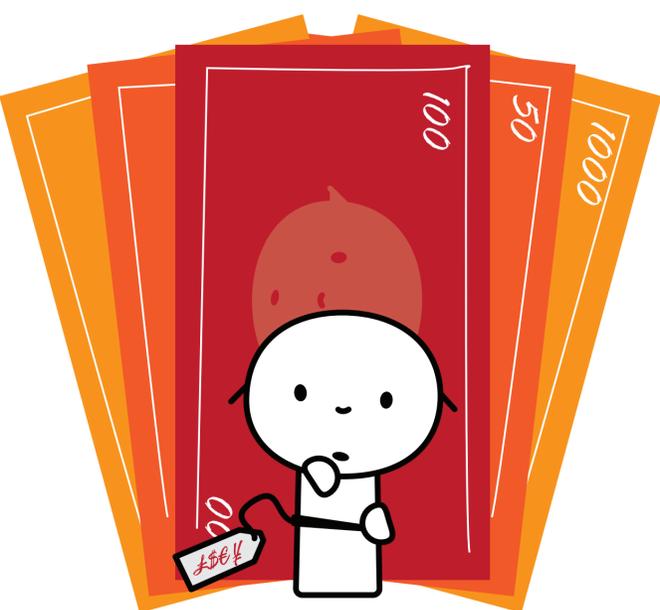
Las labores infantiles que no deberían estar permitidas se refieren a todo trabajo que :

- Es mental, física, social y moralmente peligroso y perjudicial para las niñas, los niños y adolescentes, como por ejemplo :
  - la esclavitud por deudas y la servidumbre, el trabajo forzado u obligatorio;
  - la prostitución infantil o la participación de niños en producciones o espectáculos pornográficos;
  - el empleo de menores de edad en actividades ilícitas, en concreto, la producción y el tráfico de drogas;
  - trabajos subterráneos peligrosos, en minas, bajo el agua, a alturas peligrosas o en espacios confinados;
  - el trabajo con maquinaria, equipos y herramientas peligrosas y la manipulación y transporte de cargas pesadas;
  - la exposición de niña, niños y adolescentes a sustancias, agentes o procesos peligrosos, como los pesticidas empleados en agricultura y las sustancias químicas peligrosas presentes en industria y servicios;
  - trabajo excesivo en labores domésticas, largas horas de trabajo que les impide a las niñas y los niños descansar, recibir educación y formación, realizar actividades de juego y ocio y tener contacto con la familia.
  - trabajos nocturnos, trabajos demasiado exigentes física o psicológicamente; o cualquier forma de abuso, acoso y violencia.

- Interfiere en su escolarización privándoles de la oportunidad de asistir a clase, obligándoles a abandonar los estudios de forma prematura o exigiéndoles que compaginen la escuela con largas horas de trabajos pesados. Las niñas, niños y jóvenes necesitan tiempo para hacer los deberes, preparar los exámenes, jugar y descansar lo suficiente para sacar partido de las clases en las mejores condiciones posibles; y sencillamente no es posible hacerlo con largas horas de duro trabajo.

## Puntos para la reflexión :

- *¿Cuál es la edad mínima para trabajar en su país/ comunidad? ¿Se hace alguna distinción sobre trabajos peligrosos en las leyes o prácticas?*
- *¿Qué tipos de trabajo se consideran perjudiciales para el desarrollo mental o físico de niñas, niños y jóvenes en su país o comunidad?*
- *¿Cuál es su experiencia personal? ¿Usted o alguna persona conocida suya ha estado involucrada o ha sido expuesta al trabajo infantil, sea en su niñez o más recientemente?*
- *¿Qué tipos de trabajo **no** están clasificados como trabajo infantil y deberían evitarse? En otras palabras, ¿qué clase de tareas son necesarias o deseables que realicen los menores por el bienestar familiar y de la comunidad o como aprendizaje y no impiden que reciban una educación?*
- *¿Sabe dónde obtener información o herramientas sobre el trabajo infantil?*



Si realizan alguno de estos trabajos o se les niega la educación a causa de su trabajo, estamos ante trabajadores infantiles, ya sea trabajo remunerado o no, de la economía formal o informal, a jornada completa o parcial, trabajo esporádico o fijo, legal o ilegal.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## 2. ¿Cuáles son las causas del trabajo infantil?

Son muchos los factores que causan el trabajo infantil, muchos de los cuales están fuera del alcance de docentes y sindicatos, pero aun así deberían conocerse las causas que lo provocan y en la medida de lo posible atajarlas desde los sindicatos de educación, en colaboración con otros sindicatos y aliados políticos como parte del esfuerzo por acabar con el trabajo infantil.

El factor principal del trabajo infantil es la desigualdad social, ligada a la falta de políticas públicas para erradicar la **pobreza** y garantizar acceso y permanencia en el sistema educativo. La pobreza se profundiza con la implementación de políticas económicas que fomentan la desigualdad y que plantean la ausencia del Estado. Los conflictos armados, las migraciones forzosas, la falta de fuentes de trabajo decente para adultos, así como la falta de políticas públicas de salud y vivienda son algunos factores que reproducen la pobreza. Es muy importante ser consciente del riesgo que implica que las niñas, niños y adolescentes no asistan a clase o sean excluidos del sistema educativo

porque no hay acceso gratuito a la educación, se cobra matrícula, no se ofrece comedor, transporte escolar ni materiales) -. La inseguridad alimentaria o la necesidad de las familias empobrecidas de cumplir con las tareas agrícolas y domésticas muchas veces se recargan en las niñas y los niños, estimulando el trabajo infantil. Las crisis provocadas por ciertas políticas económicas como las recesiones provocadas por las crisis financieras y de la deuda y el hecho que los adultos hayan perdido sus empleos e ingresos provocan vulnerabilidad de ingresos en las familias en ausencia de políticas públicas de protección social. En muchos

países las enfermedades infectocontagiosas como el VIH y el SIDA conducen al trabajo infantil pues muchos niños, niñas y adolescentes se quedan huérfanos.

Las autoridades locales, los sindicatos y docentes deben estar especialmente atentos a cambios repentinos en los ingresos de las familias y de las comunidades provocados por crisis económicas o perturbaciones como sequías, malas cosechas y desastres naturales o por la pérdida de los padres o tutores. Si no existen políticas de protección social, estos cambios pueden provocar una profundización de la pobreza, inseguridad y vulnerabilidad que aumentan la exposición al trabajo infantil, amenazando la permanencia en el sistema educativo.

La pobreza y la desigualdad pueden conducir al trabajo infantil, pero también aumentan la explotación y privan a las personas adultas de un **trabajo decente**, por ejemplo :

- pagando salarios bajos a las personas adultas, por debajo del nivel de subsistencia o basados en sistemas de pago a destajo que impiden a las madres y los padres a mantener a sus familias sin los ingresos procedentes del trabajo infantil;
- empresas o contratistas que deliberadamente contratan a trabajadores infantiles porque se les puede pagar menos;
- los organismos públicos no respetan la edad mínima o aplican otras leyes y reglamentos sobre el empleo y tienen sistemas de inspección laboral insuficientes, especialmente en la economía informal, la pequeña empresa y las zonas rurales;
- la ausencia de sindicatos que negocien condiciones laborales decentes para las personas adultas.

Pero lo más importante para los sindicatos de la educación y de trabajadoras y trabajadores sociales es que la falta de **sistemas educativos públicos, gratuitos**



# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

y con **calidad** desde la primera infancia y para todas las niñas, los niños y la juventud está estrechamente ligada a la pobreza.

El trabajo infantil, de la mano con la exclusión escolar, puede suceder sobre todo en los casos en que :

- **El derecho a la educación** no está garantizado por la ley, especialmente la educación obligatoria hasta los 14 o 15 años, o bien no se aplican las leyes, sobre todo las que exigen que los menores de edad asistan a clase o reciban una formación;
- **Los gastos escolares**, ya sean directos o indirectos ( cobro de matrícula y tasas escolares, uniformes, libros y material, transporte, comida) son tan elevados que impiden a las familias empobrecidas enviar a sus hijas e hijos a clase o permitir que continúen con sus estudios;
- **Las escuelas o centros educativos están demasiado lejos** de las localidades campesinas, asentamientos rurales y comunidades indígenas y no existen buenos medios de transporte; cuando caminar a clase por rutas largas implica situaciones peligrosas;
  - No se contratan suficientes **docentes** con buena formación profesional, no se les pagan un salario igual al de otros profesionales de esa zona o país con una preparación similar, que puedan inspirar a otras personas a convertirse en docentes , a permanecer en la profesión y a motivarles para asegurar la educación pública con calidad para todas y todos;
  - **Los métodos de enseñanza y los contenidos curriculares** no responden a las realidades sociales de las y los estudiantes, los centros educativos excluyen o rechazan la
- **Los entornos de enseñanza y aprendizaje** aún no son espacios seguros ni decentes (falta de higiene, especialmente para las niñas, clases masificadas, pocos o ningún libro ni material de ayuda) empujan a las niñas, los niños y jóvenes a abandonar la escuela y la formación de forma prematura.
- **Las autoridades públicas no garantizan el acceso gratuito a la educación en primera infancia**, recayendo -en la mayoría de los casos- el cuidado de muchos menores en las niñas y las adolescentes. A esta realidad se suma la percepción de que las niñas son una fuente ilimitada de trabajo doméstico. Estas cargas de trabajo pueden dejar a las niñas tan exhaustas que las privan de asistir sistemáticamente a clases o de poder participar integralmente en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Las comunidades y los grupos no otorgan importancia a la educación** de las niñas, niños y adolescentes, pues han permanecido históricamente excluidos de los procesos de la educación formal y no se sienten representados en los mismos.

**La discriminación** por motivos de raza, etnia, credo, pertenencia a una clase social, sexo (favorecer a los niños más que a las niñas), idioma u otras diferencias priva a niñas, niños y adolescentes de recibir una educación, abriendo el portillo al trabajo infantil como alternativa.

Hay muchas **razones políticas** que hacen que niños y jóvenes se vean empujados al trabajo infantil. Algunas se mencionaron en páginas anteriores y se refieren a políticas económicas que profundizan las desigualdades o bien a la ausencia de políticas de protección de derechos sociales. Otras razones políticas son sobre



# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia para trabajadoras/trabajadores de la educación y sus sindicatos

todo guerras, conflictos armados en un país o revueltas civiles que perturban el funcionamiento normal de una sociedad. Los gobiernos pueden decidir no invertir en algunas regiones, comarcas o provincias, especialmente en educación pública, o anteponer el gasto militar al de educación y bienestar social, negando a niñas, niños y jóvenes su derecho a la educación.

Entender los muchos factores que pueden causar el trabajo infantil es un primer paso importante entre las medidas que los sindicatos de educación y los docentes y trabajadores deben tomar para ayudar a erradicar esta desigualdad. Debido a que el trabajo docente está fuertemente ligado a la defensa del derecho a la educación, las y los trabajadores de la educación tienen un gran interés en que haya una acción en el ámbito político, sindical y educativo sobre todo para :

- promover y defender el derecho a la educación pública para todas y todos;

- identificar a las niñas, niños y jóvenes en riesgo de ser excluidos de la educación y formación; y
- trabajar con las familias, las comunidades, los servicios a menores, empresarios, organismos no gubernamentales y gobiernos locales a todos los niveles para garantizar que las niñas, niños y jóvenes permanezcan en los centros educativos no trabajando.

## 3. Niñez y adolescencia vulnerables

Basándonos en las causas del trabajo infantil, algunos sectores de la niñez y juventud corren mayor riesgo de ser excluidos del derecho a la educación. Esa población necesita un acompañamiento especial y hay que dirigir las políticas y los esfuerzos para que garantizar el derecho a la educación de :

- Las niñas y os niños de zonas rurales y zonas

### Recuadro 1. Actividad: Entender las causas del trabajo infantil

En su sindicato o en su escuela, **organice un grupo de estudio** para identificar las causas del trabajo infantil, reales o potenciales, en su país o comunidad como punto de partida para tomar medidas.

#### Puntos para la reflexión para orientar el debate :

- *En su país o comunidad, ¿existen factores de pobreza que convierte a niñas, niños y adolescentes en trabajadores infantiles? Si es así, ¿cuáles son los más importantes y como podrían/deberían abordarse?*
- *¿Existe igualdad de acceso a las escuelas o centros de educación públicos para todas las niñas, niños y jóvenes de su comunidad? Si no, ¿puede indicar las razones principales por las que no existe? ¿Qué pueden hacer como sindicato o grupo de docentes para alcanzar esa igualdad de acceso?*
- *¿Qué otros factores impiden que la niñez y la juventud de su comunidad finalicen su educación o formación básica? ¿Qué puede hacer como sindicato o docente para eliminar estos factores y hacer que todas y todos los menores puedan recibir y finalizar su educación y su formación?*
- *¿Puede identificar a niñas, niños y adolescentes de su escuela o comunidad que estén especialmente en riesgo de trabajar? ¿Cómo se puede reducir el riesgo de que no asistan a la escuela o sean excluidos del sistema educativo?*



# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

urbanas pobres, especialmente allí donde los servicios públicos son precarios;

- Las poblaciones minoritarias, las poblaciones empobrecidas, los pueblos indígenas y tribales, co-munidades nómadas, tribus gitanas, los movimientos sin tierra y las poblaciones desplazadas;
- La niñez y adolescencia viviendo con el VIH y el SIDA y quienes han quedado huérfanos por el SI-DA;
- Las hijas e hijos de familias de trabajadores migrantes;
- Las niñas y los niños viviendo en la calle y en situación de drogodependencia
- Las y los trabajadores infantiles esclavizados o aquellos que son objeto del comercio de explotación sexual;
- Trabajadores infantiles domésticos, la mayoría de los cuales son niñas;
- Niñas, niños y jóvenes s en zonas de conflicto.

**El ejercicio/actividad del recuadro 1** muestra algunas ideas sobre cómo comenzar a hablar sobre este proceso. Los módulos 1, 2 y 3 de este manual proponen formas y medios más concretos para adoptar las medidas necesarias.

## 4. Convenios y otras normas internacionales

Muchos países han desarrollado y acordado normas internacionales sobre el derecho a la educación y el trabajo infantil para proteger a la infancia y la adolescencia. La mayoría son **Convenios**. Básicamente son leyes internacionales y cuando un país se compromete a cumplir con un Convenio, tiene la obligación de asegurar que la

legislación y la práctica nacional se adecúan en todo el país a lo previsto en el Convenio.

Los sindicatos de docentes y su afiliación deben vigilar que las acciones que se emprendan en los distintos países cumplan con los compromisos a los que obligan estos convenios. A continuación, en **el recuadro 2** se apuntan algunos recursos para ayudar a hacer este acompañamiento.

### *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las niñas y los niños*

La convención establece el derecho de todos los niños y las niñas sin discriminación alguna a :

- Una educación primaria gratuita y obligatoria y el acceso a una educación secundaria general o profesional. También exige que los países tomen medidas que estimulen la asistencia a clase y la reducción del abandono.
- Estar protegidos de la explotación económica y de desempeñar cualquier trabajo que pueda ser peligroso o interfiera con su educación o que sea perjudicial para su salud o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. La convención también exige que los países dispongan de una edad mínima para el empleo, de un reglamento sobre el horario de trabajo y las condiciones de empleo de los niños y de multas y sanciones adecuadas para garantizar el cumplimiento de estas condiciones.

Salvo dos, todos los países del mundo han ratificado esta convención (Somalia y Estados Unidos han firmado pero no ratificado la convención). Lo cual significa que, a menos que viva en alguno de esos países, su Estado ha acordado aplicar estos derechos y está obligado a tener leyes y medidas en vigor que garanticen los beneficios del niño.



# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## *Convenios de la OIT sobre trabajo infantil*

El Convenio núm. 138 y la Recomendación núm. 146 sobre la edad mínima de admisión al empleo (1973) de la OIT establecen que la edad mínima para el empleo no debería ser inferior a la edad de finalización de la enseñanza obligatoria y en ningún caso inferior a los 15 años.

167 países han ratificado este convenio.

El Convenio núm. 182 y la Recomendación núm. 190 sobre las peores formas de trabajo infantil de la OIT :

- Define cuáles son las peores formas de trabajo infantil que deberían impedirse en todos los países y fija que la edad mínima para tales trabajos es de 18 años;
- Solicita el acceso a una educación básica gratuita y cuando sea posible y adecuado, una formación profesional, como medidas básicas de atención para las niñas y los niños retirados de puestos de trabajos; y
- Recomienda identificar y llegar a las y los menores con mayor riesgo y tener en cuenta la situación especial de las niñas.

179 países han ratificado este convenio.

El Convenio núm. 189 y la Recomendación núm. 201 de la OIT sobre el trabajo decente para los trabajadores domésticos :

- Exige una edad mínima para las y los trabajadores domésticos en cumplimiento de los convenios 138 y 182;
- Solicita medidas que garanticen que el trabajo realizado por trabajadoras y trabajadores domésticos menores de 18 y que superen la edad mínima para el empleo no les impida recibir la educación obligatoria, la educación superior o la formación profesional.

14 países han ratificado este convenio que entró en vigor a nivel internacional en 2013.

## *Otras normas sobre el derecho del niño a la educación*

El derecho a una educación gratuita y obligatoria, como mínimo la primaria o básica, se ha visto reforzado mediante los compromisos de la mayoría de los países del mundo a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el movimiento de Educación para Todas y Todos (EPT), encabezado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En los ODM, la comunidad internacional fijó un objetivo: garantizar que en 2015 todos los niños y niñas por igual y de todas partes

### **Recuadro 2. Información y recursos para el seguimiento de los derechos de las niñas y los niños y las normas, leyes y prácticas de los organismos internacionales**

1. El Comité de los Derechos del Niño (CRC) es un grupo de expertos internacionales que supervisa la implementación de la **Convención de los Derechos del Niño** por parte de los países que la han ratificado. Atienden quejas sobre obligaciones que no se están respetando y, en un futuro próximo, atenderán también quejas individuales. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH) sirve al CRC y tiene oficinas nacionales y regionales en todo el mundo con las que se puede poner en contacto para cualquier información o ayuda que necesite. Datos de contacto de la OACDH :

**Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH)**

Palacio de las Naciones - CH-1211 Ginebra 10, Suiza

Teléfono: +41 22 917 9220; Correo electrónico: InfoDesk@ohchr.org

Página web <http://www.ohchr.org/EN/Pages/WelcomePage.aspx>

2. La implementación de las normas de la OIT en los estados miembros se supervisa de forma anual mediante La **Comisión de Expertos en Implementación de Convenios**

**Recuadro 2. y Recomendaciones** y la **Comisión tripartita de Implementación de Convenios y Recomendaciones** de la Conferencia Internacional del Trabajo, en los que la IE y otros sindicatos tienen voz directa. La IE puede ayudar a los sindicatos nacionales y a los docentes afiliados a enviar la información necesaria sobre cómo se está aplicando la normativa laboral en su país y si es necesario utilizar otras herramientas de supervisión que cumplan con los procedimientos de la OIT.

3. El **IPEC de la OIT** dirige programas para impedir el trabajo infantil y retirar a las niñas, niños y adolescentes de los trabajos. La OIT-IPEC es miembro del Grupo de trabajo mundial sobre trabajo infantil y educación para todos (GTF), en el que también están las organizaciones internacionales de la UNESCO, UNICEF, PNUD, el Banco Mundial, la IE y la Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil. Los docentes y sus organizaciones son colaboradores privilegiados en el trabajo del IPEC. Para saber cuál es la oficina más cercana, póngase en contacto con su sindicato o directamente con el IPEC :

**Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (OIT)**

4 route de Morillons, CH-1211 Ginebra 22, Suiza

Tel: +41 22 799-8181; Fax: +41 22 799 -8771; Correo electrónico: ipec@ilo.org

Página web: [www.ilo.org/ipec](http://www.ilo.org/ipec)

5. Para más información acerca de si los países, incluido el suyo, cumplen con sus compromisos para garantizar los derechos de la niñez a la educación, puede consultar el **Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo**, publicado anualmente por la UNESCO y la iniciativa EPT y la **Campaña Mundial por la Educación (CME)**, de la que la IE y los sindicatos nacionales de docentes son colaboradores clave :

**Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo** (disponible en formato electrónico)

Página web: <http://www.unesco.org/new/en/education/themes/leading-the-international-agenda/efareport/>

**Campaña Mundial por la Educación (CME)**

25 Sturdee Avenue, Rosebank, Johannesburgo 2132, Sudáfrica

Correo electrónico: [info@campaignforeducation.org](mailto:info@campaignforeducation.org)

Página web: <http://www.campaignforeducation.org/en/>

6. Para recibir información sobre docentes y otros trabajadores del sector educativo, puede consultar las **Recomendaciones sobre docentes y el Comité Mixto OIT/UNESCO de expertos (CEART)**:

Departamento de Actividades Sectoriales, OIT, Ginebra, Suiza

Correo electrónico: [sector@ilo.org](mailto:sector@ilo.org)

Página web <http://www.ilo.org/global/industries-and-sectors/education/lang--en/index.htm>

puedan finalizar un curso completo de enseñanza primaria. A través de la EPT, la mayoría de los países se han comprometido a lo mismo: asegurar que en 2015 todos los niños y muy especialmente las niñas, los menores que se encuentren en circunstancias difíciles y los que pertenezcan a minorías étnicas, tengan acceso y puedan cursar una educación primaria obligatoria gratuita con calidad.

El acceso y la calidad de la educación también dependen de que haya suficientes docentes cualificados y trabajadoras y trabajadores de la educación para laborar en las escuelas y centros de formación profesional. El acceso universal a una educación pública con calidad como política opuesta al trabajo infantil está también ligado las condiciones de enseñanza y aprendizaje que permiten mantener a las niñas y los niños en clase y a las condiciones de trabajo de las y los docentes y demás trabajadores de la educación, su formación, remuneración y condiciones laborales- Las condiciones necesarias se establecen en las normas internacionales sobre docentes, especialmente en la Recomendación conjunta de la OIT y la UNESCO relativa a la situación del personal docente (1966) y las recomendaciones del grupo internacional de expertos que supervisa los avances (o no) en esta norma, el Comité Mixto OIT/UNESCO de expertos sobre la implementación de las Recomendaciones relativas al personal docente (CEART).

Pueden ponerse en contacto con su sindicato y con la IE (a través de su sindicato) para conocer la legislación nacional y su implementación, así como las normas internacionales y derechos de los niños en lo referente a la educación y el empleo y su cumplimiento.

En **el recuadro 2** encontrará algunas fuentes de información sobre la normativa internacional y su implementación por parte de otros organismos internacionales.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## *Puntos para la reflexión y lista de comprobación de acciones para su uso en programas sindicales y de formación de docentes :*

- *¿Conoce los convenios internacionales sobre los derechos de la niñez? ¿Cree que los Convenios servirían para promover esos derechos en su país?*
- *¿Su gobierno ha ratificado los convenios internacionales relacionados con los derechos de las niñas y los niños en su país? Si no es así, ¿sabe por qué no lo ha hecho?*
- *Si no, ¿qué acciones o campañas podrían emprenderse para conseguir que se ratifiquen los Convenios? Indique y analice las fortalezas y debilidades de las medidas para abogar o presionar por que se ratifiquen los convenios.*
- *¿Su país dispone de leyes para aplicar los convenios que ha ratificado? Si no, ¿por qué no los tiene? ¿ qué campaña o presión política podría lograr que se aprobara una ley al respecto? Indique aquellas con más probabilidades de éxito.*
- *¿Qué otras acciones o medidas están tomando el gobierno nacional y local y los organismos no gubernamentales para garantizar la implementación efectiva de los compromisos relativos a los derechos de la niñez a la educación y la protección contra el trabajo infantil? Una lista de las acciones/medidas actuales sería un punto de partida para entender qué lagunas debe cubrir la acción sindical, que se tratará con más detalle en el módulo 1.*
- *Basándonos en el análisis, ¿cómo puede colaborar su sindicato con otros sindicatos e instituciones para asegurarse de que se ratifiquen los convenios internacionales y se respetan los derechos de la niñez en todo el territorio nacional?*

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## MÓDULO 1: El papel de los sindicatos de la educación en la erradicación del trabajo infantil y apoyar la Educación para todas y todos

Este módulo se centra en las bases de los sindicatos y está dirigido especialmente a la dirigencia y base sindical. Tiene tres objetivos. Pretende:

1. Ayudar a los sindicatos de docentes y a las trabajadoras y trabajadores de la educación a entender mejor el concepto de trabajo infantil y sus consecuencias en:
  - a. la educación y las condiciones de trabajo en el sector educativo
  - b. el desarrollo de niñas, niños y adolescentes; y
  - c. la falta de empleo decente para las personas adultas y el desarrollo nacional general.
2. Demostrar por qué los sindicatos de docentes están en posición de contribuir a la eliminación del trabajo infantil a través de la defensa del derecho a la educación pública para todas y todos.
3. Orientar a los sindicatos sobre qué medidas pueden tomar contra el trabajo infantil y a favor del acceso universal a la educación pública con calidad.

### 1. ¿Por qué mi sindicato debería preocuparse por la relación entre el trabajo infantil y la defensa de la educación pública?

Históricamente, los sindicatos de educación y otros gremios han desempeñado un papel fundamental en abogar por una educación pública, obligatoria,

gratuita y con calidad y poner fin al trabajo infantil, codo con codo con otros sindicatos. Hay una relación clara entre lograr el acceso universal a la educación pública y la reducción del trabajo infantil: si las niñas, niños y adolescentes permanecen principalmente en el sistema educativo y sus familias cuentan con apoyo oportuno, las y los menores estarán protegidos contra el trabajo infantil. Las políticas y las acciones por la erradicación del trabajo infantil están directamente vinculadas con las políticas de combate a la pobreza y con la defensa del trabajo decente para las personas adultas. El hecho de que todas las niñas y los niños gocen de su derecho a la educación pública :

- Un pueblo con mayores conocimientos que forme parte de la vida económica, política y social
- Mejoras en la salud pública gracias a unos niveles educativos más elevados;
- Más oportunidades de trabajo y mayores ingresos cuando las y los menores sean sean personas adultas trabajadoras; y
- Conocimientos básicos en lectura, escritura y cálculo para una sociedad más democrática.

Ayudar a erradicar el trabajo infantil garantizando el acceso total a una educación pública gratuita, obligatoria, fortalece los sistemas educativos, la profesión docente y también la acción sindical. Si todas las niñas y los niños reciben una educación básica, más jóvenes necesitarán una educación secundaria y superior y los sindicatos y las comunidades educativas presionarán más a los gobiernos para destinar los fondos públicos para formar

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

y contratar suficientes docentes. Terminar los estudios secundarios le dará la oportunidad a más jóvenes de optar por formarse profesionalmente como docentes. Los sindicatos pueden ayudar a que las familias a valorar la educación como una herramienta crucial en la vida de sus hijas e hijos. Las familias pueden sumarse a la presión por inversión en infraestructura escolar. El involucramiento de la familia es especialmente importante para las niñas, para evitar que se vean obligadas a hacerse cargo de sus hermanas y hermanos más pequeños allí donde no hay acceso a educación en primera infancia ni cuidado diario.

Por todas estas razones, los sindicatos de trabajadores de la educación y docentes tienen un interés vital y pueden garantizar el liderazgo en países y comunidades

haciendo la lucha contra el trabajo infantil uno de los principales temas de incidencia y negociación colectiva. También es importante trabajar con otros gremios y la comunidad educativa para reforzar la idea de que la educación con calidad para todas y todos y la ausencia de trabajo infantil son fundamentales para garantizar un trabajo decente para las personas adultas. Para alcanzar estos objetivos es esencial que el sindicato tenga un programa de formación o desarrollo de capacidades destinado a sus bases. Para trabajar el tema a nivel nacional, regional, municipal, subsectorial y por centros educativos. Un ejemplo de buenas prácticas sindicales es el que aparece en **el recuadro 1.1**.

## Recuadro 1.1. Buenas prácticas sindicales: Ampliar la inversión en educación pública y actuar contra el trabajo infantil en Brasil a través de las alianzas políticas

La CNTE de Brasil ha ejercido mucha presión política aliándose con grupos de acción educativa afines al sindicato para respaldar programas estatales innovadores de financiación de la educación: Bolsa Escola/Bolsa Familia, que proporciona ayudas a la renta de las familias pobres para garantizar que las niñas, niños y adolescentes asistan a clases. Por otro lado se está implementando el fondo para la mejora de la educación básica y la docencia (FUNDEF) y su sucesor, el FUNDEB. Estos programas especiales de financiación ofrecen recursos para apoyar la educación pública y mejorar los salarios y las condiciones de trabajo de las y los docentes en uno de los países más grandes de Latinoamérica. Ambos programas de inversión de fondos públicos han obtenido buenos resultados, mejorando el número de docentes con contrato, su formación, sus salarios, así como el número de matrículas en zonas rurales. A partir de estos logros, la CNTE pasó a formar parte de un amplio movimiento político que hizo que en el año 2012 el Congreso Nacional aprobara invertir el 10 % del PIB en la educación pública durante 10 años como parte del Plan Nacional de Educación (PNE). Si se alcanza esta meta, Brasil tendría el nivel más alto del mundo de inversión en la educación. Sindicatos docentes y movimientos sociales están alertas y darán fuerte lucha para lograr la aprobación del 10% del PIB; saben que esta propuesta llegó al Congreso gracias a grandes esfuerzos de presión política a nivel nacional, con manifestaciones públicas, redes sociales, campañas en los medios y amplios contactos en todos los niveles de la sociedad.

## 2. Marcar el camino: demostrar por qué los sindicatos de la educación y sus bases están bien posicionados para contribuir a la eliminación del trabajo infantil

Las trabajadoras, trabajadores y sindicatos de la educación desempeñan una misión profesional fundamental para exigir políticas que garanticen que todas las niñas, niños y adolescentes tengan acceso universal a una educación pública, gratuita y con calidad. Defender el derecho de la niñez a la educación debe ser parte fundamental de la agenda de los sindicatos como subrayan las normas internacionales como la Recomendación conjunta de la OIT y la UNESCO

Fuentes: Sitio web de la IE, "Brasil destinará el diez por ciento del PIB a la educación pública", 9 de julio de 2012; *Manual sobre el trabajo infantil de la CSI/GUF/ACTRAV*: "Entrevista con Juçura Vieira"; OIT-IPEC: Informe mundial sobre el trabajo infantil, 2013; OIT-IPEC: "Brazil: Encouraging Lessons from a Large Federal System" in *Strong Performers and Successful Reformers in Education: Lessons from PISA for the United States*, 2010; Ratteree, B: "Social dialogue in education": *Social dialogue in education: National good practices and trends*, OIT, informe de antecedentes para la undécima reunión del CEART (Ginebra, 2012, no publicado).

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

relativa a la situación del personal docente (1966) y la Declaración sobre Ética Profesional de la Internacional de la Educación. La defensa del derecho a la educación y luchar contra las causas del trabajo infantil es una de las tareas más importantes de un sindicato de educación.

Las trabajadoras y trabajadores, así como los gremios de la educación también se benefician de participar en los esfuerzos para enfrentarse al trabajo infantil, como por ejemplo:

- Los sindicatos se hacen más visibles en las escuelas y ofrecen un apoyo valioso a sus afiliadas y afiliados sobre temas importantes de política educativa, a los que las bases pueden tener dificultad de acceder de forma individual dadas las cargas de trabajo, exigencias y presiones a las que están sometidos trabajadores y trabajadoras de la educación;
- Los sindicatos pueden aumentar su afiliación, ya que han de interactuar de forma más estrecha con miembros actuales y potenciales;
- En cuanto a políticas nacionales, regionales y locales, los sindicatos pueden mejorar su posición generando propuestas sobre temas que afectan a la nación y a las comunidades locales. Mediante el diálogo social los gremios pueden ir más allá de la mera participación en debates sobre los salarios, pensiones y condiciones laborales de sus bases;
- Los sindicatos pueden mejorar su capacidad de divulgación, campaña, presión e incidencia política hacia distintos sectores—políticos, alcaldías, dirigencias comunales, campesinas e indígenas, empresarios, organismos no gubernamentales, líderes religiosos y otros, — logrando construir alianzas políticas

Fuentes: IE, *Los sindicatos de docentes a la vanguardia de la lucha contra el trabajo infantil: buenas prácticas*, 2013; Vídeo del sitio web de la IE sobre el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil; Manual sobre trabajo infantil y Educación para Todos de CSI/GUF/ACTRAV.

que pueden ser de utilidad incluso para otras reivindicaciones y luchas sindicales.

**El recuadro 1.2** muestra un ejemplo de buenas prácticas sindicales que ilustra las ventajas para el sindicato de participar en la educación y el trabajo infantil.

## Recuadro 1.2. Buenas prácticas sindicales: el SNE-FDT de Marruecos trabaja para poner fin a la exclusión escolar y el trabajo infantil

El sindicato de docentes marroquí SNE-FDT, apoyado por el sindicato de docentes holandés AOb y la campaña Stop Child Labour, inició un programa en la ciudad de Fez en 2004 para evitar que las niñas, niños y adolescentes queden excluidos de la escuela. Este exitoso programa se ha implantado ya en cinco regiones de Marruecos e incluye a más de 21.000 niños de 30 escuelas.

El SNE-FDT ayuda a sus bases a entender y abordar las cuestiones relativas al trabajo infantil, organizando programas de desarrollo profesional y talleres sobre los derechos de la niñez y temas pedagógicos (técnicas de comunicación, técnicas para el acompañamiento de casos individuales, acabar con los castigos corporales).

Además de trabajar directamente con las y los docentes, se involucran estudiantes, madres y padres, las autoridades educativas y las organizaciones de la sociedad civil para hacer que los centros educativos sean espacios más seguros y atractivos mejorando el entorno escolar (instalaciones sanitarias limpias y aulas remodeladas, equipamiento nuevo y bibliotecas), organizando actividades culturales y deportivas e incluso cursos de alfabetización para las madres y padres estudiantes. El programa también ofrece clases de apoyo extracurricular y anteojos para estudiantes con problemas de visión.

Las niñas y los niños están entusiasmados ante las nuevas posibilidades educativas. Según los docentes, los métodos de enseñanza, la comprensión y empatía respecto a las necesidades de las niñas y los niños, así como la relación con las familias han mejorado significativamente gracias al programa. Directores y docentes ahora procuran reunirse con las madres y los padres para ayudarles a valorar el proceso educativo. Además se busca conseguir el respaldo financiero necesario para que las niñas y los niños permanezcan estudiando. En tres años de funcionamiento del programa, las tasas de exclusión escolar se han reducido en más de un 90 % en las escuelas donde se ha puesto en marcha el programa y «la imagen de los sindicatos de docentes también ha mejorado mucho», según Abdelaziz Mountassir, miembro del Consejo del SNE-FDT y del Consejo Ejecutivo de la IE.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

Marcar el camino también implica que la dirigencia y bases sindicales actúen como modelos a seguir: adoptando e implementando de forma rigurosa un código ético o similar sobre la no utilización del trabajo infantil para ellos mismos, por ejemplo, absteniéndose de emplear trabajadores domésticos infantiles o de utilizar productos que ya es sabido se producen mediante la explotación infantil. Si el sindicato y sus bases se comportan de forma hipócrita respecto a este punto, la credibilidad del sindicato y su buen hacer en otros frentes puede verse seriamente dañada. Se puede incluir un código de ética sobre este punto en el código de ética o conducta general del sindicato e incluirlo también en los programas de formación del sindicato (**recuadro 1.3**).

## Recuadro 1.3. Buenas prácticas sindicales: Códigos de conducta y otras medidas sobre el trabajo infantil

En Camboya, el código de conducta de la NEAD incluye un artículo que prohíbe a sus miembros recurrir al trabajo infantil o enviar a sus propios hijos e hijas a trabajar. Si incumplen esta norma, podría suspenderse o cancelarse su afiliación.

En Haití, la CNEH no tiene un código de conducta, pero cuando se instruye a las y los docentes acerca de los trabajadores domésticos infantiles, la CNEH insiste en que sus miembros den ejemplo no empleándolos en sus propias casas.

Fuente: IE, *Los sindicatos de docentes a la vanguardia de la lucha contra el trabajo infantil: buenas prácticas*, 2013.

## 3. Acciones sindicales que pueden llevarse a cabo en respuesta al trabajo infantil

A continuación se presentan una serie de acciones que los sindicatos han empleado con éxito o podrían emplear en sus esfuerzos por eliminar el trabajo infantil y promover el acceso universal a una educación de calidad. Estas acciones se pueden agrupar en cuatro tipos de actividades :

- **Concienciación interna, políticas y desarrollo de capacidades**
- **Investigación y documentación**
- **Concienciación externa, incidencia y presión política**
- **Negociación colectiva y otras formas de diálogo social**

### A. Concienciación interna, políticas y desarrollo de capacidades

#### Sensibilización de la dirigencia y base sindical sobre estos temas

Uno de los primeros y más importantes pasos que debe dar un sindicato es la sensibilización o concienciación y la formación en orientación de su dirigencia y de las trabajadoras y trabajadores sobre los conceptos de trabajo infantil y educación para todas y todos. Según su nivel de responsabilidad y dependiendo de las medidas que haya que tomar, tanto la dirigencia y las bases sindicales deberían conocer :

- Que el trabajo infantil y la exclusión escolar es una violación a los derechos humanos y a los derechos

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

## Manual de referencia para trabajadoras/ trabajadores de la educación y sus sindicatos

de la Niñez y la Adolescencia.

- la magnitud y la cantidad de casos de trabajo infantil en su país;
- en qué sectores económicos y zonas geográficas puede haber más trabajadores infantiles;
- las consecuencias del trabajo infantil en la educación, el trabajo decente y la focalización de la pobreza; y
- qué medidas debería y podría promover el sindicato a nivel nacional, regional y local para lograr la educación básica, gratuita y universal en el avance de políticas para prevenir y acabar con el trabajo infantil.

Es especialmente importante que los líderes sindicales nacionales y regionales/comarcales/locales entiendan y acepten la importancia de estas cuestiones, las causas del trabajo infantil y cómo se puede avanzar en eliminar el trabajo infantil con la defensa de la educación pública. Incluso si los recursos son limitados y se presiona a los líderes sindicales para que realicen todas las tareas que las bases y los afiliados esperan, resulta útil crear un grupo de trabajo dedicado o crear un centro de coordinación sobre trabajo infantil en los distintos niveles de liderazgo sindical que consiga centrar la atención de las bases acerca de este tema de forma permanente.

### **Política sindical y programa de acción**

A partir de la convicción de que el trabajo infantil debe estar en la agenda del sindicato y con las reflexiones de un grupo de trabajo o centro de coordinación sobre Trabajo Infantil, los líderes sindicales deberían desarrollar e intentar aplicar una política sindical en este tema, que abrirá una ventana del sindicato hacia otros sectores sociales. Además de sentar las bases del tema respecto a los intereses principales del sindicato, promover y aplicar una política sindical sobre el trabajo infantil evidencia ante las autoridades públicas y la comunidad en general que los sindicatos

también se preocupan por otros asuntos sociales, más allá de los salarios y las condiciones laborales. Como parte de la sensibilización de las bases y los afiliados y para garantizar que los resultados se relacionen con las realidades que viven las bases. La política sobre el trabajo infantil debería surgir democráticamente desde la base a través de las reuniones o conferencias anuales de delegados o representantes sindicales en los niveles correspondientes, evitando que los líderes nacionales tomen decisiones desde arriba sin la participación de los afiliados.

Para que sea completa, la política sindical debería abordar las cuestiones del acceso universal a una educación pública y formación técnico profesional con calidad y proponer medidas para prevenir y acabar con el trabajo infantil, y conforme a la capacidad del sindicato para actuar. La política sindical también debería incluir referencias a la escolarización y la asistencia obligatoria, la inversión educativa, las condiciones de trabajo docentes conforme a las normas internacionales sobre docentes (ver Introducción), la edad mínima para el empleo. El documento además debe profundizar sobre lo que se entiende por trabajo infantil en el contexto nacional y local y las recomendaciones del sindicato a sus afiliados y a los distintos actores/interesados sobre cómo prevenir y poner fin al trabajo infantil, haciendo hincapié en el papel de los trabajadores y trabajadoras de la educación y la formación profesional.

Disponer de una política no basta por sí misma: la organización la debe implementar acompañándola de un programa sindical o plan de acción sobre trabajo infantil que sirva de hoja de ruta para las actividades internas y externas del sindicato. Las ideas para el programa de acción pueden surgir de un grupo de trabajo o centro de coordinación, pero tienen que ser aprobadas por las y los afiliados y defendidas por los líderes frente a las muchas prioridades (a menudo de primer orden) con las que compiten por los recursos

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

financieros del sindicato.

## Desarrollo de capacidades

Los sindicatos también deberían concienciar y desarrollar las capacidades de su personal remunerado para responder ante las cuestiones de trabajo infantil incluso (y sobre todo) si la plantilla no tiene otras responsabilidades. Un pequeño taller para todo el personal del sindicato sobre los principales problemas del trabajo infantil aumentaría las posibilidades de integrar estas cuestiones en el trabajo de la organización, contribuiría a una mayor coherencia entre las distintas actividades sindicales, de acuerdo con la política sindical acerca de la educación para todas y todos y el trabajo infantil, y ayudaría a evitar posibles contradicciones entre los cargos públicos y las actividades del sindicato en materia de trabajo infantil y otros intereses fundamentales.

Mejorar la capacidad del sindicato para tratar los temas relacionados con la educación para todas y todos y la erradicación del trabajo infantil persigue varios objetivos, entre los cuales están una mayor habilidad para :

- Aumentar y aprovechar los recursos, especialmente cuando el personal y los recursos financieros del sindicato son limitados.
- Concienciar, como parte de la tarea de divulgación del sindicato, a determinados grupos y colaboradores;
- Investigar y aprovechar de forma eficaz la información para diseñar programas de incidencia política y formación sindical para las bases en este tema;
- Participar de forma eficaz en el proceso de incidencia junto con el gobierno y otros actores;
- Utilizar los mecanismos de negociación colectiva y diálogo social con los empresarios, públicos y privados, para tratar estos asuntos.

## Bases sindicales: concienciación y formación

Una vez que la dirigencia y todo el personal están capacitados y comprometidos, hay que tomar las mismas medidas con las y los afiliados en la base. La sensibilización y concienciación de los afiliados se puede hacer a través de la elaboración y distribución a las bases de información sobre el trabajo infantil y el contenido de la propuesta de educación para todas y todos que, unido a la política y el programa de acción sindical, conformando así una política sindical eficaz. Puede haber varias formas de comunicación que resulten eficaces, dependiendo de los recursos, la estructura y la dispersión geográfica de los afiliados del sindicato (aunque puede haber otros condicionantes también) :

- Artículos en los boletines o revistas sindicales si los hay;
- Paquetes o carteles informativos concretos o material de campaña similar;
- Símbolos externos con el nombre del sindicato que llamen la atención sobre el tema: calendarios, diarios, material para escribir (bloqs de notas o cuadernos, bolígrafos, lápices, etc.);
- CD u otros dispositivos informáticos;
- Medios audiovisuales: mensajes de radio e Internet o el uso de las redes sociales, especialmente importante para atraer la atención de las bases jóvenes.

Para hacer posible que los afiliados respondan plenamente en las escuelas y centros de formación como grupos o representantes individuales del sindicato, hay que combinar los recursos informativos con las actividades formativas (talleres o seminarios, ya sean por separado o integrados en reuniones sindicales más amplias como la conferencia nacional o regional/ estatal/provincial o cursos breves en centros de

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

desarrollo profesional dirigidos por los sindicatos. Con esta formación se pueden alcanzar varios objetivos :

- Informar a las bases para que reflexionen e integren la educación para todas y todos y el trabajo infantil en todas sus actividades sindicales;

## Recuadro 1.4. La FSASH y la SPASH de Albania forman y apoyan a sus miembros para actuar contra el trabajo infantil

Los sindicatos albaneses han concentrado la formación sobre trabajo infantil en seis distritos, que representan más del 45 % de exclusión escolar del país. Los docentes que reciben la formación intentan identificar qué estudiantes están en riesgo de verse excluidos de la educación y quiénes no asisten ya a clase. Crearon grupos de seguimiento en las escuelas, formados por docentes, estudiantes, madres y padres (principalmente miembros de comités de familiares y estudiantes). Cada grupo controla a un número determinado de niñas y niños que están fuera del sistema escolar o están en riesgo de estarlo. La tarea del grupo de seguimiento es identificar las razones de la exclusión, averiguar cómo colaborar con las familias de las y los estudiantes , conocer quiénes influyen en los menores y en sus familias, los problemas existentes en su comunidad y otros temas relacionados. Tras conocer en detalle la situación de menores en riesgo de estar expuestos al trabajo infantil, el grupo trabaja con las y los estudiantes y sus familias para persuadirles de que vuelva a colegio. Se puede prestar alguna ayuda específica a las familias más pobres.

El sindicato se reúne con regularidad con los grupos de seguimiento para evaluar su progreso: cuántos niños y niñas han regresado a la escuela y qué problemas ha habido. A pesar de los muchos desafíos, desde 2002 los sindicatos estiman que más de 2.000 estudiantes han regresado a la escuela gracias al trabajo de los sindicatos de educación y más de 4.000 niñas, niños y adolescentes en riesgo de trabajo infantil han permanecido en las aulas.

Fuente: IE, Serie de entrevistas sobre trabajo infantil, Conferencia Internacional sobre Trabajo Infantil organizada por la IE/GEW/AOb, Berlín, 2012.

- Proporcionarles a los afiliados las habilidades y herramientas para acompañar a las niñas, niños y adolescentes que están en situación de riesgo y abogar por medidas que permitan trabajar por erradicar con el trabajo infantil;
- Ayudar a las bases a valorar y planificar la participación en campañas locales, nacionales o internacionales sobre el derecho social a la educación, la relación entre los derechos de las y los trabajadores del sector educativo y el trabajo infantil, como por ejemplo, el día mundial por la erradicación del trabajo infantil, el Día Mundial de los Docentes, la Semana de Acción Mundial , y el Día Mundial del SIDA;
- Proporcionar a las afiliadas y afiliados información a la que puedan acceder rápidamente para emplearla en sus labores de incidencia política y en otras tareas gracias a las organizaciones nacionales (organismos sindicales o de trabajo infantil) e internacionales (la Internacional de la Educación y organismos internacionales como la OIT y la UNESCO en lo referente a normas y convenios);
- Entender y emplear la negociación colectiva y otras formas de diálogo social en su trabajo en la educación y el trabajo infantil.

En **el recuadro 1.4** vemos un ejemplo de buenas prácticas sobre formación sindical en el tema.

### **Movilizar recursos y establecer alianzas**

Especialmente cuando los recursos del sindicato en general son limitados y hay muchas prioridades, un programa de acción sobre trabajo infantil y educación de calidad para todos requerirá recursos extraordinarios. Crear alianzas a todos los niveles es fundamental para movilizar los recursos necesarios. Estas alianzas pueden focalizarse en distintas actividades y varios niveles de formación (líderes sindicales, personal, afiliados), pero desde luego ayuda

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

contar con un grupo de trabajo o centro de coordinación que identifique por dónde y con quién empezar.

La movilización de recursos se puede centrar en distintos ámbitos a la vez y recurrir a distintas entidades :

- En el ámbito local o regional/estatal/provincial, a organismos no gubernamentales, grupos de presión y así como instituciones de bienestar de la niñez;
- En el ámbito nacional, a departamentos del gobierno y organizaciones de empresarios comprensivas, fundaciones nacionales dedicadas a prevenir y acabar con el trabajo infantil, junto con

alianzas con sindicatos de otros sectores laborales;

- En el ámbito internacional (y trabajando con sus representantes locales o nacionales, según proceda), a federaciones sindicales internacionales, organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales especializadas pertenecientes al sistema de la ONU y fundaciones privadas con una visión global sobre estos temas.

A nivel internacional, la cooperación para acabar con el trabajo infantil como parte de la campaña de educación pública con calidad inicia con las acciones de la IE y a través de ella, con las Federaciones Sindicales Mundiales (GUF) y la Confederación Sindical Internacional (CSI). Esa sería la consecución lógica de las alianzas a nivel nacional con los afiliados nacionales de las GUF y los centros sindicales nacionales. En **el recuadro 1.5** se muestra un ejemplo de cooperación regional que ayuda a impulsar la capacidad de obtención de recursos a nivel nacional, con el respaldo de la Campaña Alto al Trabajo Infantil, la IE y otros afiliados claves.

También se puede recibir apoyo financiero y técnico de muchas organizaciones internacionales que cuentan con programas dedicados al trabajo infantil, especialmente la OIT, UNICEF y la UNESCO. Estas organizaciones consideran fundamental el valor de los sindicatos nacionales de la enseñanza y trabajadoras y trabajadores de la educación, que brindan la voz docente en lo referente a decisiones educativas ligadas al trabajo infantil, ya que amplían el alcance de su propio esfuerzo por trabajar para que las niñas, niños y adolescentes sean rescatados de su trabajo e insertados en el sistema educativo. Por eso, están dispuestas a prestar apoyo a los sindicatos y se puede recurrir a ellas para la movilización de recursos. En **el recuadro 1.6** se expone uno de los muchos ejemplos de cooperación con la OIT (este manual es un ejemplo más).

## Recuadro 1.5. Buenas prácticas sindicales: Apoyo de la IE para el desarrollo de capacidades en torno al trabajo infantil por parte de los sindicatos de docentes africanos

Desde marzo de 2013, la IE financia y presta apoyo técnico a un proyecto en el que participan afiliados nacionales de la IE de cinco países africanos (Ghana, Malí, Marruecos, Senegal y Uganda) para que los sindicatos de enseñanza de estos cinco países puedan unirse a la coalición "Omar's Dream" que se dedica a crear zonas libres de trabajo infantil. Como parte de las campañas de creación de alianzas, desarrollo de capacidades y concienciación para vincular la educación de calidad a la supresión del trabajo infantil, el apoyo de la IE permite:

- Que los sindicatos organicen talleres nacionales sobre la colaboración en alianzas nacionales;
- Celebrar un taller subregional donde las y los coordinadores nacionales de los cinco países pueden intercambiar experiencias; y
- Que los representantes sindicales nacionales participen en conferencias regionales/ e internacionales y programas de intercambio para apoyar y poner en común buenas prácticas.

Fuente: Sitio web de la IE, «Senegal: la educación, clave para erradicar el trabajo infantil (taller)», 11 de junio de 2013.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Acompañamiento y evaluación del progreso de los sindicatos

Como en cualquier programa, los sindicatos deben hacer balance periódicamente de los avances en la consecución de los objetivos, de las fortalezas y debilidades de las estrategias y actividades y de cómo se podría mejorar su trabajo contra el trabajo infantil y por el derecho a la educación pública con calidad para todas y todos. Para hacer esta evaluación se pueden aprovechar los pasos que se explican a continuación.

1. Al comenzar el trabajo o programa de acción, el sindicato tiene que determinar cuáles son sus prioridades y qué resultados espera obtener. También hay que hacer un análisis situacional o de referencia que refleje el panorama del trabajo infantil y la situación de la educación pública y los sistemas de formación técnica profesional en el país, basándose en indicadores como: el tipo y magnitud del problema; el nivel de concienciación dentro y fuera del sindicato; las garantías legislativas, administrativas y de otro tipo de los derechos, así como las lagunas existentes; la situación de la educación pública y de las y los trabajadores de la educación, así como las carencias en los niveles deseados en ambos aspectos; los distintos actores que podrían participar en la respuesta; y cualquier otra información de interés. Estos indicadores de referencia proporcionan una "fotografía" al inicio contra la que se pueden medir los resultados del programa (comparando el antes y el después) y permite al sindicato identificar las estrategias, planes, acciones y actores existentes que contribuirán a establecer alianzas más adelante y detectar posibles planteamientos incompatibles y contradictorios. La falta de referencias hará más difícil medir cómo progresan los esfuerzos de los sindicatos. Generar conocimiento del estado actual y generar así una línea de base para la evaluación del trabajo de los sindicatos debería constituir una

parte importante de su trabajo de investigación sobre el tema (ver apartado 2 a continuación).

2. Planteándose objetivos cuantitativos y cualitativos, el sindicato puede fijar qué metas espera cumplir en un determinado plazo de tiempo, como las acciones inmediatas que se llevan a cabo durante un año o periodo concretos (también llamadas hitos o cotas), para alcanzar los objetivos generales de los principales aspectos de su trabajo: concienciación y desarrollo de

### Recuadro 1.6. Sensibilizar a los docentes acerca del problema del trabajo infantil y la importancia de la educación a través del kit de trabajo y la formación para docentes de la OIT-IPEC

Durante muchos años la OIT-IPEC ha reconocido el papel fundamental que desempeñan las y los docentes y el personal educativo en la reeducación del trabajo infantil. Este papeles aún más contundente cuando se coordina estrechamente con la Internacional de la Educación y con otros organismos internacionales comprometidos con el derecho a la educación y la niñez, como la UNESCO y UNICEF. Fruto de esta cooperación se ha creado una herramienta de acción destinada a las y los trabajadores de la educación llamada «Trabajo infantil: un kit de información para docentes, funcionarios, y sus organizaciones» (ver también las Referencias al final de este manual). Este kit está diseñado para concienciar sobre las causas y las consecuencias del trabajo infantil. La existencia de una organización de docentes fuerte, con personal y recursos financieros necesarios para desarrollar una política sobre trabajo infantil, ha sido esencial en el éxito de esta práctica. Por ejemplo, la agencia brasileña de investigación Centro de Estudios e Investigación en Educación, Cultura y Acción Comunitaria (Centro de Estudos e Pesquisas em Educação Cultura e Ação Comunitária), es parte de una comisión de trabajo de la IE. Su red nacional de 29 sucursales se movilizó para trabajar con este kit.

Fuente: OIT-IPEC, *Education as an Intervention Strategy to Eliminate and Prevent Child Labour: consolidated good practices of the International Programme on the Elimination of Child Labour*, 2013

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

## Manual de referencia para trabajadoras/ trabajadores de la educación y sus sindicatos

capacidades dentro del sindicato; investigación y documentación; concienciación, incidencia y presión política en el país o zona geográfica definida para mejorar las políticas, leyes o medidas prácticas; establecimiento de alianzas; y negociación colectiva y diálogo social para que el sindicato ejerza más influencia en políticas y resultados.

3. Para poder medir el éxito en la consecución de los objetivos, y posteriormente de los resultados, el sindicato debería generar una lista de indicadores (factores para medir el alcance que tiene el trabajo) que mostraría el progreso del programa y las acciones sindicales en un periodo de tiempo determinado. La primera vez que se definen los indicadores, estos sirven como referencia y permiten al sindicato decidir cuáles son sus objetivos. Algunas organizaciones como la OIT consideran que los indicadores deben regirse por los criterios SMART (siglas en inglés): específicos, medibles, asequibles, realistas o relevantes y sujetos a un plazo de tiempo determinado. Los indicadores elegidos pueden ser internos, para mostrar el progreso del sindicato, y externos, para reflejar su impacto a nivel nacional, provincial l y local. Algunos de los más importantes son:

### Indicadores sindicales internos

- a. El trabajo infantil ocupa un lugar prioritario en la agenda sindical como demuestra, por ejemplo, el que se debata el tema en la conferencia sindical nacional y, sobre todo, el que se apruebe una política o programa/plan de acción.
- b. A través de medidas disciplinarias, se adopta y aplica un código de conducta sindical para la dirigencia y la base sindical se comprometen a renunciar al empleo de trabajo infantil o de productos derivados del mismo.
- c. Se crea un grupo de trabajo o centro de coordinación sindical dedicado a este tema a nivel nacional y a otros niveles si es preciso y se disponen

los recursos necesarios para que funcione;

- d. Los programas de concienciación y formación sobre el trabajo infantil vinculados al debate sobre la importancia de la educación pública con calidad llegan a toda la dirigencia, personal y bases del sindicato;
- e. El número de afiliados aumenta como resultado de la labor sindical contra el trabajo infantil y la defensa de la educación pública con calidad;
- f. Mejora la imagen y el estatus del sindicato, que se mide, por ejemplo, en la cobertura mediática de las reacciones del sindicato ante el trabajo infantil y la educación de calidad, la inclusión del sindicato en coaliciones o alianzas nacionales o las decisiones del gobierno que implican al sindicato en la implantación de programas sobre trabajo infantil y la campaña de Educación para todas y todos- EPT;
- g. Se registran logros en la negociación colectiva y la influencia sindical a través de otros mecanismos de diálogo social, como por ejemplo, mejoras en las condiciones de las y los trabajadores de la educación, ya que se destinan más fondos a la educación pública, aumentan los salarios y las garantías laborales y las condiciones de enseñanza y de aprendizaje mejoran a través de nuevos acuerdos de negociación colectiva o de la inclusión del sindicato en los órganos de formulación de políticas.

### Indicadores externos del éxito de políticas y programas

- h. Se detectan mejoras en la educación nacional y local porque se invierte más en la educación pública y la formación técnico profesional (igualando o superando una determinada cota, por ejemplo del 6 % del PIB), se eliminan los costes educativos directos para las familias, como la matrícula, y se reducen los indirectos, como por ejemplo los gastos por transporte y alimentación, aumenta la matrícula de niñas, niños y jóvenes en edad escolar se aproximan o alcanzan el 100 %; se reduce la tasa de exclusión escolar y aumenta la graduación de

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia para trabajadoras/ trabajadores de la educación y sus sindicatos

- estudiantes en enseñanza básica;
- i. La mejora en las condiciones de trabajo y el bienestar de los docentes (salarios, acceso a formación continua, etc.), que se mide a través del aumento de matrículas en los programas de formación de docentes y la reducción del abandono de la profesión;
- j. Una reducción significativa o una disminución del porcentaje de niñas, niños y adolescentes involucrados en trabajo infantil.

En **la tabla 1.1** se proponen una serie de indicadores sobre la educación de calidad concebidos para el uso de los sindicatos.

**Tabla 1.1. Resumen de indicadores para el acompañamiento de la educación pública gratuita, obligatoria, universal, con calidad**

Educación para Todos	Indicadores de acompañamiento
Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La educación es administradas y financiada por el Estado o las autoridades públicas.</li> <li>▪ La educación cuenta con inversión de fondos públicos.</li> <li>▪ La educación responde a un plan nacional o a definiciones hechas desde las políticas públicas.</li> <li>▪ La legislación nacional garantiza el derecho a la educación.</li> </ul>
Gratuita	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Eliminación de cobro de matrícula y tasas escolares.</li> <li>▪ Acceso gratuito.</li> <li>▪ Disponibilidad de materiales, comedores escolares y transporte.</li> <li>▪ Protección social y atención sanitaria básica.</li> <li>▪ Garantía de acceso para niñas y niños migrantes y de familias desplazadas.</li> <li>▪ Programas de transferencias condicionadas, becas y apoyo a las familias para garantizar la permanencia de hijas e hijos en el sistema educativo.</li> </ul>
Obligatoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Correcto sistema de registro de nacimientos.</li> <li>▪ Operatividad de las inspecciones y sanciones judiciales escolares.</li> <li>▪ Sistema gratuito de transporte escolar.</li> </ul>
Universal	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Suficientes escuelas a distancias accesibles.</li> <li>▪ Suficientes docentes cualificados.</li> <li>▪ Especial atención a las necesidades de las niñas.</li> <li>▪ Medidas especiales para grupos vulnerables, como los pueblos indígenas, estudiantes con necesidades especiales o estudiantes que viven con el VIH y el SIDA.</li> <li>▪ Estrategias de divulgación específicas para niños inmigrantes o que viven en zonas de conflicto.</li> </ul>
Con Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El plan de estudios y el currículo es amplio y responde a la realidad dela comunidad educativa, del país y de la región.</li> <li>▪ Hay suficientes docentes cualificados tienen contrato, y formación continua, gozan de libertad sindical y negocian colectivamente.</li> <li>▪ Sistema de gestión escolar transparente y democrática</li> <li>▪ Materiales y recursos de enseñanza atractivos y con lenguaje diverso y contenidos amplios y adecuados.</li> <li>▪ Educación diversa, basada en los derechos para que las niñas, niños y adolescentes puedan alcanzar su pleno potencial.</li> <li>▪ Los centros educativos son lugares seguros y respetuosos de la diversidad.</li> </ul>

Fuente: Manual sobre trabajo infantil y Educación para Todos de CSI/ GUF/ACTRAV.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

Al finalizar el periodo reservado al establecimiento de objetivos referentes al trabajo infantil y la educación con calidad – al menos a través de la enseñanza obligatoria –, el sindicato puede evaluar cuánto ha avanzado gracias a los indicadores de referencia y los objetivos que fijó al comienzo de la campaña.

## *Lista de comprobación y puntos para la reflexión sobre la acción sindical interna*

1. *¿Existe un programa sindical de formación y/o desarrollo de capacidades para dirigentes, personal y bases acerca de los temas relacionados con el trabajo infantil y su relación con la defensa del derecho a la educación para todas y todos? ¿Todo el mundo puede acceder al programa, incluyendo aquellos que están en zonas remotas y rurales?*
2. *¿Dispone el sindicato de un programa o plan de acción para poner en marcha su política? ¿Cuenta con estructuras (grupos de trabajo o centros de coordinación) para trabajar en el programa de forma continua? ¿Todas las bases del sindicato tienen acceso de alguna forma a la política y el programa?*
3. *¿Ha identificado y agotado todas las posibilidades de coalición con aliados para movilizar los recursos necesarios para llevar a cabo su plan de acción?*
4. *¿Se ha evaluado o se va a evaluar el programa/plan de acción y se ha utilizado lo aprendido para cambiar de rumbo?*

## **B. Investigación y documentación**

Para que los sindicatos tengan éxito en su trabajo sobre la educación para todas y todos y el trabajo infantil necesitan datos. La primera tarea de investigación podría ser perfectamente una encuesta acerca de la situación interna de los sindicatos como preámbulo a la adopción de una política, al desarrollo y la implementación de un plan de acción y a la concienciación y formación de las bases del sindicato. En **el recuadro 1.7** se cita un ejemplo.

Disponer de datos es fundamental para realizar las

labores externas de incidencia y presión política, y fortalecer los planteamientos durante la negociación colectiva, etc. Estos datos pueden incluir información sobre el estado de la educación y el trabajo infantil en el país, región o comunidad donde trabajan las organizaciones sindicales y actualizar esa información para estar al día de los actuales problemas y cambios a nivel nacional. Esta labor puede dirigirla un equipo de investigación o bien pueden llevarla a cabo afiliadas y afiliados sindicales haciendo uso de un planteamiento de investigación basado en la acción. También puede depender de la información o la cooperación de otros sindicatos, grupos investigadores académicos o independientes, gobiernos, ONG´s u organismos especializados responsables de la temática educativa y comprometidos con la erradicación de trabajo infantil que ya han recopilado información o estén dispuestos a ayudar al sindicato en su labor de investigación como parte de su propio programa de trabajo.

La investigación que vaya a ser empleada por otras estructuras y afiliación sindical tendrá que centrarse en

### **Recuadro 1.7. Buenas prácticas sindicales: Sondeo de la actitud de las bases sindicales acerca del trabajo infantil en Argentina**

En Argentina el sindicato de docentes CTERA hizo un sondeo para tener una idea mejor acerca de la opinión de los docentes sobre el trabajo infantil. El sondeo sirvió de guía para diseñar un plan de acción que incluía la preparación de materiales para debates y labores de incidencia de las afiliadas y afiliados, en las invitaciones a las madres y padres para reunirse con las y los docentes en la escuela y en el trabajo de incidencia con las organizaciones de la sociedad civil que ayudan a promover el mensaje del sindicato a un público determinado, como el de las poblaciones rurales, por ejemplo.

Fuente: La IE: Entrevista con CTERA, serie de entrevistas sobre el trabajo infantil, Conferencia Internacional sobre trabajo infantil organizada por IE/GEW/Aob, 2012.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

problemas que sean importantes para las cuestiones planteadas en el programa de acción, incluyendo cualquier indicador que se vaya utilizar (tabla 1.1), sobre todo :

- Establecer la situación de la educación pública y la formación técnico profesional en función de disponibilidad y oferta educativa y qué carencias existen en relación con los estándares deseados en referencia a:
  - Los planes legislativos y educativos que establecen los requisitos de la enseñanza obligatoria y los objetivos de mejora.
  - Inversión real en educación pública y formación técnico profesional a nivel nacional y a otros niveles si procede.
  - Los costes directos e indirectos derivados de ir a la escuela o recibir una formación técnico profesional; indicar cuando la educación pública es costeada por las familias o las y los estudiantes, situación que puede obstaculizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
  - Matrículas de niñas, niños y jóvenes teniendo en cuenta el sexo, la ubicación geográfica y otros criterios para determinar si todas y todos los menores en edad escolar están matriculados.
  - Las tasas de exclusión y finalización de los estudios permiten identificar los alcances, pendientes o las carencias del sistema.
  - Número de centros educativos en relación con las matrículas y la accesibilidad, especialmente en zonas rurales o aquellas poblaciones con minorías étnicas o poblaciones nómadas.
  - La infraestructura escolar: aulas, instalaciones sanitarias, bibliotecas, salas de reunión y para el trabajo docente, laboratorios, comedores, zonas recreativas y estándares de construcción.
  - Número de docentes cualificados y contratados por zona urbana, rural o geográfica, oportunidades para su desarrollo profesional, salarios y beneficios comparados con otros

profesionales -con similar cantidad años de estudio- y condiciones laborales (condiciones de enseñanza y aprendizaje).

- Material de enseñanza disponible, desde libros, cuadernos, lápices hasta equipos informáticos, según el contexto de aprendizaje y la situación de los recursos;
- Trazar un perfil del trabajo infantil y de los recursos para abordarlo a nivel nacional, regional o local :
  - Número estimado de trabajadores infantiles, edad, sector laboral y ubicación geográfica.
  - Causas: políticas económicas que reproducen la pobreza y la desigualdad, prejuicios sociales que excluyen a las niñas y los niños de la educación, desastres naturales y conflictos armados.
  - Actores: tipos de empresarios de grandes a pequeños; organismos públicos encargados

## Recuadro 1.8. Programa de investigación e información de la AFT acerca del trabajo infantil agrícola en los Estados Unidos

En los Estados Unidos, uno de los países más ricos del mundo, el sindicato de docentes AFT, en colaboración con la Coalición contra el Trabajo Infantil (CLC por sus siglas en inglés), ha investigado y desarrollado numerosos materiales informativos dirigidos a los afiliados estatales y locales, pero sobre todo para que los docentes puedan explicar y difundir la realidad de unos 500.000 niñas y niños que son trabajadores infantiles del sector agrícola del país. Se puede acceder en línea a información acerca del alcance del problema, datos y cifras, historia, causas, legislación y normativa relevantes, material pedagógico y recursos para los planes de estudio, fotos y vídeos y recomendaciones sobre qué medidas pueden tomar las bases sindicales a distintos niveles. Los y las docentes de estudios sociales de secundaria se ofrecieron de voluntarios para crear el material en colaboración con algunas organizaciones no gubernamentales dedicadas a acabar con el trabajo infantil en Estados Unidos.

Fuente: Sitio web de la AFT, "In our own backyard: the hidden problem of child labor in America", 2013

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia para trabajadoras/trabajadores de la educación y sus sindicatos

de la protección y la atención infantil; ONG u organismos especializados dedicados a atender el tema del trabajo infantil; otros sindicatos con los que cooperar en la incidencia y presión políticas, negociación colectiva, etc.

- Las campañas actuales para acabar con el trabajo infantil y si es posible una evaluación de su eficacia.

En **el recuadro 1.8** se resume un ejemplo de investigación sindical combinado con sindicatos de docentes y recursos para su uso en las aulas.

### Investigación basada en la acción

La investigación basada en la acción es un proceso continuo de recopilar, analizar y difundir información, diseñar programas a partir de la misma y recopilar más información para contrastar los resultados. El proceso debería contar con un enfoque participativo y

centrado en la niñez, concretamente en los temas de educación y trabajo infantil. Puede ser una herramienta especialmente importante para su uso a nivel local, ya que el conocimiento concienzudo acerca de la necesidad de mejorar el sistema educativo, ayuda a identificar a las niñas, los niños y jóvenes que se encuentran en peligro de exclusión y a impedirles que acepten trabajo infantil o retirarles del mismo como parte de una campaña más amplia. Algunos sindicatos de docentes como los de Jamaica y Uganda han demostrado las ventajas de la investigación basada en la acción.

Un proceso de investigación basado en la acción podría seguir los pasos que se muestran en el **gráfico 1**. Lo importante es emplear un enfoque participativo, que incluya a las niñas, los niños y jóvenes afectados.

### **Lista de comprobación y puntos para la reflexión acerca de la investigación y documentación:**

1. ¿El sindicato realiza labores de investigación y comparte la documentación sobre trabajo infantil y educación para todos?
2. ¿Existe una unidad de investigación o personas designadas por el sindicato para llevar a cabo investigaciones y proporcionar la documentación a las bases, autoridades y a la sociedad?
3. ¿Se estimula a las bases del sindicato para que realicen sus propias investigaciones y documentación sobre trabajo infantil, utilizando por ejemplo la investigación basada en la acción?

**Gráfico 1. Llevar a cabo investigaciones basadas en la acción**



### **C. Concienciación externa, incidencia y presión política**

Si contamos con una política sindical y un programa o plan de acción que sirva de guía de trabajo y con la investigación e información necesaria para sustentarlo, diseñar y poner en marcha una estrategia eficaz

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia para trabajadoras/ trabajadores de la educación y sus sindicatos

de incidencia puede ayudar a promover la visión del sindicato y alcanzar los objetivos relacionados con la educación pública de calidad y la erradicación del trabajo infantil. En el **gráfico 2** se propone un planteamiento por pasos.

## Definir temas y objetivos

Se definen los puntos principales y objetivos del trabajo mediante la política y/o plan de acción sindical. No obstante, puede que no todos los temas sean apropiados para las labores de incidencia y presión y que una campaña de incidencia que abarque todos los temas no permita al sindicato utilizar sus recursos adecuadamente. Por eso, es conveniente fijar los temas más importantes para el sindicato y sus afiliados

como punto de partida para la campaña. Podrían ser algunos de los siguientes :

- Inversión de fondos públicos que permitan la ampliación de la educación pública, como garantía de acceso a la educación para la primera infancia, centros educativos, educación especial y transitoria, así como formación profesional continua, buenas condiciones de trabajo y salarios más elevados para los docentes.
- La abolición de costos de matrícula, tasas escolares y de otros costes directos e indirectos.
- Una legislación nueva o reformada que garantice la educación obligatoria hasta la edad mínima para el empleo en los países.
- Medidas concretas de los gobiernos para poner en vigor los compromisos acordados que puedan facilitar el desarrollo y la mejora del sistema de educación pública.
- Mayor contratación de docentes cualificados (especialmente en zonas rurales) en todas las zonas del país y mejora de su estatus (por ejemplo, contratos indefinidos y garantía de desarrollo profesional) de acuerdo con la Recomendación conjunta de la OIT y la UNESCO relativa a la situación del personal docente (1966) para garantizar el acceso universal a la educación pública y formación técnica profesional como herramienta para prevenir el trabajo infantil.
- Refuerzo de las inspecciones laborales para tomar medidas contra los sitios que empleen mano de obra infantil.
- Campañas por el establecimiento, junto con otros colaboradores, de "zonas libres de trabajo infantil" en comunidades o zonas particularmente afectadas junto con campañas para lograr que todas las niñas, niños y jóvenes tengan garantizado el acceso a una

**Graphique 2. Dix étapes pour élaborer une stratégie de plaidoyer efficace**

<i>Définir la problématique</i>	Quel est le problème qui requiert un changement ?
<i>Fixer des buts et des objectifs</i>	Le but : ce que l'on espère obtenir à long terme Les objectifs : fondés sur des données factuelles/la recherche Les objectifs : inclure un acteur stratégique, une solution stratégique et un calendrier
<i>Identifier le public cible</i>	Objectifs primaires : ceux qui sont susceptibles de conduire à un changement politique Objectifs secondaires : ceux qui sont susceptibles d'influencer les objectifs primaires Identifier les personnes spécifiques, leurs positions, la base de leur pouvoir et leur point de vue
<i>Trouver des soutiens</i>	Créer des alliances avec d'autres ONG, des réseaux, des donateurs, des coalitions, des groupes civils, des associations professionnelles, des groupes de femmes, des militants et des personnes qui soutiennent cette cause
<i>Elaborer le message</i>	Adapter le message au public ciblé Qui voulez-vous atteindre ? Que voulez-vous réaliser ? Que voulez-vous que le public ciblé fasse ?
<i>Choisir les canaux de communication</i>	Adapter le moyen de communication au public P. ex. réunions, dossiers et communiqués de presse, conférences de presse, fiches techniques, débat public, conférence
<i>Elaborer un plan de mise en œuvre</i>	Le plan doit identifier les activités et les tâches, les personnes ou comités responsables, le calendrier souhaité et les ressources nécessaires
<i>Collecter des données</i>	La collecte de données est une activité permanente pendant toute la durée du travail de plaidoyer, lors de la sélection de la problématique, de la rédaction des messages de plaidoyer, pour influencer les parties prenantes
<i>Suivre, contrôler et évaluer</i>	Comment suivre la mise en œuvre et la comparer aux objectifs ? Comment évaluer les progrès et les résultats ? Le problème a-t-il été résolu ?
<i>Lever des fonds</i>	Les défenseurs devraient élaborer une stratégie de collecte de fonds dès le début des actions de plaidoyer

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

educación y/o formación técnico profesional pública con calidad.

## Destinatarios y mensaje: ¿a quién se dirige o en quién quiere influir el sindicato y cómo?

Dependiendo de los objetivos de la campaña, los destinatarios pueden ser: ministerios del gobierno relevantes, miembros parlamentarios y otras figuras políticas, bases y dirigencias de diferentes gremios, organizaciones de la sociedad civil, niñez y juventud dentro del sistema educativo, trabajadores infantiles,, madres, padres y tutores, empresarios y líderes locales, entre otros. Como sugiere el proceso por pasos propuesto, los destinatarios pueden clasificarse como primarios y secundarios. Esto ayuda a concretar

más las actividades relativas a cada grupo, institución o individuo, su cargo y su nivel de influencia en cada categoría, especialmente cuando se presiona a los responsables de tomar decisiones. Agrupar muy bien la información mediante una estrategia de comunicación que contenga datos sobre cada tema, obtenidos gracias a la investigación y la documentación, maximizará la concienciación y la repercusión.

## Identificar con quién hay que trabajar: alianzas estratégicas y coyunturales

La campaña debería identificar a los individuos, grupos y partidos políticos, parlamentarios, otros sindicatos, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil (incluidos los líderes religiosos) y otras organizaciones que pueden prestar a la campaña apoyo y recursos, tanto financieros como técnicos. Además la campaña puede recurrir a la alianza con empresarios opuestos al trabajo infantil y quienes apoyan la educación pública. Las alianzas pueden mejorar la capacidad del sindicato para influir en los distintos temas y alcanzar los objetivos y puede derivar en alianzas útiles para otras prioridades del sindicato. En una coalición con organizaciones afines, sería necesario definir las funciones y repartir tareas y responsabilidades para operar de forma eficiente.

## Plazos: Cuándo iniciar y finalizar una campaña

Las fechas nacionales (o locales) importantes y los periodos electorales son un buen momento para llevar a cabo una campaña, presionando a los grupos políticos para que incluyan las reivindicaciones sindicales en sus manifiestos de campaña y planes de gobierno, utilizando la cobertura mediática para dirigir la atención del público hacia la campaña. Elegir uno de los dos periodos requiere que el contexto local o nacional determine cuándo es mejor iniciar una campaña de incidencia.

### Recuadro 1.9. Buenas prácticas sindicales: Trabajar con otros sindicatos en las cuestiones de trabajo infantil y educación en Senegal

Desde el año 2000, el sindicato de docentes SYPROS de Senegal ha coordinado su labor en materia de trabajo infantil con otros sindicatos y la Coalición sindical de Senegal para combatir las peores formas de trabajo infantil. Han identificado una serie de logros en la concienciación y presión, obtenidos al menos en parte gracias al trabajo de la coalición:

- Un programa nacional de televisión que explica qué es el trabajo infantil.
- La revisión del código laboral para fijar una edad mínima para el empleo.
- La ratificación del Convenio núm. 182 de la OIT y su implementación mediante la definición junto con el Gobierno de una lista de empleos peligrosos.
- Aumento de la edad de escolarización obligatoria y un acuerdo con el Ministerio de Educación para permitir que las niñas y los niños sean inscritos en las escuelas aunque no dispongan de documentos oficiales ni actas de nacimiento.

Fuente: La IE: Serie de entrevistas sobre trabajo infantil, Conferencia de Berlín, 2012.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

Participar en campañas internacionales asociadas con la defensa de la educación pública para todas y todos o la eliminación del trabajo infantil, en asociación con aliados o colaboradores, a menudo representa un buen momento para hacer una campaña nacional o local de incidencia. Entre los posibles temas y fechas están:

- La Semana Mundial de Acción por la Educación en la que participan los sindicatos afiliados a la Internacional de la Educación en el mes de abril de cada año.
- El Día Mundial contra el Trabajo Infantil, 12 de junio.
- El Día Internacional de la Alfabetización, 8 de septiembre.
- El Día Mundial de las y los Docentes, 5 de octubre.
- El Día del Trabajo Decente, 7 de octubre.
- Día Internacional de la Niña, 11 de octubre.
- Día Universal del Niño, 20 de noviembre.
- El Día Mundial de la lucha contra el SIDA, 1 de diciembre
- Día de los Derechos Humanos, 10 de diciembre.

Crear una campaña nacional en torno a una fecha o acontecimiento internacional señalados proporciona una oportunidad para educar a las bases del sindicato acerca de la importancia de los convenios y normas internacionales sobre educación (mencionados en la Introducción y en la sección 1 de este módulo) y para ejercer presión política en los gobiernos para que ratifiquen los convenios y cumplan con la normativa.

Una campaña "permanente" corre el riesgo de mermar el apoyo de las bases y hacer que los destinatarios pierdan interés. Aunque no se hayan alcanzado todos los objetivos, el sindicato debe hacer un acompañamiento y evaluar cuándo hay que reducir, adaptar o finalizar una campaña, normalmente cuando

## Recuadro 1.10. Buenas prácticas sindicales: Un acuerdo colectivo de Albania aborda la prevención y eliminación del trabajo infantil

Los artículos del acuerdo colectivo, vigente hasta finales de 2014, entre los sindicatos de educación FSASH y SPASH y el Ministerio de Educación y Ciencia de Albania abordan la colaboración de los sindicatos con sus homólogos del gobierno para la prevención y eliminación del trabajo infantil en su país. Se hace especial hincapié en la movilización de los docentes, su formación y compromiso con la disminución de las tasas de abandono escolar. Con estos fines, el acuerdo respalda la acción conjunta de las administraciones escolares y los sindicatos. Uno de los artículos dispone que el Ministerio y las autoridades regionales educativas correspondientes pueden remunerar a docentes designados por el FSASH y el SPASH por realizar actividades extraordinarias que demuestren buenos resultados en mantener a las y los estudiantes en la escuela para contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil. Los acepten o no las autoridades, estos nombramientos sirven para concienciar y recordar a los mandos educativos su responsabilidad de proporcionar una educación de calidad a todos los estudiantes de Albania, incluidos las hijas e hijos de familias inmigrantes romaníes o egipcias, que resultan más vulnerables al trabajo infantil por su precaria situación laboral.

Fuentes: IE, Serie de entrevistas sobre trabajo infantil, Conferencia de Berlín, 2012; Manual de CSI/GUF/ACTRAV.

los costes de mantenerla empiezan a sobrepasar sustancialmente a los beneficios esperados.

### Material de campaña

Elegir el material con el contenido y vocabulario adecuado y asegurarse de que esté disponible para las y los actores y participantes de la campaña es una parte importante de la estrategia de comunicación para

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

desarrollar el trabajo y alcanzar los objetivos. Puede ser:

- Material didáctico como hojas informativas, folletos, carteles, radio, televisión o mensajes en las redes sociales, con mensajes adecuados para la sociedad en general pero sobre todo para las y los estudiantes, especialmente quienes corren el riesgo de ser expuestos al trabajo infantil y quienes ya son trabajadoras y trabajadores infantiles.
- Material ya preparado perteneciente a sectores aliados, colaboradores o defensores de la campaña, como por ejemplo :
  - Federaciones sindicales internacionales como la IE y la CSI y diferentes sindicatos nacionales
  - Ministerios u organismos públicos que aborden cuestiones de educación pública y/o formación técnica profesional y la erradicación del trabajo infantil como los ministerios de educación, trabajo o de protección de los derechos de la niñez;
  - Organizaciones de la sociedad civil dedicadas a garantizar el derecho a la educación pública para todas y todos y acabar con el trabajo infantil;
  - Organizaciones internacionales como la OIT-IPEC, la UNESCO o las redes de representantes y oficinas de UNICEF o las de organismos no gubernamentales.

## Evaluación del progreso

Además de valorar si debe ponerse fin y cuándo a una campaña, hay que evaluar una metodología de incidencia conforme a su efectividad, fortalezas y debilidades, así como por el programa general o plan de acción (ver sección anterior sobre acciones sindicales). Se alcancen o no los objetivos de la campaña, el sindicato debe aprovechar la experiencia como base para nuevas campañas sobre estos u otros temas,

incluido qué estrategia utilizar. Como parte de la evaluación, es conveniente hacer un sondeo entre algunos de los principales actores de la campaña, ya sean estudiantes, trabajadoras y trabajadores infantiles, madres, padres y tutores, responsables políticos, empresarios de trabajo infantil, líderes comunitarios u otros. Pueden proporcionar información valiosa sobre la efectividad de la campaña.

En **el recuadro 1.9** y en la sección siguiente vemos un ejemplo de coalición entre un sindicato de docentes y otros gremios mediante la incidencia, la presión y el diálogo social.

### **Recuadro 1.11. Buenas prácticas sindicales: En Jamaica el diálogo social consigue más recursos para impedir la exclusión escolar y el trabajo infantil**

La Asociación Jamaíquina de Docentes (Jamaica Teachers' Association-JTA) ha logrado que se introduzca la figura del orientador educativo en los colegios jamaíquinos. Las y los orientadores son docentes que imparten clase y al mismo tiempo brindan apoyo sobre convivencia escolar, orientación profesional, valoración psicológica y otros temas relacionados. Cuando una niña o niño se ausenta durante dos o tres días sin un justificante médico, el orientador acude a ver a sus familias para averiguar por qué ha faltado a clase y buscar una solución. Como las y los orientadores también son responsables del bienestar en la escuela, cuando la exclusión escolar está relacionada con los ingresos familiares, pueden proponer pequeñas soluciones como comedores escolares gratuitos. También pueden evaluar la situación financiera de su hogar y recomendar ayudas del gobierno para la familia. La JTA también puso un vehículo a disposición de las y los orientadores y costó los gastos de visita a las comunidades con mayor riesgo de trabajo infantil y exclusión escolar. Además, presionó al gobierno para que las ayudas a las familias que viven por debajo de la línea de pobreza estuvieran ligadas a la asistencia a clases de las niñas y niños.

Fuente: IE, Serie de entrevistas sobre trabajo infantil, Conferencia de Berlín, 2012.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## *Lista de comprobación y puntos para la reflexión sobre la concienciación externa y la presión*

1. *¿Existe alguna estrategia para orientar las campañas sindicales sobre trabajo infantil y educación para todas y todos? ¿Se ha estructurado de modo que incluya los elementos que aportan efectividad a una campaña?*
2. *¿El sindicato ha evaluado su estrategia y campañas y ha extraído lecciones para futuras campañas?*

### **D. Negociación colectiva y diálogo social**

Si se negocian unas condiciones laborales decentes para las y los trabajadores de la educación, que incluya disposiciones sobre su formación continua, y se les reconozca el derecho a la participación en las decisiones educativas, los sindicatos pueden influir de forma muy positiva en el entorno escolar, las tasas de matrícula, permanencia y graduación y, por tanto, en la incidencia de la erradicación del trabajo infantil. Muchos indicios apuntan a que unos estándares profesionales elevados, disponibilidad de formación continua, salarios y condiciones laborales estables, el apoyo administrativo y la autonomía profesional son factores que influyen en que los jóvenes elijan la educación como carrera; lograr que estos factores se cumplan durante el ejercicio de la profesión docente además tiene un impacto en la motivación, vocación y compromiso para permanecer en la profesión. La escasez de docentes cualificados y con contratos, unido a unas escuelas, instalaciones y material de enseñanza precarias o inaccesibles, son algunas de las razones principales de que niñas, niños y jóvenes estén excluidos del sistema educativo, sobre todo en zonas rurales y comunidades de difícil acceso. Docentes sin la preparación profesional adecuada sin herramientas para poner en práctica métodos centrados en las y los estudiantes, sobre todo si trabajan con clases masificadas y planes de estudios

desfasados, pueden fácilmente provocar que el sistema no logre atraer a los estudiantes, especialmente cuando sus familias o ellos mismos necesitan los ingresos del trabajo infantil para sacar adelante su hogar o tienen que asumir los costes directos o indirectos de la escolarización. Los sindicatos pueden influir en todos estos factores y ayudar a construir un sistema educativo con más estrategias y medios para garantizar permanencia dentro del sistema educativo, utilizando la negociación colectiva y otras formas de diálogo social para obtener empleos decentes para trabajadoras y trabajadores de la educación. Esto a su vez contribuye a crear un entorno de educación pública y de formación técnica profesional con calidad que puede contribuir enormemente a acabar con el trabajo infantil. La negociación colectiva en educación debería ser el eje del programa sindical sobre trabajo infantil.

Los sindicatos de la educación también pueden abordar el trabajo infantil directamente a través de la negociación colectiva añadiendo cláusulas en los acuerdos colectivos que comprometan a los empresarios y autoridades educativas a apoyar la tarea de control y prevención de la exclusión de los centros educativos. En **el recuadro 1.10** se cita un ejemplo.

Si la negociación colectiva permite incluir estos asuntos como condiciones laborales, un acuerdo colectivo podría estipular que en las instituciones educativas y formativas no se permitan productos o servicios obtenidos mediante trabajo infantil, como por ejemplo los materiales de apoyo a la enseñanza o la comida que se sirve en el comedor. Cuando dichos asuntos estén fuera del alcance de la negociación colectiva, pueden abordarse mediante otros mecanismos de diálogo social.

Estas otras formas de diálogo social entre sindicatos y empresarios educativos (intercambio de información y consultas a través de mecanismos informales o formales) también pueden influir en las políticas y

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

## Manual de referencia para trabajadoras/ trabajadores de la educación y sus sindicatos

programas educativos que de forma directa o indirecta contribuyen a eliminar el trabajo infantil. El diálogo social, ya sea entre autoridades y sindicatos de la educación o bien como parte de un movimiento sindical más amplio, puede ejercitarse mediante mecanismos nacionales, subnacionales o locales, como las comisiones parlamentarias sobre educación o protección de los derechos de la niñez y adolescencia, Asociaciones de madres y padres, consejos tripartitos (gobiernos, empresarios y sindicatos) sobre empleo, formación o salarios docentes y órganos educativos de consulta, como los consejos de planificación del proceso educativo y contenidos de planes de estudios. En estos foros de diálogo social los sindicatos pueden influir en políticas y programas más amplios relacionados con la educación de calidad y el trabajo infantil que durante las comisiones de negociación colectiva, donde a menudo se ponen límites con tal de alcanzar acuerdos. El diálogo social puede ser una parte fundamental de las campañas de incidencia (ver sección sobre incidencia y presión en este módulo). Cuando el diálogo social forma parte de la interacción habitual entre el sindicato y el gobierno y los empresarios privados de educación, el proceso se puede utilizar para :

- Aprobar y poner en marcha leyes sobre enseñanza obligatoria, asistencia a clase y otros programas sobre educación y alfabetización para adultos.
- Destinar más recursos a la educación pública y la formación, incluida la capacitación para docentes.
- Integrar las cuestiones y medidas sobre trabajo infantil para abordarlas en los planes nacionales del sector educativo.
- La seguridad social básica y los mecanismos de ayuda a la renta, incluidas los programas de apoyo a la familia condicionadas con la permanencia de las hijas e hijos en el sistema educativo (programa de becas "Avancemos" de Costa Rica, programa "Bolsa Familia" en Brasil, programa "Asignación universal por hijo" en Argentina, programa "Juancito Pinto" en

Bolivia).

- Establecimiento por parte de las autoridades y consejos de docentes de unos estándares profesionales elevados, acompañados de los correspondientes programas de formación inicial y continua, para permitir que las y los docentes obtengan nuevas herramientas para atender las distintas y especiales necesidades de sus estudiantes.
- Formación de docentes y apoyo administrativo específicos para los programas de control y acompañamiento con madres, padres, comunidades y organismos correspondientes para evitar el abandono escolar y lograr que las niñas, niños y jóvenes vuelvan a ser incluidos en el proceso educativo.
- Apoyo o asistencia para que las y los estudiantes que retornan a los centros educativos reciban acompañamiento, adecuación en los planes de estudio, apoyo con los deberes y actividades extracurriculares, entre otros.
- Currículo y contenidos de planes de estudio más cercanos a la realidad social del país y contexto de las y los estudiantes.
- Apoyo de autoridades e instituciones a los programas integrados destinados a familias cuyas hijas e hijos son trabajadores infantiles o corren un riesgo importante de serlo, incluyendo servicios sanitarios y de salud, así como asistencia alimenticia.
- Restricciones en el uso de productos obtenidos mediante trabajo infantil en las instituciones públicas y especialmente centros educativos.

En **el recuadro 1.11** se explica un ejemplo de presión sindical mediante diálogo social que aborda algunos de estos puntos.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## *Lista de puntos para la reflexión sobre negociación colectiva y diálogo social*

- 1. ¿Existe algún acuerdo de negociación colectiva entre autoridades y el sindicato? ¿Existe algún acuerdo entre organizaciones gremiales y grupos de empleadores? ¿Hay margen en estos acuerdos para negociar acciones conjuntas entre docentes, autoridades y empresarios que ayuden a prevenir y acabar con el trabajo infantil?*
- 2. ¿Qué mecanismos de diálogo social formal e informal existen con autoridades y empleadores que pudieran utilizarse para abordar las cuestiones sobre educación para todas y todos y trabajo infantil? ¿Alguno de ellos se ha utilizado anteriormente? Si es así, ¿cuáles han sido los resultados?*

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## MÓDULO 2:

### Programas de desarrollo profesional para docentes: Preparar a las y los docentes acerca de los temas relacionados con el trabajo infantil

Los docentes y sus sindicatos están en posición de jugar un papel fundamental en la eliminación del trabajo infantil.

Pueden hacer entender a través de distintos grupos (estudiantes, madres y padres, comunidades, autoridades, empleadores, etc.) la importancia de educar a todos los niños y niñas y la desigualdad y violación de derechos que representa el trabajo infantil en su desarrollo y en el del país en general.

Docentes y trabajadoras y trabajadores de la educación educadores están en una posición clave también para ayudar a las y los menores a adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para aumentar su participación en el entorno y en la transformación de la sociedad.

Este módulo está pensado para su uso en programas de desarrollo para docentes (programas iniciales y sobre todo de formación continua, durante el ejercicio de la docencia o de mejoramiento profesional, dirigidos por organizaciones de docentes) con el objeto de:

1. Proporcionar un marco de trabajo definiendo la función y responsabilidades de las y los docentes con respecto a los temas de trabajo infantil; y
2. Orientar a las y los docentes sobre medidas adecuadas que pueden emplear en el aula y en la escuela para reaccionar ante el trabajo infantil y crear entornos de aprendizaje adecuados que logren retener a las y los estudiantes dentro del proceso educativo y finalizar sus estudios.

Maestros y maestras tienen una oportunidad única

de luchar contra el trabajo infantil gracias a su función central en el proceso enseñanza-aprendizaje. Explicar los riesgos del trabajo infantil y crear una experiencia educativa motivadora, inclusiva y satisfactoria contribuye a la consistencia y compromiso estudiantil con el proceso educativo. Además, al trabajar a diario con sus estudiantes, las y los docentes pueden identificar quiénes son vulnerables al trabajo infantil e influir en ellos y apoyar tanto a las y los estudiantes como a sus familias y comunidades. Los y las docentes tienen que estar apoyados en esta labor por un marco de trabajo que establezca los procedimientos a seguir, los límites de su función y el apoyo disponible para desempeñar esta delicada tarea.

Sin olvidar sus muchas responsabilidades profesionales y por tanto sus limitaciones de tiempo, los docentes pueden desempeñar muchas funciones en relación con el trabajo infantil, entre las cuales están:

1. **Promover un entorno escolar acogedor para las y los estudiantes.**
2. **Identificar cuáles niñas y niños son trabajadores infantiles o corren el riesgo de serlo.**
3. **Controlar la asistencia a clase y el progreso del aprendizaje de las y los estudiantes.**
4. **Sensibilizar y educar a estudiantes, familias y comunidades sobre el trabajo infantil.**
5. **Guiar y orientar a las y los estudiantes.**
6. **Proporcionarles habilidades para la vida que les permitan conocer sus derechos, actuar y tomar**

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

decisiones de forma responsable y adecuada.

7. **Comunicarse con las madres, los padres, la comunidad escolar, las Asociaciones de madres y padres y otras estructuras.**

## 1. Promover un entorno educativo incluyente, estimulante y seguro para las y los estudiantes

Como ya hemos visto en la Introducción y en el Módulo 1, existen muchos factores relacionados con las condiciones que garantizan gozar –o no– del derecho a la educación pública. El cumplimiento de estos factores afecta directamente de forma positiva o negativa la actitud de las y los estudiantes, sus familias y sus comunidades hacia la educación y la formación y pueden, por tanto, influir en que las y los menores queden excluidos del sistema educativo y se vean obligados a trabajar. Algunos de los factores más importantes son: los costes educativos; no disponer de escuelas, colegios, suficientes aulas o que estas sean precarias o inadecuadas; docentes con formación precaria, malos salarios y poco apoyo administrativo para cumplir sus funciones, currículos y contenidos de planes de estudios limitados o que no corresponden con la realidad de la comunidad estudiantil, materiales y contenidos temáticos en una lengua de enseñanza inadecuada. Los gobiernos y las autoridades educativas son los principales responsables de desarrollar políticas educativas que resuelvan estas carencias. La acción sindical conjunta de los trabajadores de la educación, mediante el uso de la presión política, la incidencia, la negociación colectiva y otras formas de diálogo social, también pueden contribuir a que el entorno de enseñanza y aprendizaje sea estimulante y eficaz, como se propone en el Módulo 1.

No obstante, esta sección hace referencia a las acciones

que las y los docentes pueden realizar como parte de sus principales responsabilidades profesionales para con sus estudiantes: promover un entorno escolar acogedor, incluyente, estimulante y seguro.

Las niñas y los niños que sí ingresaron al sistema educativo pero que hoy día se encuentran fuera del mismo y en lugar de estudiar deben trabajar, en muchos casos se encontraron con docentes, quienes no contaban con herramientas para acercarse y comprender su realidad de forma efectiva y ayudar a prevenir la exclusión educativa de sus estudiantes. Por tanto, la formación inicial y continua para docentes debería incluir un componente importante acerca del trabajo infantil, el papel del sistema educativo y cómo los métodos inapropiados de enseñanza y las actitudes discriminatorias pueden aumentar las tasas de exclusión escolar. Las y los trabajadores de la educación y las autoridades a todos los niveles, entre ellas los Ministerios de Educación, tienen que entender la importancia de incluir estas cuestiones en la formación profesional.

Los y las docentes como profesionales a cargo del proceso enseñanza- aprendizaje son parte del conjunto de responsables de construir un entorno educativo acogedor, incluyente y estimulante que promueva condiciones de aprendizaje propicias. Una de las formas de luchar contra el trabajo infantil es mantener a todos los niños, niñas y adolescente en los centros educativos. Por eso las y los docentes deben contar con las habilidades para implementar métodos de enseñanza adecuados, respetuosos y centrados en las necesidades de las y los estudiantes.

Un entorno incluyente, seguro y estimulante y una infraestructura escolar agradable también son vitales para mantener a las niñas, niños y adolescentes dentro del sistema educativo, fortalecer la inclusión escolar y luchar contra el trabajo infantil. Teniendo esto en cuenta los sindicatos de la educación tenemos la tarea de :

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

- ■ Hace hincapié en métodos, prácticas y actitudes centradas en la realidad de las y los estudiantes y en la diversidad de conocimiento y habilidades;
- Comprender que un entorno inclusivo y seguro es sensible a las diversidades de género, etnia, credo y tiene en cuenta y respeta las diferencias entre los estudiantes, valorando a cada uno como sujetos de derechos;
- Demandar a las autoridades el mantenimiento de un entorno seguro, con las infraestructuras e instalaciones adecuadas para todos los y las estudiantes, tomando especialmente en cuenta la integridad física, la seguridad sanitaria y las necesidades educativas especiales;
- Concientizar a las bases sobre cómo crear un ambiente respetuoso en clase, motivando a las y los estudiantes a participar y preguntar sin temor a castigos o burlas, donde todas y todos se sienten seguros y respetan las opiniones de los demás. Al mismo tiempo, se debe promover un vínculo respetuoso entre docentes y estudiantes en clase y en la escuela en general como condición indispensable para una enseñanza y aprendizaje integral, donde las y los docentes están cualificados para mantener la disciplina y la solidaridad en clase;
- Exigir a las autoridades que garanticen que las y los estudiantes puedan recibir ayuda y orientación, de forma individual y colectiva, sobre sus preferencias profesionales;
- Proponer contenidos educativos que sensibilicen a los estudiantes sobre salud, sexualidad y la prevención del VIH y el SIDA;
- Capacitación continua para todas y todos ;
- Trabajar con diferentes gremios, sectores sociales, comunidades y estudiantes para desarrollar mensajes sobre el trabajo infantil y otros asuntos relacionados que promuevan el derecho a la educación y puedan exhibirse en el aula y en la

escuela y difundirse en las comunidades.

Estas condiciones solamente darán resultado si las y los docentes son profesionales bien formados y motivados, con condiciones de trabajo dignas y salarios justos, con un compromiso genuino con el proceso educativo y con sus estudiantes. La enseñanza centrada en los estudiantes – y no en la comodidad y costumbres del docente- puede significar una gran motivación para las y los menores, haciéndoles estudiantes más activos y participativos, adecuándose a sus necesidades educativas y estilo de aprendizaje. Las y los docentes bien preparados y motivados, con cargas horarias adecuadas, planifican sus clases, practican una buena disciplina y gestión de la clase y logran que un proceso de aprendizaje referenciado a los estudiantes, logrando que sea interesante e incluyente. Esto se puede lograr cambiando de método de enseñanza, utilizando ejemplos realistas y oportunos y contando con material de apoyo eficaz, teniendo en cuenta a todos los estudiantes, utilizando un aprendizaje diferenciado según los ritmos de cada niña o niño. Además, aunque los docentes son responsables de lo que ocurre en el aula de clase, necesitan apoyo permanente, principalmente de los directores de escuela, así como de formación profesional para maximizar sus habilidades y conocimientos.

Para reflexionar más acerca de estas cuestiones se propone un ejercicio/actividad en **el recuadro 2.1.**

## 2. Identificar quiénes son o corren riesgo de ser trabajadores infantiles

Los docentes están en una posición clave para identificar qué niñas, niños y adolescentes son trabajadores infantiles o corren riesgo de abandonar sus estudios observando sus actividades y comportamiento dentro y fuera de clase. Los siguientes signos podrían indicar que los menores trabajan actualmente, aunque, obviamente,

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Recuadro 2.1. Actividad y puntos para la reflexión sobre la creación de un entorno de enseñanza-aprendizaje adecuado

Garantizar que el entorno de aprendizaje sea el adecuado, seguro e incluyente requiere reflexión constante por parte de las autoridades educativas y los docentes sobre las prácticas pedagógicas y su efectividad: es una de sus principales responsabilidades. En la formación de las y los docentes, el programa de formación profesional o el grupo de estudio escolar sobre educación y trabajo infantil sería conveniente examinar estas cuestiones, que son fundamentales para la educación pública con calidad social y la prevención del trabajo infantil, utilizando los siguientes puntos de reflexión :

- Enumere tantos motivos como pueda por los que las y los estudiantes podrían no sentirse bienvenidos ni incluidos en la vida educativa.
- Para cada uno de los motivos mencionados, ¿qué cambios podría efectuar para estimular, integrar e incluir más a las y los estudiantes en la realidad educativa que viven?
- Piense en el ambiente escolar en el que trabaja. ¿Qué hace que sea acogedor y pueda resultar atractivo para las y los estudiantes? ¿Qué se podría hacer para que resultara más acogedor y cómo podría conseguirse?
- Si se dedica a la docencia, piense en qué tres aspectos de su metodología y prácticas pedagógicas podría mejorar para que sus clases resultasen más interesantes para las y los estudiantes. Si está recibiendo formación inicial como docente, recuerde su época de estudiante: enumere tres aspectos de la técnica y práctica docente utilizadas por sus profesores que podrían haberse mejorado para hacer más interesante la clase ;
- Numere tres acciones que un o una directora puede tomar para asegurar un entorno educativo amigable con los niños y niñas.

podría haber más indicios. Los docentes deben conocer y estar atentos si sus estudiantes :

- Muestran signos de debilidad o lesiones físicas;
- Con frecuencia, faltan a clase, llegan tarde o se marchan temprano;
- Muestran signos de cansancio, se duermen en clase o tienen problemas de concentración;
- Nunca consiguen hacer los deberes que se les piden o revisar y preparar la lección.

Las y los docentes deben prestar especial atención si estos indicios se presentan en niñas y niños cuyos hermanos y hermanas trabajan actualmente. Pueden existir otras causas para este tipo de comportamiento en estudiantes, pero pueden ser una alerta importante en el caso que las y los estudiantes trabajen. En caso de identificar estos indicios, es importante que cada docente no haga el acompañamiento de forma aislada sino que reciba el apoyo de una red formada por colegas docentes, autoridades educativas, sindicatos de docentes, administraciones de centros educativos, inspectores y agencias o expertos de fuera del ámbito escolar, que trabajan por la protección de los derechos de la niñez y contra el trabajo infantil. Las iniciativas educativas deberían estar vinculadas a los sistemas de vigilancia del trabajo infantil dentro de un marco común para evitar que aquellos niños, niñas y jóvenes en situación de exclusión o que sufrieron explotación y trabajo infantil y que se hayan reincorporado a la escuela, no se vean obligados a trabajar.

Para reflexionar más acerca de estas cuestiones se propone una actividad en **el recuadro 2.2.**

Para identificar indicios de trabajo infantil, en este proceso podría resultar útil emplear casos prácticos como el que se explica en **el recuadro 2.3.**

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## 3. Control de la asistencia y del progreso de aprendizaje de los estudiantes

La asistencia irregular a clase y un proceso de aprendizaje no satisfactorio son dos signos frecuentes que indican que una o un estudiante podría estar trabajando. El maestro o la maestra es quien primero se da cuenta de la regularidad con que sus estudiantes asisten a clase y también es la persona más indicada para acompañar su progreso de aprendizaje.

Los docentes pueden usar las siguientes herramientas para reconocer la asistencia de sus estudiantes :

- **Control de asistencia :** el propósito del control de asistencia es registrar cuáles estudiantes están presentes, cuáles están ausentes y observar los patrones de asistencia de cada quien. Esto ayuda al docente a saber qué días suelen faltar determinados estudiantes, y si es posible, por qué razón. El docente debe llevar un registro cuidadoso y sistemático de la asistencia y la oficina de orientación y dirección deberían observarlo con regularidad. Es un registro administrativo de responsabilidad que se puede utilizar como base para futuras referencias para prestar ayuda, orientación y asesoramiento a los estudiantes y a sus familias en caso de que se registren ausencias frecuentes. También puede proporcionar al docente información sobre su estudiante, como por ejemplo, su nombre, situación familiar, religión, origen étnico y otras particularidades y así enfocar mejor el proceso educativo ;
- **Autoevaluación del docente :** a medida que el docente imparte sus clases y las evalúa, el nivel de asistencia a clase de los estudiantes puede aportar información sobre sus debilidades y fortalezas; el que haya muchas ausencias en un día concreto puede significar que las clases de ese día no son logran incluir y atraer a las y los estudiantes. Este análisis puede ayudar a las y los docentes a evaluar

y luego reflexionar y mejorar su propio trabajo ;

- **Las reuniones de asociaciones de madres y padres junto con docentes, las reuniones de movilización de la comunidad y los días de visita** al centro educativo permiten que familiares y docentes interactúen directamente, lo cual puede ser muy útil para controlar la asistencia a clase de los estudiantes y descubrir qué factores influyen en su asistencia. Durante estas reuniones, las madres y los padres pueden informar al docente de cualquier acontecimiento importante que haya podido afectar a sus hijas e hijos y compartir información o expresar su preocupación acerca de su comportamiento o progreso en la escuela. Los docentes pueden aprovechar esta oportunidad para entender las razones de las ausencias injustificadas o los cambios de comportamiento y buscar

### Recuadro 2.2. Actividad acerca de los mecanismos para detectar indicios del trabajo infantil en estudiantes

Puede incluir algunos de estos puntos para reflexionar en su programa formativo o en el grupo de debate escolar sobre estas situaciones :

- ¿Además de los mencionados, ¿se le ocurren otros comportamientos que puedan indicar que una niña, niño o adolescente trabaja?
- ¿Existe algún mecanismo en su escuela para detectar situaciones que puedan obligar a las niñas, niños y adolescentes a trabajar? ¿Quién puede prestarle apoyo al centro educativo en sus esfuerzos de acompañamiento y prevención?
- ¿Su escuela utiliza algún sistema de acompañamiento?
- ¿Alguno de sus estudiantes ha se ha visto obligado a trabajar en el pasado? ¿Cómo ha sabido el centro educativo que la o el estudiante trabajó?
- ¿Tiene indicios de que alguno de sus estudiantes puede estar trabajando? ¿Cuáles son las señales más evidentes de esa situación?

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

soluciones a los mismos junto con las familias.

La experiencia obtenida gracias a los esfuerzos de acompañamiento de algunas escuelas revela la importancia de la formación y capacitación docente y de reconocer sus limitaciones de tiempo y las condiciones para que la labor de control sea eficaz. Sin formación específica o apoyo por parte la dirección de los centros educativos e incluso de actores externos especializadas en trabajo infantil para crear un mecanismo de control y sobre todo si no se entiende que hay que abordar la limitación de tiempo y salario que enfrentan las y los trabajadores de la educación, colocar sobre las y los docentes la responsabilidad de monitorear el trabajo infantil entre sus estudiantes, puede que no sea una solución sostenible ni oportuna.

Las soluciones a la situación laboral docente deben surgir desde esferas de decisión política, garantizando mejores salarios y condiciones de enseñanza, como se argumenta en la Introducción y en el módulo 1. Existen incluso experiencias sobre formas de compensación en los sistemas de acompañamiento, como ilustra el ejemplo de Camboya (**recuadro 2.4**).

Los mecanismos de registro de asistencia son herramientas importantes para detectar situaciones de riesgos en estudiantes. No obstante, como profesionales, el trabajo habitual de las y los docentes de supervisar el progreso de aprendizaje mediante la evaluación formativa continua también puede ayudar a prevenir la exclusión escolar y el trabajo infantil. Esto

## Recuadro 2.3. Caso práctico y ejercicio : Reconocer indicios de que las y los estudiantes trabajan como primer paso

Peter\* es profesor de quinto grado en la escuela de primaria Misyamo en el distrito de Mbarara (Uganda). Ha estado enseñando en esta escuela durante los últimos cinco años. La escuela está situada en una zona rural del país. La mayor parte de los ingresos de la comunidad proceden de la venta de productos agrícolas en el mercado local. Todos los integrantes de las familias tienen que unirse y trabajar juntos para ganarse la vida.

Peter da clases a Bosco\*, un estudiante de quinto de primaria. Bosco llega tarde a clase casi todos los días. Dada la situación de las familias de esta comunidad, lo más probable es que sus llegadas tardías se deban a que realiza tareas domésticas por la mañana y quizá también por la tarde. Por ejemplo, Bosco suele levantarse muy temprano, sobre las 5:30 h, bien para trabajar en la plantación de banano o bien para desbrozar los huertos. Después iría al pozo a llenar una garrafa de agua de 20 litros y llevaría las cuatro cabras de su madre a pastar a una granja cercana antes de prepararse para ir a la escuela. A menudo le castigan por llegar tarde a clase. A veces le castigan por no terminar sus deberes. De vez en cuando Bosco se escapa de clase para llegar antes a casa y terminar el trabajo iniciado por la mañana en el huerto. Se arriesga a que Peter le castigue si le descubre, lo cual no es tan fácil en una clase que suele tener más de cincuenta estudiantes. Por si fuera poco, Bosco se acuesta tarde casi siempre, a menudo pasada la medianoche porque ayuda a su madre a atender un pequeño bar que proporciona una ayuda a los escasos ingresos de la familia. Suele terminar el día muy tarde y cansado y comienza de nuevo muy temprano a la mañana siguiente.

Sería interesante analizar este tipo de situaciones como parte del contenido de formación docente o de desarrollo profesional o en un grupo informal de estudio de su escuela. Para realizar este ejercicio, algunos puntos para reflexionar podrían ser:

- ¿Por qué se comporta Bosco de esta manera: llega tarde a clase, se marcha antes de hora y no termina sus deberes? Si usted fuera Peter, ¿qué haría para averiguarlo? ¿Habría con Bosco, con otros niños, con sus padres, con otros profesores o con el director del colegio?
- Cuando averiguara las razones por las que Bosco no asiste a clase ni hace sus deberes escolares, ¿qué haría como docente, ya sea de forma individual o con otros colegas para ayudarlo a transformar su comportamiento?
- ¿Qué otras medidas puede tomar un docente para reforzar la asistencia y acompañar problemas personales de los estudiantes a fin de detectar quién está en riesgo de ser un trabajador infantil?
- ¿Qué puede hacer el profesor para supervisar la asistencia y acompañar los problemas personales de sus estudiantes a fin de identificar quiénes están en riesgo de ser trabajadores infantiles?

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

incluye todas las actividades de evaluación que se realizan en clase, desde las preguntas cotidianas, hasta las evaluaciones formales periódicas, que proporcionan a las y los estudiantes la oportunidad de demostrar que han asimilado todo lo aprendido hasta la fecha. La evaluación formativa continua se integra dentro del plan de estudios y promueve la evaluación del aprendizaje en clase, en la que tanto docentes como estudiantes construyen nuevos conocimientos. La evaluación formativa continua implica :

- Compartir los objetivos de aprendizaje y los criterios de avance con los estudiantes;
- Ayudar a los estudiantes a conocer las pautas que a lograr;

- Dar información que ayude a los estudiantes a identificar cuando mejoran en su proceso de aprendizaje;
- Reflexionar juntos sobre el rendimiento estudiantil;
- Los estudiantes implementan técnicas de autoevaluación para conocer cuánto han avanzado y dónde pueden mejorar;
- Reconocer que la motivación y la autoestima es fundamental para un aprendizaje y progreso efectivo y que puede aumentar cuando la evaluación es formativa y muestra cómo fortalecer las áreas que más requieren refuerzo.

## Recuadro 2.4. Buenas prácticas y lecciones que aprender: Reforzar la permanencia escolar mediante mecanismos de observación de la asistencia escolar del trabajo infantil en Camboya

En Camboya, la OIT-IPEC creó unos mecanismos escolares de control del trabajo infantil para impedir que extrabajadores infantiles y estudiantes en situación de riesgo se vieran excluidos de la escuela. En los distritos de Kampot y Sihanouk Ville, la OIT-IPEC ha trabajado con docentes y administradores escolares de primaria y secundaria para desarrollar un sistema de alerta de trabajo infantil en las escuelas que han participado en el proyecto.

Docentes y administradores de la escuela participaron en una formación sobre los derechos de la infancia utilizando un kit de recursos elaborado por una ONG local con experiencia el trabajo infantil en el sector pesquero, la producción de sal y las plantaciones de caucho. A las y los docentes se les proporcionó información detallada acerca de estos problemas y de cómo concienciar a menores y padres sobre los riesgos del trabajo infantil y también se les instruyó sobre técnicas de formación para poder a su vez preparar a otros docentes. Los y las docentes observaron continuamente los registros de asistencia de sus estudiantes, su interés en el trabajo escolar y su salud física y emocional. Además, maestras y maestros

integraron la temática del trabajo infantil en varias de las asignaturas que impartían. Además, organizaron actividades extracurriculares especiales para niñas y niños en riesgo durante dos horas a la semana. Cuando observaban indicios de que las y los estudiantes faltaban a clase con frecuencia o si su rendimiento escolar se veía muy deteriorado, se ponían en contacto con sus familias para animarles a unirse por los esfuerzos para que sus hijas e hijos continuaran en la escuela.

El sistema de incentivos, transferencias condicionadas y becas era una parte importante del sistema de acompañamiento. Los y las docentes recibían una pequeña subvención mensual por los gastos de transporte en los que incurrían al asistir a la formación o visitar a las familias. Debido a que el salario docente eran muy bajos comparados con el coste de vida, muchos realizaban trabajos complementarios. Para compensar el trabajo y las responsabilidades adicionales que asumían al organizar sesiones especiales sobre trabajo infantil todas las semanas, observar la asistencia de sus estudiantes y visitar a sus familias, los docentes recibían un subsidio mensual como remuneración por aceptar tareas extraordinarias durante el proyecto.

Aunque ha funcionado como solución para ayudar a los docentes y administradores de la escuela a apoyar a las niñas, niños y adolescentes en riesgo de exclusión escolar, se duda sobre la sostenibilidad a largo plazo del programa cuando se agote la financiación de la OIT-IPEC.

Fuente: *Education as an Intervention Strategy to Eliminate and Prevent Child Labour: consolidated good practices of the International Programme on the Elimination of Child Labour*, 2013.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

Se pueden utilizar distintos tipos de pautas para evaluar el progreso estudiantil, tanto de forma individual como colectiva :

- Observar cómo trabaja cada estudiante y todo el grupo
- Preguntas;
- Debates entre las niñas y los niños;
- Conversaciones entre niñas, niños y docentes;
- Enlazar conceptos clave con las definiciones para demostrar comprensión de los temas tratados;
- Exposiciones y presentaciones en clase;
- Dibujos, diagramas, gráficos, modelos, dramatización, juegos (por ejemplo, verdadero/falso), exámenes, preguntas de respuesta múltiple;
- Evaluación entre pares, autoevaluación;
- Finalizar las fichas de trabajo y el trabajo escrito;
- Dramatización e inversión de roles
- Exámenes orales y escritos.

Registrar esta información es fundamental. Del mismo modo que el registro de clase permite al docente reconocer la asistencia de los estudiantes, llevar un registro preciso de evaluación continua permite evidenciar el progreso en el aprendizaje. Esto sirve de base para identificar posibles problemas y decidir qué medidas hay que tomar, como clases correctivas o entrevistas con los padres y madres, antes de que sea demasiado tarde.

## 4. Sensibilizar y educar a los estudiantes acerca del trabajo infantil

Sobre todo en los entornos donde niñas, niños y jóvenes están expuestos al trabajo infantil, los docentes juegan un papel importante en sensibilizarles y educarles acerca de sus derechos y responsabilidades y acerca de los peligros del trabajo infantil. Para hacerlo satisfactoriamente, el docente debe entender el tema (definición, posibles causas, derechos según la normativa nacional e internacional y la información sobre el trabajo infantil, puede profundizar utilizando la información que aparece en la introducción y en el módulo 1).

En algunos países, los planes de estudios sobre el tema de trabajo infantil se centran ampliamente en las cuestiones de derechos y responsabilidades. Es importante que los docentes se centren en la relación entre ambos conceptos, sobre todo en el hecho de que los derechos entrañan responsabilidades y viceversa. Niñas, niños y jóvenes tienen que reflexionar y entender estos conceptos y no solamente ser capaces de recitarlos. Un ejercicio en aula puede basarse en que las y los estudiantes puedan exponer sus propios ejemplos de derechos y responsabilidades. Algunos de ellos son (la lista puede ampliarse) :

### Derechos

- Acceder a una educación con calidad;
- Tener una vida digna libre de explotación;
- Expresar sus sentimientos y creencias libremente en una sociedad democrática;
- Alimentarse de forma saludable, tener acceso a atención sanitaria, vivienda, recreación y otras necesidades básicas.

### Responsabilidades

- Ser capaces de identificarse ante un adulto:

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

## Manual de referencia para trabajadoras/ trabajadores de la educación y sus sindicatos

nombre, datos personales, familia, domicilio.

- Cuidar la higiene, salud, aspecto y pertenencias personales.
- Participar y colaborar con aquellas tareas domésticas o familiares que no amenacen su salud y su participación escolar y que son esenciales para el bienestar familiar.
- Asistir a clase todos los días y con puntualidad, seguir la lección y hacer los deberes.
- Como parte del debate se puede incluir el derecho de las niñas, niños y adolescentes a saber cuáles son las distintas formas de abuso y obtener información de cómo hablar al respecto, incluyendo el acoso y violencia sexual, a alguna persona adulta e incluso saber cómo denunciar (ante docentes, familias, policía, según proceda)

Cuando así lo disponga el plan de estudios definido y utilizando los métodos aprendidos en la formación docente y en los programas de desarrollo profesional, incluyendo este módulo, las y los docentes pueden impartir clases dedicadas expresamente al trabajo infantil y a los derechos de la niñez y la adolescencia y sus responsabilidades. Sin embargo, a menudo los docentes no se sienten con las suficientes herramientas para explicar estos temas que no están expresamente previstos en el plan de estudios. En ese caso, al menos se puede sensibilizar a los menores acerca de las violaciones a sus derechos y los peligros que implica el trabajo infantil. Estos temas y mensajes se pueden incorporar en muchas actividades de clase, sin dejar a un lado el plan de estudios o programa escolar. En concreto, se pueden utilizar las actividades de lectura y escritura (como la escritura creativa) y las actividades orales (como la dramatización y los debates). Docentes y directores también pueden asegurarse de que se refuerza el mensaje sobre el trabajo infantil durante las asambleas escolares y otras reuniones. A continuación y en el módulo 3 se da más

información y ejemplos al respecto.

A continuación se dan ejemplos de las herramientas y estrategias que pueden emplear docentes, personal de apoyo, funcionarios y directores de escuela para sensibilizar y educar a sus estudiantes acerca del trabajo infantil :

- **Mensajes en la asamblea o actos escolares:** Se puede difundir información relacionada con el trabajo infantil y sus amenazas en las asambleas escolares y otras reuniones. El lenguaje empleado tiene que ser accesible y comprensible para niñas, niños y jóvenes y debe ser adecuado para su edad. Puede utilizarse un lenguaje llamativo y sugerente, pero no debe ser un lenguaje inadecuado o que asuste a los niños.
- **Mensajes en carteles:** se pueden imprimir carteles con mensajes bien redactados y sugerentes y colocarlos en lugares estratégicos y visibles en toda la escuela y en zonas pertenecientes a la misma (áreas de descanso, comedores o zonas recreativas, si son edificios independientes). Su eficacia será aún mayor si se colocan cuando se anuncie el mensaje en la asamblea u otras reuniones.
- **Debates:** se pueden utilizar tanto en las clases de español y lenguaje o expresión oral como en las actividades extraescolares. Los debates animan a las y los estudiantes a investigar sobre los temas, obtener información objetiva y actualizada y formular argumentos a favor o en contra de posturas concretas. Los estudiantes pueden turnarse en el uso de la palabra pero todos ellos pueden preparar una serie de puntos clave que quieren desarrollar. Los debates pueden contar con la participación de clases o diferentes escuelas de la misma comunidad, e incluso entre cursos superiores con los inferiores para romper con la monotonía de debatir con los mismos grupos. Cuando sea adecuado, se puede premiar a los mejores participantes para motivarles

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

y agradeciendo a todos su participación. No obstante, hay que tener cuidado de no centrarse exclusivamente en aquellos estudiantes que ganan el premio: también hay que animar a los estudiantes cuya participación sea menos sobresaliente a reflexionar sobre estos temas y desarrollar sus argumentos.

- **Teatro:** El teatro es una forma excelente de desarrollar la capacidad de niñas, niños y adolescentes para expresar sus opiniones y puntos de vista y conocer y defender sus derechos. Incluso aquellos estudiantes más tímidos aprenden a alzar su voz de este modo y se tornan más capaces de reivindicar sus derechos. Se pueden hacer representaciones y dramatizaciones entre escuelas vecinas o actuar ante un público más amplio. Pueden ir acompañadas de música y baile. Los docentes deberían animar a que toda la clase o miembros de la escuela participen en ellas y a utilizar materiales de fabricación local como accesorios y disfraces cuando representan obras relacionadas con el trabajo infantil.
- **Creación de círculos de lectura y escritura:** Durante las clases de escritura creativa o en círculos extraescolares, se puede promover que las y los estudiantes escriban sobre experiencias propias y de otras personas relacionadas con el trabajo infantil. Sus relatos pueden ser biográficos o de ficción, dependiendo de su experiencia. Pueden intercambiar sus redacciones con otros estudiantes y hacerse preguntas unos a otros. Las y los docentes tienen que estar preparados para tratar con información sensible y con las experiencias personales que revelen sus estudiantes mediante la escritura y pueden decidir hacer un acompañamiento individual de aquellos que tienen historias difíciles que contar. Cuando las y los docentes no se sientan capacitados o preparados para darles el apoyo necesario, deberían pedir ayuda y apoyo a otros colegas, a la oficina de orientación y/o dirección o a un representante del sindicato de docentes que tenga experiencia en el

tema de trabajo infantil.

- **Ejemplos en clase:** en las distintas asignaturas (matemáticas, historia, geografía, salud, ciencias sociales, etc.), los docentes pueden, si es conveniente, poner ejemplos relacionados con el trabajo infantil y sus consecuencias. Hay que elegirlos cuidadosamente para ilustrar el tema de forma natural, no forzada y sin responsabilizar de su situación a las mismas niñas y niños trabajadores, que incluso pueden estar presentes en clase.
- **Arte:** docentes y estudiantes pueden utilizar las lecciones de artes plásticas y de expresión artística como música y danza para expresar sus perspectivas acerca del trabajo infantil y subrayar los mensajes principales.
- **Comunicación entre docentes:** los y las docentes pueden sensibilizarse entre sí sobre los impactos del trabajo y abuso infantil en las reuniones profesionales y en las conversaciones diarias, hablando de forma abierta y transparente sobre el tema.
- **Igualdad de género:** debido a que la desigualdad está presente en la realidad del trabajo infantil y en la discriminación por razón de género, los debates de clase centrados en torno a la perspectiva de género podrían ampliarse para abarcar el debate sobre el trabajo infantil. Por ejemplo se puede conversar cómo estas realidades se superponen en el sector de trabajo doméstico y cuidado de menores, a menudo recargado sobre las niñas, especialmente allí donde no existen sistemas de atención infantil y educación en primera infancia.
- **Los y las docentes como ejemplos de vida:** trabajadoras y trabajadores de la educación juegan roles centrales en las vidas de las comunidades educativas. Por ello deben poner mucha atención a sus propias prácticas y actitudes y asegurarse de no abusar de sus cargos ni mucho menos promover el trabajo infantil. Se conocen denuncias por casos de docentes que han utilizado su estatus para pedir a

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

sus estudiantes que les realicen tareas domésticas, durante o fuera del horario escolar. Proponer que los estudiantes trabajen para sus docentes, ya sea a cambio de buenas notas o simplemente por el cargo que ocupan, es un comportamiento profesional inaceptable y menoscaba el mensaje transmitido por otras actividades de aprendizaje.

En el **recuadro 2.5** se explica una actividad que puede utilizarse para reforzar las ideas para la práctica docente.

## 5. Guiar y orientar a las y los estudiantes

Cuando un profesor descubre que uno o varios estudiantes están siendo sometidos a trabajo infantil y a diferentes abusos, debería estar en la capacidad de ofrecerles consejos básicos y orientación. Los docentes deberían recibir formación para desempeñar esta tarea tan delicada y recibir apoyo del departamento de orientación o dirección o de un representante del sindicato de docentes con experiencia en trabajo infantil. Los y las docentes no deberían extralimitarse en sus competencias y deberían pedir ayuda y apoyo cuando sea necesario.

Si se trata de una situación compleja y el hecho de intervenir puede poner al menor o al docente en riesgo, es necesario contar con buena asesoría antes de actuar y estar acompañado de la dirección y del sindicato, que también habrán recibido una formación apropiada, cuando se reúnan con las familias o los empleadores de aquellos menores sometidos a trabajo o víctimas de abuso.

En casos menos delicados, un docente bien formado y preparado puede guiar y orientar de forma eficaz a sus estudiantes que trabajan, teniendo el cuidado de adoptar una actitud correcta hacia ellos. La maestra y el maestro pueden:

- Sentir y demostrar empatía y respeto por su estudiante;

- Comportarse de forma sincera en clase y brindar solamente respuestas constructivas;
- Ser capaces de hacer una evaluación preliminar de las necesidades de sus estudiantes y ofrecer apoyo a corto plazo y después, pedir consejo, orientación y apoyo sobre cómo proceder. De forma alternativa

### Recuadro 2.5. Actividad: cómo explicar el trabajo infantil

Como parte del programa formativo o de desarrollo profesional, organice un trabajo en grupo utilizando preguntas de debate como las siguientes :

1. ¿Cuál cree que debería ser el papel del docente en la sensibilización de sus estudiantes acerca del trabajo infantil y sus consecuencias negativas? ¿Cree que como docentes cuentan con más o mejores oportunidades para abordar la cuestión del trabajo infantil que otros adultos? Explique por qué.
2. En grupo, hable sobre las tareas y labores que las y los estudiantes pueden realizar dentro de los centros educativos. ¿Cómo se puede entender la diferencia entre tareas que pueden cumplir las y los niños y lo que es trabajo infantil? ¿Cómo evitar que el sistema educativo apruebe el trabajo infantil? ¿Cuál es la función de a) docentes, b) departamentos de orientación y dirección, c) estudiantes para prevenir el trabajo infantil en la escuela?
3. ¿Se le ocurre alguna clase que haya impartido recientemente donde podría haber incluido un ejemplo sobre trabajo infantil? Piense cómo podría incorporar este ejemplo en sus clases en el futuro.
4. Además de los ejemplos citados en esta sección, ¿se le ocurren otros ejemplos sobre derechos de la infancia? ¿Cuáles prácticas especialmente relevantes en su cultura podrían ser en realidad formas de trabajo infantil ?

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

y si es necesario, el docente podría solicitar, según proceda, un acompañamiento adecuado por parte de una fuente cualificada (servicios profesionales de orientación, médicos u otros profesionales sanitarios, trabajadores sociales, representantes sindicales formados a tal efecto, etc.);

- Seguir orientando y apoyando a sus estudiantes durante todo el proceso.

## **Puntos para la reflexión :**

1. *¿Alguna vez ha detectado e intentado guiar y orientar a aquellos estudiantes que trabajan? ¿Cómo actuó? ¿Cree que su actuación fue efectiva? ¿Cuál fue el resultado? ¿Cambiaría algo de lo que hizo tras haber leído este manual o recibir formación sobre trabajo infantil?*
2. *¿Qué tipo de información, cualidades y habilidades necesita usted como docente para orientar a niñas, niños y adolescentes que son trabajadores infantiles?*
3. *¿Cuáles son los límites en las funciones y responsabilidades de un docente en la orientación de las y los trabajadores infantiles?*
4. *¿Dónde pueden los docentes obtener apoyo y ayuda para guiar y orientar a sus estudiantes?*

## **6. Proporcionar habilidades para la vida que permitan a las niñas y los niños conocer sus derechos y sus responsabilidades**

Los y las docentes pueden apoyar a sus estudiantes en la adquisición de habilidades para la vida que les permitan sentirse menos vulnerables a la hora de enfrentarse a situaciones distintas . Esta información y habilidades pueden ayudar a las y los estudiantes a conocer ampliamente sus derechos y a basarse en esos derechos cada vez que sufren presiones o reciben informaciones falsas por parte de sus compañeros o de los adultos.

Algunas de las habilidades para la vida que pueden fortalecer a las niñas, niños y adolescentes contra el trabajo infantil son :

- Concienciarse sobre las causas de la desigualdad que excluye a las y los estudiantes del sistema educativo y les obliga a trabajar ;
- Habilidades de gestión personal y para la toma de decisiones ; y
- Habilidades sociales generales.

Dialogar sobre la realidad del trabajo infantil y conocer sus propios derechos, permite a las niñas, niños y adolescentes reconocer y desafiar las ideas percibidas sobre trabajo infantil en su cultura. Fomentar el pensamiento crítico mediante la preparación, el debate y el juego de roles les permite oponerse a muchos tabúes y diversas presiones. Las habilidades de gestión personal y para la toma de decisiones fortalecen la capacidad de las y los menores para fijar objetivos y metas propias, analizar problemas y tener en cuenta las consecuencias de sus acciones. Aprenden que tienen. Las habilidades sociales generales enseñan a comunicarse con seguridad, claridad y eficacia, incluso ante personas adultas que intenten involucrarlos en el trabajo infantil. Además estas habilidades brindan bases para contestar a peticiones y órdenes y a participar eficazmente en una conversación. La formación en habilidades para la vida alejada de la desigualdad y la exclusión del trabajo infantil y de los abusos, así como sobre la importancia de conocer opciones de vida y cómo construirlas y conseguirlas.

Los y las docentes tienen que estar muy sensibilizados y formados para apoyar a los estudiantes en la adquisición de habilidades para la vida que les sirvan para oponerse de forma efectiva al trabajo infantil. Incluso se pueden emplear algunas de las siguientes actividades para promover las habilidades para la vida:

- Integrar la adquisición de las habilidades para la

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Recuadro 2.6. Buenas prácticas sindicales: Educación para las niñas y los niños que trabajan en el sector del calzado en Bandung (Indonesia)

El apoyo fuera de clase a la escolarización, ya sea académico o extracurricular, ha demostrado ser eficaz para retener en la escuela a los trabajadores infantiles. En Bandung (Indonesia), muchos estudiantes de primaria que trabajan en la industria del calzado, faltaban a clase a menudo, lo cual afectaba a su rendimiento y resultados generales. Muchos se vieron excluidos del proceso educativo después de primaria. La asociación de docentes (PGRI) del subdistrito de Bojongloa Kidul inició cursos extraescolares para las y los menores, para ayudarles con las asignaturas que serían parte de los exámenes nacionales. La PGRI consiguió que participaran en el programa los exestudiantes graduados para que sirvieran como ejemplos adecuados y motivadores. Al proceso se vincularon docentes, ex estudiantes y los líderes de la comunidad. Las clases se celebraron tres días a la semana con tres horas de clase al día. Un grupo de docentes y antiguos estudiantes prepararon el contenido y los materiales del curso basándose en los paquetes de aprendizaje desarrollados por el Ministerio Nacional de Educación y en los debates con distintos actores.

Al final de la primera fase, el 78 por ciento de los estudiantes entre 12 y 14 años que participaron en el curso correctivo, todos ellos trabajadores infantiles, prosiguieron sus estudios en el instituto público; un 13 por ciento los prosiguió en el internado islámico; y solamente un 9 por ciento no continuó sus estudios. El último grupo, que incluía huérfanos y niños de familias muy empobrecidas, seguía trabajando para ganar dinero. En la segunda fase, casi el doble de estudiantes (divididos casi por igual entre niñas y niños) de cuarto, quinto y sexto curso recibieron cursos extracurriculares, la mayoría de ellos procedentes de familias empobrecidas.

Existía un compromiso compartido que motivaba a todas las partes a apoyar las clases de apoyo extracurriculares el orgullo por los resultados del programa también se convirtió en una motivación entre los menores. El éxito de este proyecto causó un efecto dominó en los logros generales de los estudiantes de primaria del subdistrito Bojongloa Kidul, como demuestra el número cada vez mayor de niños que prosiguió sus estudios en secundaria y la mejora de su rendimiento en los exámenes finales nacionales.

Fuente: *Education as an Intervention Strategy to Eliminate and Prevent Child Labour: consolidated good practices of the International Programme on the Elimination of Child Labour*, 2013.

vida en la enseñanza regular y en otras actividades escolares, concretamente en la alfabetización, la escritura creativa y los ejercicios orales. Algunas de estas pueden ser debates en clase, crear simulacros de comunicados de prensa, canciones, obras de teatro, elaboración de periódicos escolares, poemas, entrevistas, redacción de cartas, intercambio de experiencias, + juegos, dramatizaciones, ilustraciones, dibujos animados,, tablas, fotografías y actividades audiovisuales;

- Recurrir a especialistas y personal con experiencia en el trabajo infantil, para dar charlas estudiantes sobre trabajo infantil y cómo combatirlo.
- Organizar actividades excepcionales en clase o talleres especiales como concursos de redacción, festivales de cuentos o programas de radio y entrevistas en la comunidad;
- Integrar la adquisición de habilidades para la vida con otras actividades escolares, como por ejemplo las asambleas;
- Elaborar un plan de acción que permita a las y los estudiantes detectar y explicar las habilidades que los fortalecen y los alejan del trabajo infantil.

En el **recuadro 2.6** vemos un ejemplo de cómo los docentes imparten sus lecciones y ayudan a sus estudiantes a desarrollar actitudes más positivas hacia la escolarización para hacer frente al trabajo infantil en Indonesia.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## 7. Comunicarse con las familias, la comunidad escolar, las asociaciones de madres y padres y otras estructuras

Las Trabajadoras y trabajadores de la educación no son los únicos adultos que luchan contra el trabajo infantil y no deberían sentir que están solos en esa misión. A través de su sindicato o de forma directa, según requiera la situación, deben estar en contacto y comunicarse con otros interesados, empezando por las familias, la comunidad escolar, las asociaciones de madre y padres y otras estructuras como los consejos escolares o los comités escolares de gestión.

A través de su labor de divulgación y comunicación, docentes, oficinas de orientación y dirección de los centros escolares pueden guiar y asesorar a actores clave y organizaciones de barrio o municipio, que jueguen un papel específico relacionado con la escuela y algunas ONG cercanas al sindicato, así como otros sindicatos y personal del gobierno y autoridades públicas enfocadas en los derechos de la infancia.

Los espacios de encuentro con diferentes actores ofrecen la posibilidad de debatir acerca de temas como:

- La importancia de que niñas y niños tengan igualdad de oportunidades;
- Cómo apoyar a las y los niños que tienen que recorrer distancias largas - e incluso peligrosas - para ir y volver del colegio;
- Cómo apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje; y
- La necesidad de demostrar cariño y proteger todos los niños, niñas y adolescentes.

Sensibilizar a otros adultos sobre el trabajo infantil significa que es más probable que apoyen el trabajo

de docente con los estudiantes en lo referente a esos temas.

La colaboración entre docentes y es esencial a fin de generar conciencia sobre la importancia de asistir a clases con regularidad y defender el derecho a la educación pública como herramienta para prevenir el trabajo infantil. No basta el trabajo de concienciación con estudiantes, las familias y las comunidades deben ser involucradas. Los docentes pueden aprovechar las reuniones individuales con las madres y los padres y las reuniones colectivas como las reuniones de asociaciones de madres y padres y diferentes momentos de movilización de la comunidad, así como los días de entrada libre o de visita para abordar el tema. El ejemplo de Camboya (recuadro 2.4) ilustra el impacto positivo de las visitas de los docentes a las familias de aquellos estudiantes que habían faltado con frecuencia a clase y cuyo rendimiento escolar se ha visto deteriorado, esta estrategia tiene una muy buena repercusión.

Tanto la oficina de dirección como los consejos escolares y comités de gestión escolar juegan un papel clave en hacer que el entorno escolar sea acogedor y seguro para las niñas y los niños. Directores, sindicatos y consejos escolares son responsables de vincular a la escuela con la comunidad y garantizar su apoyo y cooperación. Por eso es indispensable que apoyen y colaboren con cualquier campaña o acción escolar contra el trabajo infantil.

Ciertamente es una tarea colectiva planificar, organizar, orientar, controlar, coordinar y presupuestar las

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia para trabajadoras/ trabajadores de la educación y sus sindicatos

campañas o acciones contra el trabajo infantil y a favor del derecho a la educación. La participación de todos los actores en el acompañamiento y evaluación de las actividades que se realizan en la escuela puede hacer que tengan mayor impacto; de ahí la importancia de la comunicación y divulgación por parte de docentes y directores de escuela con dichos actores.

En el **recuadro 2.7** se propone un ejercicio para ayudar a las y los docentes a desarrollar acciones concretas para hacer frente a casos reales o posibles casos de

## Recuadro 2.7. Actividad sobre un plan de acción escolar

Después de estudiar este módulo, un ejercicio de grupo útil es elaborar un plan de acción escolar. En grupo, analicen y rellenen la siguiente tabla, añadiendo otras actividades.

FECHA	ACCIÓN	RESPONSABLE	CON QUIÉN SE TRABAJA
Comienzo de la primera evaluación/ semestre	Elaboración de un registro de asistencia a clase	El o la docente	Administradores escolares, oficina de orientación, director de la escuela, familias, organizaciones de barrio
Lo antes posible	Hacer que otros docentes participen en las cuestiones relacionadas con el trabajo infantil		
	Planificar el esquema de trabajo y las clases para integrar las habilidades para la vida; educación sexual integral, conocimiento de derechos de la infancia, etc.	Equipo de docentes, oficina de orientación, director de la escuela	
	Acompañamiento a la situación de cada estudiante y análisis del apoyo necesario (los que están en riesgo de trabajo infantil, necesidades de orientación, etc.)		Otros docentes
	Poner en marcha acciones para promover entornos escolares adecuados, incluyentes, estimulantes y seguros.		
	Poner en marcha acciones para promover la difusión de mensajes y dar impulso a otras acciones escolares que fortalezcan el vínculo comunitario con la escuela (clubes escolares)		

trabajo infantil en su escuela.

## 8. Resumen: Formación y colaboraciones para ayudar a las y los trabajadores de la educación en su labor contra el trabajo infantil

Este módulo ha hecho hincapié en el importante papel que las y los trabajadores de la educación pueden desempeñar en los objetivos interrelacionados para garantizar el derecho a la educación pública con calidad a todos los estudiantes y trabajar diariamente para ayudar a prevenir y acabar con el trabajo infantil.

A nivel de políticas públicas y políticas sindicales, existen tres tareas esenciales para lograr un impacto positivo: garantía del derecho a la educación pública gratuita desde la primera infancia, programas de formación de docentes, y alianzas sólidas entre sindicatos, autoridades educativas y agencias especializadas que se ocupen del trabajo infantil. Los programas de formación deben abordar muchas, si no todas las funciones y responsabilidades que se espera asuman las trabajadoras y los trabajadores de la educación.

En el **recuadro 2.8** se citan los ejemplos de Brasil y Chile.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Recuadro 2.8. Formación de docentes: desarrollo de la capacidad de las instituciones públicas nacionales para combatir el trabajo infantil. Buenas prácticas de Brasil y Chile

Trabajar con los sindicatos para reforzar la formación de docentes ha sido una estrategia eficaz para movilizarlos contra el trabajo infantil. El Programa de Erradicación del Trabajo Infantil de Brasil (Programa de Erradicação do Trabalho Infantil - PETI) ha formado a los docentes en temas y habilidades relacionadas con la eliminación del trabajo infantil como parte del programa nacional Jornada Escola Ampliada (Jornada Escuela ampliada), con apoyo técnico y financiero de la OIT-IPEC. El Ministerio de Educación y las autoridades educativas locales han asumido la responsabilidad del diseño de sus propios programas de formación docente y de los materiales sobre trabajo infantil como parte de la ejecución del programa de ampliación de la jornada escolar.

Ampliar la jornada escolar permite que las niñas, niños y adolescente puedan permanecer más horas al día en la escuela y que las personas adultas en cada familia dispongan de más tiempo para trabajar, formarse o realizar otras actividades productivas. Los módulos de formación incluían: oportunidades de aprendizaje más amplias; desarrollo de capacidades para las manifestaciones artístico culturales mediante talleres de teatro, artes plásticas, juegos populares y recreativos; ciudadanía y familia; y arte corporal. En este último módulo, los participantes pusieron a prueba sus recién adquiridas habilidades para organizar clases para los estudiantes. Más de quinientos profesionales de la educación participaron en el programa profesional, incluidos trabajadores de la primera infancia, trabajadores sociales, funcionarios de secretarías municipales responsables de asistencia social y educación, así como aquellos del programa nacional PETI.

En Chile, el sindicato de docentes, Colegio de Profesores de Chile, organizó un seminario nacional para diseñar y validar herramientas y metodologías para la formación de docentes y una serie de talleres de formación sobre trabajo infantil destinados a la movilización y al desarrollo de capacidades dentro del sindicato para la acción a largo plazo. El programa también recibía el apoyo de la OIT-IPEC,

con la colaboración de respaldo del sindicato de docentes para la campaña nacional contra el trabajo infantil. Se diseñó un programa de tres módulos que subrayaba respectivamente los derechos de la infancia, la invisibilidad del trabajo infantil y las actividades docentes para su prevención y eliminación. La formación se complementó con dos manuales de apoyo: uno sobre el proceso de concienciación, con antecedentes teóricos e información acerca del apoyo para docentes; y otro con material de enseñanza y ejemplos de actividades de clase. Unos 350 docentes asistieron a los talleres que se celebraron en distintas regiones del país.

En ambos países capacitar equipos institucionales que pudieran capacitar formadores fue esencial: las y los docentes formados se convirtieron en un grupo de expertos que actuaron dentro del sistema educativo. El éxito del proceso se debe en gran parte a la cuidada selección de aquellos docentes a los que se preparaba como formadores; la habilidad de los formadores individuales; la idoneidad de los materiales de formación; y a una combinación eficaz de actividades formativas concebidas para el aula de clase y por temática. En Brasil, se organizaron talleres de formación de formadores que utilizaban el programa de cuatro módulos para profesionales de la educación y administradores en dos estados. Estos educadores se convirtieron en el equipo capacitador para un total de sesenta centros distintos de proyectos del programa de ampliación de la jornada escolar. En Chile el seminario nacional también se basaba en la estrategia de formador de formadores. Los participantes elaboraron un mapa regional y nacional con la distribución y clasificación de las formas de trabajo infantil, a partir del cual el sindicato de docentes diseñó un plan de formación de profesores que cubría todas las regiones del país. Las bases sindicales ya formadas organizaron una serie de talleres de formación en sus respectivas regiones. El sindicato de docentes creó un comité nacional de consulta para la prevención y eliminación del trabajo infantil al finalizar el programa de formación. Se crearon treinta y cuatro equipos de docentes formados en distintas partes del país para crear una red de prevención y autogestión.

Fuente: *Education as an Intervention Strategy to Eliminate and Prevent Child Labour: consolidated good practices of the International Programme on the Elimination of Child Labour*, 2013.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## MÓDULO 3: Orientación para las y los docentes sobre la enseñanza del trabajo infantil a niños de distintas edades

Las y los docentes son centrales a la hora de promover y contribuir a que el entorno escolar sea acogedor, estimulante, incluyente y seguro y de identificar; así como para acompañar, guiar y orientar a las niñas, niños y adolescentes con riesgo de ser obligados a trabajar. Además las maestras y los maestros pueden dialogar con sus estudiantes sobre qué es el trabajo infantil. Esto incluye debatir el tema durante el curso del proceso de enseñanza y aprendizaje y brindar las herramientas y habilidades necesarias para argumentar el rechazo al trabajo infantil y conocer los derechos de la infancia, especialmente los relativos a su derecho a la educación y los que le protegen contra el trabajo y la explotación.

Como se explica en la sección 4 del módulo 2, para sensibilizar a las niñas y los niños sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil y hacerles conocer sus derechos y responsabilidades, los docentes pueden :

- Dar clases centradas exclusivamente en el trabajo infantil y en los derechos y responsabilidades de la infancia;
- Incorporar los temas y mensajes sobre trabajo infantil en muchas actividades escolares, ya sea poniendo ejemplos relacionados con el trabajo infantil o utilizando el tema para desarrollar habilidades como la alfabetización, la escritura creativa, la expresión oral, las habilidades para la vida o la expresión artística.

Un enfoque temático de la enseñanza primaria permite tratar este mismo tema mediante el estudio de distintas

asignaturas y habilidades. Este tipo de enseñanza y aprendizaje integrado permite que las y los estudiantes desarrollen conceptos nuevos y comprensión, consoliden el aprendizaje y relacionen lo aprendido anteriormente con lo nuevo y con su contexto social.

Cuando planifiquen los contenidos y sus clases, las y los docentes definirán los objetivos de aprendizaje (también llamados “resultados de aprendizaje”). Estos deben adecuarse a la edad y nivel que se cursa y pueden abarcar conocimientos de la materia o habilidades o una combinación de ambos. Los y las docentes elegirán las actividades adecuadas para permitir a sus estudiantes alcanzar los objetivos de aprendizaje. Si las actividades requieren el uso de materiales de enseñanza y aprendizaje específicos, deben ajustarse a los objetivos de aprendizaje y a la edad y nivel que cursan las niñas y los niños.

Tanto las actividades como los materiales deben procurar ser inclusivas y adecuadas para los conocimientos y habilidades de todas y todos los estudiantes, tomando en cuenta a aquellos con necesidades educativas especiales (NEE). Hay que adaptar las actividades a los distintos estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes y preparar actividades diferenciadas de forma que, por ejemplo, aquellos estudiantes que necesitan más tiempo para finalizar una tarea puedan trabajar a su propio ritmo.

La regla de oro para ayudar a las y los estudiantes a alcanzar los objetivos es permitirles conocer, entender

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

y ser capaces de explicar con sus propias palabras lo que están aprendiendo, en lugar de saber simplemente lo que están haciendo.

A continuación se dan algunos ejemplos de objetivos de aprendizaje, apropiados para distintas edades. Los y las estudiantes pueden :

- Explicar el concepto de derechos.
- Mencionar dos derechos y dos responsabilidades.
- Explicar la relación entre derechos y responsabilidades.
- Definir el trabajo infantil utilizando un vocabulario adecuado.
- Nombrar cuatro peligros del trabajo infantil.
- Identificar las situaciones que conducen al trabajo infantil.
- Utilizar el juego de roles y dramatización para demostrar asertividad en el rechazo de todas las formas de trabajo infantil.
- Argumentar de forma persuasiva dando varias razones por las que ningún niño, niña o adolescente deberían verse obligados a trabajar.
- Representar un intercambio entre personajes, donde niñas y niños argumentan por qué ningún adulto o joven les puede enviar a trabajar para un vecino o familiar en condiciones duras.
- Diferenciar entre trabajo infantil y tareas domésticas aceptables que no interfieren en la escolarización ni violentan los derechos de la niñez.

Después de definir los objetivos de aprendizaje, hay que seleccionar las actividades adecuadas para ayudar a los estudiantes a alcanzar sus objetivos de aprendizaje. Si es necesario, hay que identificar o crear el material de enseñanza y aprendizaje apropiado.

A continuación vemos algunos ejemplos de actividades relacionadas con el trabajo infantil desarrolladas por docentes. No podemos decir que estas actividades de muestra sirven como unidades didácticas completas, pero pueden utilizarse parciamente o bien adaptarse .

Las actividades resultarán más eficaces si, en lugar de utilizarse de forma aislada, se combinan con otra como parte de un enfoque temático e integrado, con el objeto de aumentar y desarrollar el conocimiento y la comprensión de los estudiantes de los distintos aspectos del trabajo infantil, utilizando temas, habilidades y medios distintos.

Quienes ya han desarrollado las actividades aconsejan ser selectivos y creativos al adaptar la actividad al contexto educativo y sobre todo :

- elegir libremente las partes de las actividades propuestas y emplearlas en clases distintas, por ejemplo, en lengua, artesanía, música, entre otras.
- cambiar los casos prácticos propuestos para adecuarlos al contexto social, la localidad geográfica y las situaciones que suelen conducir al trabajo infantil. Las formas de trabajo infantil varían de una zona a otra pero pueden ser trabajos en granjas, plantaciones de té o café, mercados, huertos, fábricas de ladrillos, fábricas de ropa y empleados domésticos, entre otros.
- siempre hay que dar a las y los estudiantes la oportunidad de que se les ocurran sus propias ideas creativas y aportar sus ejemplos propios.

## Actividades

A continuación se proponen diez actividades, que incluyen: ejercicios de lectura y escritura; dramatización y actividades orales como juego de roles, representaciones y debates; música y arte; e incidencia :

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

1. Lectura en voz alta o en silencio, comprensión de textos escritos y debate en clase
2. Escritura creativa y de vivencias reales
3. Escribir géneros o formas diferentes tales como poemas y artículos
4. Diálogos dramatizados/Juego de roles
5. Debate
6. Dramatización
7. Uso de la música para expresar los sentimientos y conseguir apoyo
8. Arte
9. Murales artísticos para la comunidad
10. Planificación de una campaña de incidencia.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Actividad 1: Lectura en voz alta o en silencio, comprensión de textos escritos y debate en clase

Leer y pensar sobre un texto que describe una situación real en la que el trabajo infantil compite con las oportunidades educativas ofrece al docente la oportunidad de combinar un ejercicio de aprendizaje básico (la lectura) con el análisis de un texto que contribuye a desarrollar el razonamiento y pensamiento críticos, lo cual es especialmente importante para las niñas, niños y adolescentes que a menudo tienen que tomar decisiones difíciles y se sientan en riesgo de ser excluidos del sistema educativos y obligados a trabajar.

### *Ejemplo de historia 1 – Recuadro 3.1.*

#### Objetivos de aprendizaje :

- Los y las estudiantes saben explicar el concepto de derechos.
- Los y las estudiantes saben explicar la relación entre derechos y responsabilidades.
- Los y las estudiantes son capaces de debatir acerca de conceptos abstractos en un contexto

concreto.

- Los y las estudiantes pueden leer un texto breve en voz alta y con fluidez y entender su contenido.

#### Propuestas para la lectura del texto :

Dependiendo del nivel de lectura alcanzado, se puede utilizar alguna de las siguientes :

- El docente lee una historia y luego las y los estudiantes la leen en voz alta en parejas antes de realizar las actividades de seguimiento de forma individual.
- Un o una estudiante lee la historia al resto y luego hacen las actividades de seguimiento en grupo.
- Los estudiantes leen la historia en voz alta a otra compañera o compañero y luego hacen las actividades de seguimiento por parejas.
- El o la docente utiliza una variante que sea adecuada al nivel de lectura de la clase.

#### Actividades propuestas para el seguimiento a la lectura :

Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué le dice el Sr. Bango a Ali?
- ¿Por qué le dice Abdul a su hermano que debería permitir que Ali sea profesor?
- ¿Con quién estás más de acuerdo? ¿Con el Sr. Bango o con Abdul?
- Imagina el resto de la conversación entre el Sr. Bango, Abdul, Ali y Sarah. ¿Qué crees que dirían a continuación?

#### Debate en clase :

Abdul le dice al Sr. Bango que para cada derecho existe

### Recuadro 3.1. Ejemplo de historia 1

En una familia de cuatro miembros, el señor y la señora Suleiman Bango tuvieron dos hijos, Ali y Sarah. Un día, el hermano del Sr. Bango, Abdul, que era profesor, fue a visitar a la familia. Después de saludar a Ali y a Sarah, les preguntó a ambos qué querían estudiar y qué carrera querían hacer.

Ali dijo que quería ser profesor y Sarah, médico. Su padre rápidamente intervino en la conversación y dijo que no podía permitir que su hijo fuera profesor. Insistió en que Ali podía estudiar Derecho para ser abogado o estudiar para ingeniero. Abdul le dijo a su hermano que tenía que respetar la elección de su hijo porque los niños tenían derecho a participar en la toma de decisiones. Le explicó también otros derechos de los niños como el derecho a la vida y la supervivencia y el derecho al desarrollo y la protección. También le informó de que para cada derecho, existe una responsabilidad.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia para trabajadoras/ trabajadores de la educación y sus sindicatos

una responsabilidad. Debatan en grupo acerca de la relación entre derechos y responsabilidades. Después, las y los estudiantes pueden rellenar la **tabla 3.1** que aparece a continuación; pueden hacerlo por parejas o como tarea en casa.

## Ejemplo de historia 2 – Recuadro 3.2.

### Objetivos de aprendizaje :

- Los y las estudiantes pueden identificar las situaciones que en ocasiones derivan en trabajo infantil.
- Los y las estudiantes son capaces de debatir acerca de conceptos abstractos en un contexto concreto.
- Los y las estudiantes pueden leer un texto breve en silencio y comprenderlo.

## Recuadro 3.2. Ejemplo de historia 2

Una niña llamada Jane vivía con su padre y su madre y hermanos menores. Cuando Jane tenía diez años, su padre murió. Su madre no tenía ningún trabajo que le permitiera cuidar de sus hijos y pagarles los gastos escolares. Tenía cuatro hijos y Jane era la más mayor. Un día, el tío de Jane, que vivía en la misma ciudad, fue a visitar a la madre de Jane. Le preguntó si podía llevarse a Jane a la ciudad, prometiéndole que la inscribiría en la escuela y pagaría los gastos. La madre de Jane aceptó. Un año después su madre supo por otro familiar que Jane no asistía a la escuela. Su tío había permitido que trabajara como empleada doméstica.

- Los y las estudiantes pueden utilizar el juego de roles para demostrar asertividad en el rechazo de todas las formas de trabajo infantil.

### Propuestas para la lectura del texto :

Dependiendo del nivel de lectura alcanzado, se puede utilizar alguna de las siguientes:

- Los estudiantes leen la historia en silencio y luego uno de ellos la lee en voz alta antes de iniciar las actividades de acompañamiento en grupo.
- Los estudiantes leen la historia en silencio y después realizan las actividades de seguimiento en parejas.
- El o la docente utiliza una variante que sea adecuada al nivel de lectura de la clase.

### Actividades propuestas para el seguimiento a la lectura :

Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué circunstancias llevan a Jane a trabajar como empleada doméstica?
- ¿Por qué crees que la madre de Jane permite que su tío se la lleve a la ciudad?
- ¿Ahora que la madre de Jane sabe que su hija

**Tabla 3.1. Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños**

Derechos de la infancia	Responsabilidad de madres y padres y familia	Responsabilidad de las niñas y los niños
Derecho a la vida y la supervivencia	Proporcionar protección, atención médica, comida nutritiva, alojamiento y vestimenta	-Tomarse la medicina que le dan los adultos cuando están enfermos -Comer los alimentos que le ofrezcan los adultos -Cuidar de su ropa y mantenerla limpia
Derecho a la participación	Permitir a las niñas y los niños que participen en las conversaciones y decisiones que les afectan	
Derecho a la protección		
Derecho a la recreación	Asegurarse que las niñas y niños jueguen en espacios seguros	-respetar horarios de juego planteado por las personas mayores. -Elegir juegos que incluyan a todas las niñas y los niños, sin discriminar ni ejercer violencia
Derecho al desarrollo		

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

trabaja, qué debería hacer para sacarla de esa situación?

- ¿Qué puede hacer la propia Jane para salir de esa situación?
- ¿Qué consejo se les puede brindar a las mujeres que han enviudado en referencia al cuidado de sus hijos?
- ¿Qué aconsejarías a las niñas y los niños que se ven empujados al trabajo infantil en una situación semejante?
- Pida a sus estudiantes que escriban sus diálogos, utilizando el debate para mejorarlos (esto se puede hacer como deberes y leer una muestra de los diálogos al día siguiente).

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Actividad 2: Escritura creativa y de vivencias reales

A veces las palabras son tan efectivas que leerlas o escribirlas puede influir en la actitud o en las experiencias de la vida real. Puede que sea mejor que escriban de forma anónima, sin dar su nombre.

Para muchos estudiantes que son trabajadores infantiles, puede resultar difícil o vergonzoso hablar de determinadas experiencias. Escribir puede ser terapéutico y ayuda a las niñas y los niños a contar su historia y expresar sus sentimientos. Otros estudiantes no habrán vivido experiencias personales difíciles, pero quizá conozcan a otros que sí las hayan vivido. Sea cual sea su situación y experiencia, escribir sobre historias imaginarias o reales, sobre ellos mismos o sobre protagonistas reales o inventados puede ser de mucha ayuda. Escribir sobre estrategias para que el grupo familiar proteja a los menores del trabajo infantil puede ser un comienzo para la adquisición de habilidades para la vida que les ayuden a oponerse al trabajo infantil a lo largo de sus vidas, incluso cuando ellos mismos sean empleadores o madres y padres de familia.

### Objetivos de aprendizaje :

- Los y las estudiantes saben escribir una historia en primera persona (de ficción o autobiográfica) sobre un menor que se ve obligado a trabajar y luego puede dejar de trabajar y volver a la escuela.
- Los y las estudiantes saben identificar las situaciones que conducen al trabajo infantil.
- Los y las estudiantes saben identificar qué estrategias puede utilizar el grupo familiar para rechazar el trabajo infantil.
- Los y las estudiantes pueden comunicar sus sentimientos y emociones a través de la escritura.

- Los y las estudiantes pueden utilizar la empatía y solidaridad para imaginar y expresar los sentimientos y vivencias de los trabajadores infantiles.

### Propuestas para las actividades de clase :

- Dejar que las y los estudiantes cierren los ojos y respiren profundamente durante un minuto.
- Con los ojos cerrados, pedirles que piensen en lo siguiente :
  - Cualquier actividad de trabajo infantil en la que hayan participado, recordando que hay tareas y labores familiares que no son lo mismo que trabajo infantil.
  - En el caso de que hayan participado en alguna, deben indicar los factores y argumentos que utilizaron quienes los involucraron en este trabajo.
  - Que expresen si sienten que se ha abusado de sus derechos.
  - Qué otras niñas y niños conocen o se han cruzado alguna vez que trabajen actualmente o que hayan trabajado (puede ser algún hermano o hermana, vecino o amigo).
  - Si nunca han trabajado ni conocen a otro menor que lo haya hecho, tienen que imaginar cómo sería ser un trabajador infantil.
- Proporcionarles directrices opcionales para ayudarles a estructurar su redacción :
  - Escribir en primera persona, presentarse, dar su nombre, decir de dónde son, etc.
  - Si han trabajado, pueden describir los argumentos que utilizaron quienes los involucraron en este trabajo.
  - Anotar qué tipo de trabajo realizan o realizaban, dónde y cuándo.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

- Describir las condiciones y cómo les tratan o les trataban.
- Enumerar a otras personas implicadas, quién es o era amable con ellos y quién no les trata o trataba bien.
- Describir cómo lograron dejar de trabajar o bien cómo se imaginan que pueden dejar de trabajar.
- Indicar qué consejos darían a las niñas y los niños que se encuentren en una situación similar.

## Actividades de seguimiento :

- Ayudar a las y los estudiantes a corregir sus redacciones, escribiéndolas adecuadamente y corrigiendo los principales errores ortográficos; también pueden hacer y colorear un dibujo para ilustrar su redacción.
- Publicar las redacciones en el aula y animar a todos a leerlas, con cuidado de respetar el anonimato: si algunos han contado historias dolorosas sin mencionar su nombre, hay que respetar su anonimato. Si todos los han escrito en primera persona, en teoría todos los relatos podrían ser autobiográficos o ficticios, pero los docentes deben ser discretos y proteger a aquellos estudiantes que hayan contado historias personales especialmente dolorosas de las impertinencias de sus compañeros. En este caso puede ser buena idea hablar con los estudiantes en cuestión sobre si quieren que sus relatos se expongan en clase o no.
- Pedir a estudiantes voluntarios que lean algunas de sus redacciones al resto de la clase y animarles a hablar sobre ellas, teniendo en cuenta una vez más que hay que ser sensibles con los estudiantes que hayan relatado vivencias dolorosas.
- Elegir algunas de las redacciones y colgarlas en el tablón de anuncios de la escuela o leerlas en la asamblea.
- Cuando proceda, en colaboración con organizaciones confesionales u otros grupos

comunitarios, pedir a los líderes que permitan a la administración escolar publicar y exponer algunas de las redacciones en sus lugares de encuentro comunitario o centros de reunión.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Actividad 3: Escribir géneros o formas diferentes tales como poemas y artículos

Al igual que en la actividad 2, las y los estudiantes pueden expresar sus puntos de vista e ideas a través de las palabras, utilizando diferentes géneros o formas. Por ejemplo, escribiendo poemas aprenden el ritmo, la rima y el uso de un lenguaje llamativo, así como a desarrollar la imaginación y la creatividad. Escribir artículos les enseña cómo estructurar sus ideas en un texto, exponiendo los argumentos de manera coherente y presentando la información objetivamente. Los estudiantes tienen que saber que existen diferentes estilos para cada uno de los tipos de texto.

### Objetivos de aprendizaje :

- Los y las estudiantes identifican diferentes tipos de texto.
- Los y las estudiantes saben crear diferentes efectos en sus lectores según el texto utilizando un lenguaje apropiado.
- Los y las estudiantes saben identificar las situaciones que obligan a las niñas, niños y adolescentes a trabajar.
- Los y las estudiantes identifican qué estrategias pueden implementar las familias para proteger a sus hijos e hijas del trabajo infantil.
- Los y las estudiantes son capaces de expresar sus sentimientos y emociones a través de la escritura.
- Los y las estudiantes aprenden a expresar solidaridad y empatía con los sentimientos y vivencias de los niños, niñas y adolescentes que trabajan.

### Actividades propuestas :

- Continúe debates de clases anteriores, o empiece

por dejar que los propios estudiantes hablen sobre las diversas formas de trabajo infantil, las situaciones sociales y familiares que obligan a las niñas y niños a trabajar, describir los argumentos que utilizaron quienes los involucraron en el trabajo, sus efectos y consecuencias, cómo hacer que las niñas, niños y jóvenes sean menos vulnerables ante el trabajo infantil, cómo se puede ayudar a aquellos menores que trabajan y cuál es la función de las diferentes partes interesadas en proteger a la niñez y la adolescencia del trabajo infantil. Se podría utilizar un dibujo o un cuento oral para introducir el tema.

- Enseñe a las y los estudiantes a identificar diferentes tipos de texto y explíqueles para qué se pueden usar. Puede prolongar la actividad durante varias sesiones y sus estudiantes pueden trabajar según su nivel, el temario y en qué punto se encuentre el curso lectivo.
- Anime a los y las estudiantes a componer piezas escritas, por ejemplo poemas (**recuadro 3.3**, ejemplos de poemas de estudiantes) o artículos. Puede que usted prefiera que los estudiantes trabajen un mismo tipo de texto a la vez, por ejemplo poemas. Cualquiera que sea la forma escrita, anímeles a hacer ilustraciones.
- Deje que lean sus escritos al resto de la clase.

### Actividades de seguimiento :

- Los y las estudiantes pueden presentar sus escritos en la asamblea de estudiantes.
- Los niños y niñas pueden publicar sus escritos en una revista de clase o de la escuela, o crear una siesta aún no existe.
- Anime a sus estudiantes a compartir sus poemas y artículos con otros estudiantes de otras escuelas,

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

intercambiando buenas prácticas con otras escuelas.

- Los textos escritos, tanto si se han recopilado en una revista escolar como si no, se pueden duplicar y poner a disposición en una biblioteca de la comunidad, en caso de que existiera una en la zona.

## Recuadro 3.3. Poemas de niños sobre trabajo infantil

### **Sin título**

- *Anónimo*

En este polvo vivo,  
En este polvo estoy atrapado,  
Muros invisibles me envuelven;  
La sombra ciega mis ojos, ocultando todo aquello diferente que podría tener.

En cada grano en mis manos y en mi ropa, siento la insoportable pesadez de la cadena que me niega la vida.

### **Muros**

- *Ivan*

Un muro de arena, la brisa lo puede derribar.  
Un muro de madera, el viento lo puede derribar.  
Un muro de ladrillos, la tormenta lo puede derribar.  
Un muro de cemento, el huracán lo puede derribar.  
Pero, ¿y un muro de injusticia?  
¿y de explotación?  
¿y de incompreensión?  
¡Esperamos un tornado  
de amor y solidaridad!

Fuente: OIT-IPEC,  
*Children's poems on  
child labour*, 2008

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Actividad 4: Diálogos dramatizados y juego de roles

### Objetivos de aprendizaje :

- Los y las estudiantes pueden usar el juego de roles para autoafirmarse y mostrar otras habilidades para la vida para rechazar cualquier forma de trabajo infantil.
- Los estudiantes pueden argumentar de manera convincente razonando por qué las niñas y los niños no deben verse obligados a trabajar.
- Los y las estudiantes emplean una voz, gestos y entonación convincentes al dramatizar un diálogo entre dos protagonistas, en el que uno de ellos se resiste a los intentos del otro para convencerlo de ponerse a trabajar y ganar dinero.
- Los y las estudiantes pueden usar el juego de roles para autoafirmarse y mostrar otras habilidades para la vida que sirvan para rechazar todas las formas de trabajo infantil.

### Sugerencias para conseguir que sus estudiantes trabajen con el texto del Recuadro 3.4 :

- Escriba el diálogo en un cartel y cuélguelo en la clase durante una semana.
- Anime a sus estudiantes a leerlo y memorizarlo a su ritmo.
- Pida a sus estudiantes que copien el diálogo (esto podría ser una manera de centrarse en que la caligrafía y la ortografía sean correctas.). Después los estudiantes se aprenden el diálogo en parejas y practican recitándolo juntos.

### Actividades de seguimiento propuestas :

- Pida a sus estudiantes que imaginen cómo se sienten los protagonistas del diálogo y cómo hablarían y se comportarían ellos si fueran los protagonistas. Pídales que representen el diálogo

por parejas, centrándose en que sus voces, tonos y gestos sean lo más realista posible.

- Escoja algunas parejas que hayan representado el

### Recuadro 3.4. Ejemplo de diálogo

- John Peter, no has venido a clase desde hace un mes. ¿Para dónde te vas? ¿Por qué no vienes a clase?
- Peter Es que ya no estoy interesado en estudiar. Ahora gano dinero.
- John ¿Ganas dinero? ¿Qué quieres decir?
- Peter Mira, tengo cincuenta dólares ahora mismo. Me puedo comprar ropa buena y comer bien en un restaurante.
- John ¿De dónde sacas todo ese dinero? ¿Lo robas?
- Peter No, ahora trabajo en una plantación recogiendo té. Recogemos té todo el día, cuanto más recoges, más dinero ganas. Hay muchos niños y niñas allí. ¿Te gustaría trabajar allí? Te puedo poner en contacto con el jefe de la plantación.
- John Eres demasiado pequeño para trabajar en una plantación. Ese es un trabajo de adultos. ¿No te cansa recoger té durante todo el día? Tienes que volver al colegio y continuar con tu educación.
- Peter ¿Para qué? Todo el mundo estudia para conseguir un trabajo y ganar dinero y yo ahora gano dinero.
- John Los que te han contratado te están explotando. Aún eres un niño. El trabajo que haces es de adultos. La semana pasada nuestro profesor nos habló sobre el trabajo infantil y sus peligros. ¿Tus papás saben que trabajas? Deberías volver a la escuela. Aquí te echamos de menos. Lo siento, pero no puedo trabajar contigo en la plantación. Voy a continuar con mis estudios y así conseguir un buen trabajo en el futuro.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

diálogo de manera particularmente convincente y déjeles representarlo delante de toda la clase.

- Hable con la clase sobre elegir entre dejarse tentar por tener unos ingresos o ir al colegio y sobre los peligros del trabajo infantil.
- Debata con la clase las habilidades para la vida demostradas por John en el diálogo. John fue capaz de rechazar la proposición de Peter de unirse a él para trabajar en la plantación de té porque:
  - Sabía lo que quería y comprendía el valor de la educación ;
  - Era firme en sus decisiones y ;
  - Pudo resistir la presión negativa de sus compañeros y compañeras.
- Pida a las y los estudiantes que elaboren, individualmente o por parejas, la parte final del diálogo en la que John demuestra estas habilidades para la vida, y al finalizar el ejercicio, dejar que planteen otros argumentos que John pudiera esgrimir para resultar aún más convincente. Pida a los estudiantes de forma individual que representen sus nuevas versiones, empleando una voz, un tono y un lenguaje corporal convincentes.
- Plantee una actividad visual en la que el profesor describa la plantación y los estudiantes cerrando los ojos se imaginen a los trabajadores de la plantación de té. Déjeles que dibujen lo que han visualizado y que escriban un mensaje sobre su dibujo.
- Anime a sus estudiantes a escribir sus propios diálogos por parejas, centrándose en el uso de las habilidades para la vida con el objeto de resistirse a la presión del trabajo infantil. Pida a cada pareja que represente su diálogo para el resto de la clase, que puede elegir qué pareja hace una demostración más efectiva de las habilidades para la vida para resistirse al trabajo infantil.

## Juego de roles :

- También se puede realizar un ejercicio de aprendizaje centrado en la representación y la comprensión del diálogo para desarrollar la técnica de juego de roles, en la que los jóvenes pueden empezar a sentir y así comprender mejor lo que un trabajador infantil siente y a qué se enfrenta diariamente. Aunque esto no siempre es fácil para aquellos estudiantes que no se sienten cómodos con la técnica de dramatización, la necesidad de intentarlo e imaginar las verdaderas experiencias de otros puede profundizar el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrolla mejor en colaboración entre pares, para construir un entendimiento global, más integrado comprendiendo los problemas que envuelven al trabajo infantil. Aquellos docentes que no se sientan cómodos con las técnicas de dramatización pueden pedir un apoyo externo para ayudarles a llevar a cabo este ejercicio y la actividad de teatro (6).

## Objetivos de aprendizaje :

- Los y las estudiantes descubren en qué condiciones físicas se encuentran los niños, niñas y adolescentes que trabajan.
- Los y las estudiantes usan su imaginación, empatía y creatividad para desarrollar el talento dramático.
- Los y las estudiantes emplean su talento dramático para expresar su conocimiento de las condiciones físicas en las que los trabajadores infantiles se encuentran y también su estrés mental y emocional.

## Propuestas de actividades de juego de roles:

- Hablar sobre las condiciones determinadas en las que los y las estudiantes podrían trabajar, puede utilizar imágenes o puede pedir a los estudiantes que hagan un ejercicio de visualización e imaginen a niños trabajando en un mercado, en un campo o en una plantación, vendiendo cosas en una

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

esquina, trabajando en una mina, en una fábrica textil o en una obra de construcción. ¿Qué sienten? ¿Qué herramientas utilizan? ¿Cómo sobrellevan el levantar mucho peso, desbrozar los huertos bajo el sol caliente, cargar mercadería entre carros, buses y camiones, cavar en condiciones incómodas, trabajar en un taller sucio o en una dura situación similar según el trabajo que tengan?

- Basándose en estas visualizaciones o en la opinión de sus estudiantes acerca del trabajo, pídales que preparen un pequeño juego de roles en el que uno actúe como trabajador infantil y el otro actúe como empleador adulto.
- Otras variantes del juego de roles podrían incluir una o un trabajador infantil y su madre o su padre, o bien una o un trabajador infantil y otros menores, una o un trabajador infantil y una persona adulta respetada de la comunidad, etc.
- El diálogo de un juego de roles podría incluir :
  - El uso de un lenguaje firme y un comportamiento que muestre argumentos claros contra el trabajo infantil.
  - Estrategias y habilidades para la vida que se puedan emplear para resistir diversas presiones y oponerse a argumentos de personas que les quieran involucrar en el trabajo infantil.
  - Maneras de buscar ayuda en caso de peligro, cómo no quedarse callado y aislado (rompiendo la cultura del silencio) y poder contar con una red de protección (familia, docentes, amigas y amigos, etc.).
- Los y las estudiantes pueden representar el diálogo por parejas delante de toda la clase.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Actividad 5: Debate

El debate desarrolla la capacidad para hablar en público, argumentar o debatir y las habilidades comunicativas. La habilidad para debatir ayuda a pensar de manera crítica, investigar y esgrimir argumentos de manera estructurada y manifestar nuestra forma de pensar a otros integrantes de nuestra comunidad. Debatir de una forma u otra es una habilidad esencial en una sociedad democrática.

### Objetivos de aprendizaje :

- Los y las estudiantes saben identificar argumentos a favor o en contra de una posición determinada.
- Los y las estudiantes saben emplear habilidades comunicativas eficaces y se muestran asertivos para debatir de manera convincente a favor o en contra de una idea determinada.
- Los y las estudiantes se pueden anticipar a los argumentos del equipo contrario y así desarrollar contraargumentos apropiados.
- Los y las estudiantes saben seguir las reglas y los procesos de un debate "formal".

### Actividades propuestas :

- Una semana antes del debate, brinde a sus estudiantes el tema o la propuesta que se debatirá, por ejemplo: "No debería contratarse a niños pequeños en la pesca comercial" o "Trabajar en una fábrica de alfombras es especialmente adecuado para niñas y niños pequeños", para que puedan reflexionar sobre el tema, discutirlo con padres y amigos, entre otros y pensar en argumentos a favor o en contra.
- El día antes del debate, pida a sus estudiantes que trabajen en grupos para que propongan una

serie de argumentos a favor y en contra del tema propuesto. Según la edad y la experiencia de la clase, se pueden emplear las siguientes técnicas :

- Organice el grupo de estudiantes en parejas para que desarrollen argumentos a favor o en contra de la propuesta.
- Haga que una mitad de la clase trabaje en argumentos a favor, y que la otra mitad trabaje en argumentos en contra de la propuesta. Esto se puede hacer de manera individual, por parejas o en pequeños grupos.
- Haga que una mitad de la clase organizada en varios grupos desarrolle los argumentos a favor de la propuesta, que anticipen los argumentos en contra que podrían tener las niñas y los niños de los otros grupos y que preparen contraargumentos; al mismo tiempo, la otra mitad de la clase trabajará en grupos desarrollando argumentos en contra de la propuesta, anticiparán los argumentos a favor esgrimidos por los otros grupos y prepararán contraargumentos.
- El día del debate elija una niña o niño que modere el debate, tres estudiantes para hablar a favor del tema y tres para hablar en contra. El resto de la clase actuará como público, ejerciendo el papel de madres, padres, alcaldes, líderes religiosos, niñas y niños, empleadores de niños y otros.
- Quien modere el debate introduce el tema : por ejemplo, "No debería contratarse a niños pequeños para la pesca comercial". Entonces este llamará a los participantes de ambas partes para dar sus opiniones. Cada participante hablará durante un tiempo determinado (por ejemplo, un minuto en el caso de las clases de los más pequeños, dos minutos en el caso de las clases de los mayores) a

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

favor o en contra de la propuesta. Se debe decir a los participantes que sean tan convincentes como sea posible, independientemente de sus propias opiniones, e insistir que logren aportar diferentes argumentos, no solo repetir lo que dicen otros estudiantes. Después, el moderador pedirá a quienes actúan como público que levanten la mano para dar su opinión según el papel que les haya tocado desempeñar.

**Nota:** *La maestra y el maestro no debe interrumpir la sesión de ninguna manera, pero debe dar recordatorios al moderador (por ejemplo, sobre el tiempo que queda) escribiéndolos en un trozo de papel y pasándoselos. Después de las contribuciones del público, los participantes de cada bando tendrán la oportunidad de resumir brevemente sus argumentos. Al final del debate el "público" expresa cuál bando ha sido más convincente.*

## Actividades de seguimiento :

- Se puede continuar el debate sobre un aspecto diferente del trabajo infantil simulando un programa de radio de tertulias, en el que el moderador sería el presentador del programa y el público llamaría para hacer sus contribuciones.
- Pida a sus estudiantes que analicen si han cambiado o modificado sus ideas durante el debate al escuchar los argumentos de sus compañeras y compañeros, qué participantes resultaban convincentes y qué argumentos tenían consistencia. Analice el papel de la asertividad en el debate y qué hace los argumentos convincentes.
- Los y las estudiantes pueden escribir mensajes sobre el trabajo infantil basados en los argumentos esgrimidos en el debate.
- Algunos de estos mensajes se pueden exponer en clase y en el resto de la escuela, y se pueden leer para toda la clase durante la asamblea.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Actividad 6: Dramatización

Las actividades de dramatización tales como escribir y representar obras y escenas, pueden ayudar a las y los estudiantes a explorar y comprender algunas de las emociones y dificultades que se viven en el trabajo infantil. Son una forma un tanto más compleja de comprensión y expresión que las propuestas en la actividad 4 (dramatización de un diálogo y juego de roles). Por lo tanto, puede requerir una mayor preparación o apoyo de algún docente conocedor de la técnica de dramatización o de teatro para apoyar tanto a docentes como a estudiantes a realizar la actividad de manera eficaz.

### Objetivos de aprendizaje :

- Los y las estudiantes muestran creatividad e imaginación al escribir una obra o una escena sobre niñas y niños que trabajan.
- Los y las estudiantes muestran comprensión acerca de las causas del trabajo infantil.
- Los y las estudiantes representan una obra o una escena, mostrando su capacidad para representar e interpretar un texto con la intención de transmitir un mensaje.
- Los y las estudiantes usan el teatro para explorar y empatizar con las situaciones vividas por trabajadores infantiles.

### Actividades propuestas :

- Pida a las y los estudiantes que trabajen en grupos para crear una historia en la que un niño o un joven estén involucrados en trabajo infantil. Después, que conviertan esa historia en una obra de teatro.
- Alternativamente, brinde a sus estudiantes un testimonio escrito o una ilustración en la que

puedan basar su obra o su escena, como la historia de Aly Diabate de Malí (a continuación en el **recuadro 3.5**) que trabajaba en una productora de cacao.

- Anime a los estudiantes a incluir una canción en su obra o escena si pueden.
- Brinde tiempo suficiente para que las y los estudiantes practiquen su obra.
- Permita que cada grupo presente su obra a la clase.
- Anime a la clase a comentar las obras de manera constructiva, diciendo qué partes han encontrado más valiosas y con una mejor forma de entregar el mensaje y por qué.

### Actividades de seguimiento :

- Los y las estudiantes pueden presentar sus obras en la asamblea de la escuela.
- Se pueden presentar las obras durante reuniones de madres y padres, jornadas de puertas abiertas en la escuela y en las entregas de premios.
- La escuela puede colaborar con los líderes de la comunidad y presentar las obras y otros trabajos creativos, tales como música o bailes, en conciertos celebrados en lugares públicos o en encuentros para debatir el tema del trabajo infantil.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Recuadro 3.5. La historia de un trabajador infantil: Ali, el niño malí de once años que trabajaba en una productora de cacao

Ali Diabate, que es de Malí (África, región occidental), tenía once años cuando un comerciante de esclavos lo hizo abandonar su hogar en Malí para ir a trabajar en una productora de cacao en el país vecino de Costa de Marfil. El comerciante le contó que no solo recibiría una bicicleta, sino que también podría ayudar a sus padres con los 150 dólares estadounidenses que ganaría, una gran cantidad para una familia empobrecida en Malí. Sin embargo, la vida en la productora de cacao Le Gros en Costa de Marfil no tenía nada que ver con lo que Ali se había imaginado. Él y los otros trabajadores tenían que trabajar desde las seis de la mañana hasta las seis y media de la tarde, cargando sacos de grano de cacao que eran más altos que Ali y tan pesados que le costaba cargar con ellos y se le caían. A menudo el productor le golpeaba porque le acusaba de no trabajar nunca lo suficiente. El pequeño niño aún tiene las cicatrices producidas por las cadenas de la bicicleta y las ramas del árbol del cacao que el capataz utilizaba para golpearle. Tampoco le alimentaban bien, ni a él ni a otros esclavos. Se alimentaban a base de unos cuantos plátanos quemados.

Al llegar la noche, la tortura de Ali no terminaba. Él y otros dieciocho esclavos tenían que permanecer en una habitación diminuta. Todos los niños dormían sobre un tablón de madera. Solo había un pequeño agujero lo suficientemente grande como para dejar entrar el aire. Ali y los otros tenían que orinar en una lata porque una vez que entraban en la habitación ya no podían salir, puesto que el capataz la cerraba con llave.

A pesar de estas condiciones horribles, Aly tenía demasiado miedo como para escapar. Había visto cómo a otros que habían intentado hacerlo y no conseguían escapar recibían una paliza brutal después de haber sido descubiertos. No obstante, un día, un niño de la productora consiguió escapar y denunciar a Le Gros a las autoridades. Detuvieron al productor y devolvieron a los niños a sus casas. La policía hizo pagar a Le Gros 180 dólares estadounidenses a Aly por los dieciocho meses que había trabajado. Ahora Aly ha vuelto con sus padres a Mali, pero las cicatrices, tanto físicas como psicológicas aún permanecen. Reconoció que después de volver de la productora, tenía pesadillas todas las noches con las palizas.

Fuente: Adaptado  
de *A Taste of Slavery*,  
Knight Ridder  
Newspapers, 2001

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Actividad 7: Uso de la música para expresar los sentimientos y conseguir apoyo

La música como medio educativo puede lograr que las niñas, niños y adolescentes comprendan y expresen los problemas de manera enérgica. Los contenidos que se aprenden a través de la música son más fáciles de recordar. Cada quien prefiere medios distintos para expresarse; mientras que algunos se sienten más cómodos escribiendo textos, para otros la música es la mejor manera de desarrollar su creatividad, imaginación y expresión propia.

### Objetivos de aprendizaje :

- Los y las estudiantes pueden utilizar la música para expresar mensajes sobre el efecto negativo del trabajo infantil.
- Los y las estudiantes pueden usar la música, cantar y bailar para mostrar habilidades para la vida tales como la asertividad, la comunicación y oponerse a los argumentos de quienes los quieren obligar a trabajar.
- Los y las estudiantes pueden usar la música, cantar y bailar para buscar apoyo en contra del trabajo infantil.

### Actividades propuestas :

- Pida a sus estudiantes que debatan sobre las diferentes formas de trabajo infantil, las causas y los efectos del trabajo infantil y que brinden posibles soluciones en grupos.
- Pida a los grupos que usen la información recopilada para componer una canción. La pueden componer con su propia melodía y ritmo o usar una melodía y ritmos conocidos.
- Si un grupo quiere componer una melodía propia, pueden inspirarse en un sonido que recuerde los

lugares de trabajo tales como las plantaciones de té, los campos, la cantera, las minas, la fábrica, el mercado, la casa, etc., por ejemplo una máquina, un automóvil o equipamiento que se use allí y que ese sonido sea la base de la melodía y el ritmo.

- Después, el grupo escribe la letra que va con la melodía y el ritmo, practica la canción y presenta sus canciones a la clase. Las canciones se pueden interpretar a cappella sin música, acompañadas por instrumentos musicales o bailes, según las posibilidades de cada centro educativo.
- De manera alternativa, se puede indicar que en grupos escriban una canción como respuesta a una historia oral, una ilustración o un texto escrito sobre trabajo infantil. Por ejemplo, las y los estudiantes podrían escribir una canción basada en la historia corta del recuadro 3.6, que describe cómo una niña pequeña llamada Salissa logra finalmente estudiar en la escuela después de haber trabajado en una mina de oro en Ziniguima (Burkina Faso).
- Puede que las y los estudiantes prefieran escribir e interpretar un texto utilizando el rap o el baile slam: lo que es importante es que utilicen un medio que les sea familiar y cómodo. El mensaje resultante será más convincente y así, será más probable que todos lo escuchen y lo interpreten si suena y se siente como "su" lenguaje y "su" música.

### Actividades de seguimiento :

- Los y las estudiantes pueden presentar sus canciones en la asamblea de la escuela.
- Las canciones se pueden dar a conocer durante reuniones de madres y padres, jornadas de puertas abiertas en la escuela o días de entrega de premios para promover el mensaje contra el trabajo infantil.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

- La escuela puede colaborar con líderes de la comunidad para planificar conciertos públicos y conseguir apoyo para actividades comunitarias que abordan el tema del trabajo infantil.
- Grupos de estudiantes que hayan escrito canciones pueden hacer dibujos que ilustren sus canciones.
- Los estudiantes pueden escribir mensajes o eslóganes sobre sus dibujos y exponerlos en la clase, en la escuela o en acontecimientos públicos como conciertos.

## Recuadro 3.6. Historia de una trabajadora infantil: Cómo Salissa se salvó de trabajar en la mina de oro

Salissa trabajaba con su madre en una mina de oro en Ziniguima (Burkina Faso). Se marchaban de casa muy temprano cada mañana y volvían tarde por la noche ya que vivían lejos de la mina. Todos los días buscaban oro entre las piedras. Todos los trabajadores tenían miedo del empleador, especialmente las niñas y los niños. Al final, nunca les pagó el salario íntegro. Un día, Salissa vio un hombre muy delgado que apenas podía andar y que no podía parar de toser. Su madre le contó que padecía la "enfermedad del oro", una enfermedad respiratoria causada por el polvo del lugar. Esto hizo que Salissa tuviera más miedo aún de trabajar allí. Afortunadamente para Salissa, una organización local de la comunidad que trabajaba ayudando a las niñas y los niños de la mina convenció a su padre para que metiera a Salissa en la escuela y de esta manera pudo estudiar y dejar de trabajar en la mina.

Fuente: OIT-IPEC: Adaptado de *UN briefing papers on child labour*. <http://www.un.org/en/globalissues/briefingpapers/childlabour/#footnote3>

## Recuadro 3.7. La historia de un caso de trabajo infantil: Sima, de once años, trabaja en los hornos de ladrillos desde que tenía seis años

Sima, de once años, tiene ya cinco años de trabajar fabricando ladrillos. Trabaja trece horas al día, durante seis días a la semana, junto a sus hermanas pequeñas de cinco y diez años y su padre, en un horno en Deh Sabz, provincia de Kabul (Afganistán). Sima no sabe leer y escribir y nunca ha ido a la escuela.

Los hornos no la protegen del sol y los remolinos de polvo y el trabajo es duro y peligroso. Pero su familia piensa que no tienen otra alternativa. La pobreza, el hecho de no haber nunca ido a la escuela y las deudas contraídas les han atrapado en un trabajo muy mal pagado y explotador, que se ha extendido en los hornos de ladrillos de Afganistán y en otros lugares del sur de Asia.

La situación de Sima y sus hermanos no es una excepción en su país. El 56% (cincuenta y seis por ciento) de los que hacen los ladrillos en hornos afganos son niñas y niños, la mayoría de los cuales empezaron a trabajar cuando tenían siete u ocho años. A los nueve años de edad, casi el ochenta por ciento de los menores trabajan en la fabricación de ladrillos.

Fuente: OIT:  
*Buried in  
Bricks*, 2011

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Actividad 8: Arte

Como con otras formas de expresión visual, el arte puede proporcionar una oportunidad enormemente creativa para que niñas, niños y jóvenes expresen sus pensamientos y sentimientos sobre el trabajo infantil. Además, la labor artística resultante puede ser una herramienta promocional eficaz para difundir el mensaje más allá de la escuela, a las familias y la comunidad.

### Objetivos de aprendizaje :

- Los y las estudiantes se pueden imaginar la realidad de los menores que trabajan, y encontrar maneras creativas para expresar esta realidad de forma visual.
- Los y las estudiantes pueden descubrir maneras innovadoras de dibujar o pintar escenas sobre trabajo infantil utilizando el material del que disponen.
- Los estudiantes pueden hablar sobre su obra, explicando el significado a otros.

### Actividades propuestas :

- Deje a los estudiantes que permanezcan un momento en silencio e imaginen una escena en la que uno o muchos niños y niñas trabajan.
- De manera alternativa, léales o cuénteles una historia o testimonio sobre el trabajo infantil, por ejemplo la historia de Sima, que trabaja en hornos de ladrillos en Afganistán, que se muestra en el **recuadro 3.7**. Pida a sus estudiantes que le escuchen con los ojos cerrados y que imaginen la escena.
- Pídale que dibujen o pinten la escena que ha imaginado. En caso de que no tuvieran pinturas

o ceras, los estudiantes pueden usar lápices, bolígrafos, tiza, dibujar en la arena con palos o hacer tinta empleando los materiales que tengan a su disposición.

- Pida a sus estudiantes que presenten sus dibujos a la clase y que cada uno hable del dibujo del otro.
- Pida a los estudiantes que pongan título a sus dibujos y expóngalos en la clase.

### Actividades de seguimiento :

- Elija un grupo de estudiantes para hablar de sus dibujos en la asamblea del colegio.
- La escuela puede organizar una exposición de dichos dibujos e invitar al público general a visitarla.
- La escuela puede compartir los dibujos con otras escuelas que hayan realizado una actividad similar.
- Seleccione unos cuantos dibujos para que grupos de estudiantes los transformen en murales y expóngalos en un lugar destacado en la escuela.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Actividad 9: Murales artísticos para la comunidad

Los murales artísticos son otra manera eficaz de comunicarse con la comunidad. Como los murales pueden tener dibujos y frases escritas, son válidos tanto para aquellos miembros alfabetizados de la comunidad como para aquellos que no lo están, pudiendo transmitir mensajes con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre el trabajo infantil.

### Objetivos de aprendizaje :

- Los y las estudiantes entienden el potencial de comunicación de grandes obras de arte en lugares públicos.
- Entre todos los estudiantes idean un mural artístico para transmitir un mensaje sobre el trabajo infantil a la comunidad.
- Los y las estudiantes son capaces de plasmar lo que han ideado en un gran mural artístico colaborando como un equipo.

### Actividades propuestas :

- Debata con la clase el potencial de comunicación que presentan los murales artísticos y qué tipo de dibujos y palabras pueden tener más repercusión.
- Debata con los estudiantes temas relacionados con el trabajo infantil en su comunidad de los que les gustaría informar a los diferentes actores locales.
- Pida a los y las estudiantes que transformen esos temas en dibujos que después puedan plasmarse en murales artísticos. Se debe dar tiempo suficiente a los estudiantes para terminar sus dibujos, una o dos semanas.
- Después de que los estudiantes hayan terminado sus dibujos, analícelos en clase y elija aquellos que se puedan incluir en el mural artístico y que

conforman mensajes apropiados.

- Una vez haya definido junto a los actores de la comunidad los espacios disponibles apropiados, debata con sus estudiantes qué paredes de la comunidad son las apropiadas para pintar el mural. Podría ser en mercados, tiendas, ayuntamientos, etc.
- La escuela incluso puede procurar patrocinadores para las pinturas y materiales.
- Una vez que se ha pedido y obtenido el permiso, los estudiantes pueden pintar el mural siguiendo el boceto que han trazado. Se deben emplear óleos o pinturas de secado rápido para garantizar la durabilidad del mural.

### Actividades de seguimiento :

- Cuando el mural lleve un tiempo expuesto, pida a los estudiantes en un debate en clase que expresen las reacciones que ha suscitado el mural entre otros estudiantes y actores de la comunidad. ¿Han podido percibir las y los estudiantes si el mural ha contribuido a cambiar la manera de pensar o el comportamiento respecto al trabajo infantil?

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

## Actividad 10: Campañas de incidencia

Los distintos actores tienen diversos papeles que desempeñar en la prevención y erradicación del trabajo infantil. Algunos pueden no ser conscientes de sus roles y responsabilidades, por tanto las campañas de incidencia tienen peso a la hora de involucrar diferentes actores y evidenciar justamente roles y responsabilidades. Las campañas de incidencia bien organizadas pueden ser una manera eficaz para llegar a todos los actores, informando o recordándoles sus roles y responsabilidades respecto al trabajo infantil y la necesidad de una educación y formación de calidad.

Para las y los escolares, el hecho de plantear una campaña de incidencia puede tener un impacto en cuanto a su aprendizaje sobre ciudadanía, responsabilidad social y permitirles interiorizar desde pequeños el poder de la movilización ciudadana para presionar a los responsables de la toma de decisiones, lo que de hecho va más allá de los posibles logros de la campaña. La campaña debería ser apropiada para cada edad, y será probablemente menos ambiciosa que el plan. Por supuesto, es responsabilidad conjunta del docente y de las autoridades del centro educativo actuar con discreción para decidir hasta qué punto se podrán movilizar algunos menores y prever cualquier riesgo de repercusiones negativas sobre ellos.

Esta decisión variará de una situación a otra según el contexto local en cuanto al trabajo infantil y el estado de garantía del derecho a la libertad de expresión y las campañas de incidencias dentro de la sociedad. Los escolares no deben ser instrumentalizados bajo ningún concepto y siempre se les debe proteger de cualquier posible consecuencia negativa de las campañas de incidencia. Se debe valorar el contexto sociopolítico y sobre todo no exponer a los y las estudiantes a ningún riesgo.

### Objetivos de aprendizaje :

- Los y las estudiantes se sensibilizan en temas de ciudadanía, responsabilidad social y el poder de la movilización social para presionar a los que toman decisiones.
- Los y las estudiantes planean una campaña de incidencia.
- Los y las estudiantes ejecutan una campaña de incidencia apropiada para su edad.

### Actividades propuestas :

Debata con sus estudiantes los objetivos de una campaña de incidencia: su potencial para llevar a cabo un cambio y la necesidad de un planteamiento cuidadoso. Conjuntamente planteen de manera concienzuda algunas actividades que resulten apropiadas y reales dentro del contexto local y que no pongan en riesgo a los estudiantes. Podrían ser algunas de las siguientes :

- A partir de y basándose en las actividades en las que han estado inmersos, pida a los estudiantes que elaboren un mensaje o un lema y un dibujo que ilustre el mensaje. Ejemplos de mensajes podrían ser :
  - Alto al trabajo infantil
  - Tenemos derecho a estudiar y a jugar
  - La infancia es para ir a la escuela, no para trabajar
  - El trabajo infantil es explotación infantil
  - Soy demasiado joven para trabajar en una plantación de café
  - Protejan mis derechos
  - Niñas y niños a la escuela, adultos al trabajo
- Los mensajes y los dibujos se pueden pintar en pancartas.

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

- En aquellos lugares en los que se pueda, la administración educativa puede obtener un permiso de la policía local y de los líderes de la comunidad para hacer una marcha pacífica a través del pueblo o de la ciudad, posiblemente cerca de un lugar donde se sabe que ocurre el trabajo infantil, por ejemplo en plantaciones de caña de azúcar, fábricas de ladrillos, etc. Durante la marcha se mostrarían las pancartas con los lemas, desfilando acompañados de miembros de las autoridades si fuera necesario. Si hay fondos suficientes, podría encabezar la marcha una banda musical o cualquier otro grupo musical. Podría terminar en un espacio abierto, por ejemplo en un campo de fútbol, donde algunos estudiantes seleccionados podrían hablar al público sobre el trabajo infantil.

- Las diferentes actividades creativas descritas en este Módulo (dramatización, poesía, debates, música, etc.) se pueden presentar en un acto público para concienciar acerca de los problemas relacionados con el trabajo infantil.
- A la campaña de incidencia se le puede dar publicidad a través de la radio local, anuncios en lugares de reunión comunitaria y de sindicatos y medios sociales, entre otros.

## Resumen

El Módulo ha esbozado el valor de las y los trabajadores de la educación que guían a sus estudiantes en la comprensión del trabajo infantil y el valor del derecho a la educación pública como alternativa, estableciendo objetivos de aprendizaje y sobre todo empleando actividades creativas y estimulantes para desarrollar y despertar interés sobre el tema, relacionándolo con la vida diaria de las y los estudiantes. Se proponen las formas principales de actividades y varios tipos de ejercicios o actividades dentro de cada actividad, así como “herramientas y consejos” para uso de los profesores. Se entiende que las actividades descritas no son minuciosas, y en cada escuela, colegio comunidad donde se empleen, necesitan adaptarse al contexto local, si se pretende que sea un ejercicio de aprendizaje incluyente y eficaz. La experiencia nos demuestra resultados positivos en el entendimiento del trabajo infantil cuando se aplican estos principios, como sugiere el caso de Tailandia (**recuadro 3.8**).

### Recuadro 3.8. El uso de una guía de enseñanza y formación sobre el trabajo infantil en Tailandia

En Tailandia, se desarrolló una guía para el trabajo docente para sensibilizar sobre el trabajo infantil, y se probó en escuelas de primaria con elevados índices de fracaso escolar en la provincia rural de Srisaket. El mensaje subyacente era animar a las niñas y los niños a permanecer en la escuela y continuar con la educación secundaria. La guía proponía métodos para comunicarse mejor con las y los estudiantes y proporcionaba una gran cantidad de materiales para usar en clase tales como revistas, recortes de periódicos, panfletos, vídeos y animaciones. El hecho de que el enfoque estuviera orientado hacia los destinatarios (las niñas y los niños) permitió a los docentes aprovechar las vivencias de estos menores y sus familias. Trabajar con materiales dinámicos adicionales y usar métodos para captar el interés estudiantil ayudó a que los docentes ganaran más confianza y cercanía entre sus estudiantes y por tanto facilitó el diálogo entre los docentes y escolares sobre el trabajo infantil. En la etapa siguiente el programa de formación docente y sus materiales se usaron en un total de cuatro provincias del noreste de Tailandia, incluyendo Srisaket, Ubonrachatani, Amnatcharoen y Buriram.

Fuente: OIT-IPEC: *Education as an Intervention Strategy to Eliminate and Prevent Child Labour: consolidated good practices of the International Programme on the Elimination of Child Labour*

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

## REFERENCIAS

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

### Material de referencia

- American Federation of Teachers (AFT), In our own backyard: the hidden problem of child labor in America, 2013 <http://ourownbackyard.org/index.shtml> (visitado el 1 de julio de 2013)
- Internacional de la Educación (IE), Los sindicatos de docentes a la vanguardia de la lucha contra el trabajo infantil: Buenas prácticas, 2013.
- IE, «Senegal: la educación, clave para erradicar el trabajo infantil (taller)», 11 de junio de 2013.
- IE, Entrevistas con Stavri Liko, secretario general del FSASH, con Carolina Marta Abrales, coordinadora de proyectos de CTERA, con Cheikh Fall, secretario general adjunto de SYPROS y con Clayton Hall, presidente de la JTA en la "Serie de entrevistas sobre trabajo infantil, la Conferencias Internacional sobre trabajo infantil organizada por la IE/GEW/Aob", Berlín, octubre 2012 [http://www.ei-ie.org/en/events/event\\_details/55](http://www.ei-ie.org/en/events/event_details/55) (visitado el 30 de junio de 2013).
- IE, Un recurso para maestros y educadores, 2011.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT): Informe mundial sobre el Trabajo Infantil: Vulnerabilidad económica, protección social y lucha contra el trabajo infantil, 2013
- OIT, Buried in Bricks: A rapid assessment of bonded labour in brick kilns in Afghanistan, 2011
- Organización Internacional del Trabajo - Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (OIT-IPEC): Education as an Intervention Strategy to Eliminate and Prevent Child Labour: consolidated good practices of the International Programme on the Elimination of Child Labour, (sin fecha)
- [http://www.ilo.org/public/english/region/asro/bangkok/apec/download/edu\\_strat.pdf](http://www.ilo.org/public/english/region/asro/bangkok/apec/download/edu_strat.pdf) (visitado el 22 de junio de 2013)
- OIT-IPEC: Combatir el trabajo infantil mediante la educación, 2008
- OIT-IPEC, Defensa de los derechos del niño a través de la educación, las artes y los medios de comunicación (SCREAM): Paquete didáctico, Poemas infantiles sobre trabajo infantil, 2008 <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=9110> (consultado en junio de 2013)
- OIT-IPEC: Child Labour - An Information Kit for Teachers, Educators and their Organizations, 2004.
- Programa SCREAM de la OIT: Paquete didáctico, 2003. [http://learning.itcilo.org/ilo/ipec/scream/pack\\_en/education\\_pack.htm](http://learning.itcilo.org/ilo/ipec/scream/pack_en/education_pack.htm) (visitado en junio de 2013)
- OIT/UNESCO: Recomendación relativa a la situación del personal docente, 1966

# ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Manual de referencia  
para trabajadoras/  
trabajadores de la  
educación y sus  
sindicatos

- Entornos escolares seguros – manual para docentes de Primaria, 2010
- Confederación Sindical Internacional/Federaciones Sindicales Internacionales/Oficina de Actividades para los Trabajadores de la OIT (CSI/GUF/ACTRAV): Manual sobre el trabajo infantil y la Educación para Todos, próximamente, 2013.
- OCDE: “Brazil: Encouraging Lessons from a Large Federal System’ in Strong Performers and Successful Reformers in Education: Lessons from PISA for the United States, 2010.
- Ratteree, B. “Social dialogue in education: Social dialogue in education: National good practices and trends, OIT, informe de antecedentes para la undécima reunión del CEART (Ginebra, 2012, no publicado)
- República de Uganda/USAID, Guidance and counselling for Primary Teachers’ colleges, 2005
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) – Educación: Los jóvenes y las competencias: trabajar con la educación, Informe Mundial de Acompañamiento de la EPT, 2012

## Páginas web útiles

- Internacional de la Educación, Derechos del Niño: [http://www.ei-ie.org/en/websections/content\\_detail/3275](http://www.ei-ie.org/en/websections/content_detail/3275) y Día Mundial contra el Trabajo Infantil: [http://www.ei-ie.org/en/websections/content\\_detail/6704](http://www.ei-ie.org/en/websections/content_detail/6704)
- Campaña Mundial por la Educación: [www.campaignforeducation.org](http://www.campaignforeducation.org)
- Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil: [www.globalmarch.org](http://www.globalmarch.org)
- Alianza Mundial por la Educación: [www.globalpartnership.org](http://www.globalpartnership.org)
- Campaña Stop child labour: [www.stopchildlabour.eu](http://www.stopchildlabour.eu)
- Grupo de trabajo mundial sobre trabajo infantil y educación para todos: [www.ilo.org/ipec/Action/Education/GlobalTaskForceonchildlabourandeducation](http://www.ilo.org/ipec/Action/Education/GlobalTaskForceonchildlabourandeducation)
- Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT (OIT-IPEC): [www.ilo.org/ipec](http://www.ilo.org/ipec)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) – Educación: <http://www.unesco.org/new/en/education/> y el
- Informe de Acompañamiento de la EPT en el Mundo: <http://www.unesco.org/new/en/education/themes/leading-the-international-agenda/efareport/>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH): <http://www.ohchr.org/EN/Pages/WelcomePage.aspx> and
- Comité de la ONU de los Derechos del Niño <http://www2.ohchr.org/english/bodies/crc/index.htm>
- UNICEF : <http://www.unicef.org>